



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1 Marco Filosófico Institucional	7
a) Misión.....	7
b) Visión	7
c) Valores.....	7
2.2 Base legal.....	13
2.3 Estructura Organizativa	18
2.4. Planificación Estratégica Institucional	22
III. RESULTADOS MISIONALES.....	28
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	126
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	126
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	129
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	132
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	136
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	139
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	152
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	153
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	153
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	154
5.3 Resultado del sistema de quejas, reclamos y sugerencias	154
5.4 Resultado de las Mediciones del Portal de Transparencia	154
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	156
VII. ANEXOS	164
a) Matriz de logros relevantes (datos cuantitativos)	164
b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.....	171
c) Matriz de Principales Indicadores del POA.	172
d) Resumen del Plan de Compras.	182
e) Fotos.....	184

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El presente informe de memorias de rendición de cuentas está elaborado siguiendo los requerimientos pautados en la Guía para la Rendición de Cuentas, publicada por el Ministerio de la Presidencia. En ese orden, se presenta el desglose del contenido de los logros de los actores altamente involucrados en hacer avanzar los objetivos del Ministerio de Defensa (MIDE), siguiendo la estructura de los Ejes del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 del MIDE.

Durante el año 2025, las instituciones y dependencias del MIDE, han orientado su accionar apegadas estrictamente al sagrado compromiso constitucional de garantizar la defensa y seguridad nacional, cumplir fielmente con el marco legal vigente y demostrar la importancia de su rol como pilar y sostén del Estado dominicano.

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se encuentra en proceso de construcción la edificación del proyecto Construcción Verja Perimetral Inteligente trazado fronterizo República Dominicana República de Haití, SNIP No. 14697, ubicado en las provincias: Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón y Monte Cristi, lo que representa el 78.17 % del total planificado para este período, con una inversión de RD\$781,682,268.21, contribuyendo a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.



En el marco del fortalecimiento de la defensa nacional, el Ejército de República Dominicana (ERD), en cumplimiento con lo establecido en su misión y en relación con la protección de la frontera, realizó 85,607 patrullajes de vigilancia y seguridad en todo el límite fronterizo terrestre bajo su responsabilidad, a través de la 3ra. Brigada de Infantería ubicada en la provincia San Juan de la Maguana, la 4ta. Brigada de Infantería en Valverde y la 5ta. Brigada de Infantería situada en Barahona, lo que representa más del 388 % de la meta planificada para el presente período, superando en gran manera lo proyectado, con una inversión de RD\$ 92,954,816.09. El incremento reflejado se debió a la activación de un mayor número de patrullajes para el reforzamiento de las zonas, contribuyendo de esta manera a mantener el territorio nacional protegido y salvaguardado.

De igual forma, fueron realizados por el Ejército de República Dominicana 159 patrullajes de seguridad y vigilancia aérea en helicópteros en la zona fronteriza, lo que representa el 59 % de lo planificado para el año 2025, con una inversión de RD\$ 16,488,300.00, con la finalidad de salvaguardar y proteger la frontera, así como garantizar el fortalecimiento institucional de la defensa del territorio nacional.

En ese mismo orden, la Armada de República Dominicana (ARD), como fuerza naval del país, realizó un total de 4,687 operaciones en nuestras fronteras marítimas, con un monto invertido de RD\$36,408,560.35, lo que representa el 42.92 % del total planificado para el período 2025. Además, llevó a cabo 58,800 operaciones terrestres, con un monto invertido de RD\$261,216,972.65, lo que representa el 100 % del total planificado para el período 2025. Estas acciones permitieron fortalecer la seguridad en toda el área de responsabilidad de la ARD, abordando y enfrentando los riesgos y



amenazas en las aguas territoriales. Asimismo, se logró un mayor control de la seguridad y defensa de nuestras costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores y aguas territoriales.

En tanto que, la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) realizó 236 patrullas aéreas en diversos puntos del país (zona fronteriza, región Norte, Sur, Este, Gran Santo Domingo y Distrito Nacional), de un total de 165 planificadas para el año 2025, lo que representa un nivel de cumplimiento de un 100 % de lo planificado, para una inversión total de RD\$9,056,252.15, lo que contribuyó al fortalecimiento de la defensa y control del espacio aéreo de la República Dominicana.

En tal sentido, la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), con el objetivo de prevenir el contrabando de drogas y sustancias prohibidas en los espacios aéreos, ensambló en la base Aérea San Isidro, Santo Domingo Este, tres (3) aeronaves (TP-75 Dulus), lo que representa el 100 % de lo planificado, para una inversión de US\$1,252,049.60, lo que contribuye a la potencialización del control y protección del espacio aéreo de la nación.

En este mismo contexto, el Ministerio de Defensa (MIDE), adquirió 85 vehículos, entre los que se destacan: camiones, camionetas, de diferentes marcas y modelos (Toyota Hilux, Mitsubishi Fuso Canter, Loncin Sx2, Nissan Frontier S, Ford Ranger XLT) motocicletas, los cuales fueron distribuidos a los diferentes cuerpos castrenses, cuerpos especializados y dependencias, con una inversión ascendente a RD\$207,781,759.12, con fondos propios, estos serán utilizados en labores de vigilancia y control fronterizo, lo que igualmente contribuye al fortalecimiento de las capacidades de la institución



para abordar y enfrentar los riesgos y amenazas a la soberanía nacional

Bajo esta misma perspectiva, la Industria Militar ha ensamblado y acondicionado 48 ambulancias, así como unidades médicas prefabricadas, módulos especializados y equipamiento sanitario. Entre las instituciones beneficiadas se encuentran el Ministerio de Defensa, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, 9-1-1. Adicional a esto fueron suministradas unidades médicas prefabricadas, dispositivos sanitarios especializados, kits de emergencia para técnicos médicos, luces de emergencia, accesorios y equipamiento para vehículos de rescate. Estas inversiones ascendieron a la suma de RD\$282,281,566.03. De las ambulancias ensambladas esto representa el 22% de lo programado para este periodo, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la capacidad nacional de respuesta ante emergencias, a la movilidad del personal médico y a la mejora de la atención prehospitalaria. (Anexo: No.02).

De igual manera, el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), como cuerpo de defensa, ha realizado 17,792 patrullaje en la zona fronteriza, de las provincias Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, dentro del área de responsabilidad de este cuerpo especializado, desde enero hasta diciembre del 2025. Esto representa el 130.43 % por encima del total de patrullajes planificados, con una inversión de RD\$491,094,939.00, proveniente de los fondos del presupuesto del CESFRONT. Estas acciones contribuyeron a contrarrestar la migración irregular, la trata de personas, contrabando de mercancías, depredación al medio



ambiente, decomiso de sustancias controladas, robo de ganado y vehículos entre otros ilícitos.

En cuanto al desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil, la Fuerza de Tarea Conjunta “Ciudad Tranquila” (CIUTRAN), ha llevado a cabo 8,030 operativos de seguridad interna y ciudadana en colaboración con la Policía Nacional, realizados en el Distrito Nacional y en las provincias de Santiago de los Caballeros, Duarte, Espaillat, Monseñor Nouel, Monte Plata, Barahona, Peravia, La Romana y La Altagracia, abarcando el 94.5 % de la planificación prevista. Para estas operaciones se destinó un monto de RD\$119,369,322.6, proveniente de los fondos del presupuesto del MIDE. Estas acciones han sido diseñadas para impactar directamente en la reducción de los actos de delincuencia común, asegurando así la tranquilidad de la ciudadanía.

En ese sentido, el Ejército de República Dominicana, realizó 104,330 patrullas de seguridad ciudadana en el territorio nacional, lo que representa un incremento del 100 % en términos porcentuales de lo planificado para el año 2025 y en las cuales se invirtió la suma de RD\$527,075,160.00, en procura de contribuir a la protección de la población ante cualquier acto que pueda poner en riesgo la integridad física y bienes de la población.

La Armada de República Dominicana ha realizado 100,126 operativos de seguridad ciudadana en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, como parte de las acciones conjuntas interinstitucionales, coordinadas con fuerzas policiales y agencias de seguridad, lo que representa un aumento del 73.48 % con respecto a lo programado, con una inversión de RD\$11,651,018.00, lo cual contribuyó elevar los niveles de seguridad de la ciudadanía.



Asimismo, miembros de la Fuerza Aérea de República Dominicana, realizaron 41,054 operativos de seguridad ciudadana, en su área de responsabilidad (Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona), de un total de treinta y siete mil doscientos (37,200) planificados para el año 2025, lo que representa un nivel de cumplimiento de 100 % de lo planificado, para una inversión total de RD\$103,906,561.40, lo que contribuyó a incrementar el apoyo preventivo para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

En el ámbito del apoyo al desarrollo social y económico del país, las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional egresaron 46,099 militares, policías y civiles de diversos cursos y talleres del programa de beca en diversas provincias de la República Dominicana, lo que representa el 153.66 % del total planificado, para una inversión total de RD\$955,960,112.50. Estas acciones contribuyeron a la preparación de mano de obra calificada para satisfacer las necesidades productivas nacionales y al fomento de una cultura de emprendimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de la sociedad en general que cursan estos programas.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Defender la independencia y soberanía de la Nación, la integridad de sus espacios geográficos, la Constitución, las leyes y las instituciones, combatir el crimen transnacional, promover el desarrollo social y económico del país, mitigar situaciones de desastres y calamidad pública y restablecer el orden público en casos excepcionales, con el propósito de salvaguardar los intereses nacionales en beneficio del pueblo dominicano.

b) Visión

Unas Fuerzas Armadas transparentes, organizadas, capacitadas, entrenadas, equipadas y conformadas por un personal con valores éticos, respetuosos del marco legal de un estado social y democrático de derecho, para servir y garantizar la defensa y seguridad nacional, como base de sustentación del desarrollo político, social, económico y tecnológico de una próspera República Dominicana insertada competitivamente en la economía global.

c) Valores

Lealtad: Es el sentimiento manifiesto de adhesión y respeto que tiene un militar hacia la Patria, la Constitución, la Nación, la institución,



sus superiores, sus iguales y subalternos, con apego a las normas legales y principios morales.

Honor: Virtud que caracteriza a la persona y que la hace consistente con la esencia de su ser y con los principios que ha prometido defender, respetar y acatar. El honor constituye una virtud de tal naturaleza que conduce espontáneamente al militar a estar dispuesto a rendir la vida si fuera necesario, pero no su honra. El honor significa estar en condiciones de demostrar exactitud en la comprensión de lo que es correcto, estableciendo una clara frontera entre el bien y el mal y haciendo que, con nuestras actuaciones, la sociedad se enorgullezca de nuestras acciones y de nuestra reputación. Vivir apegado a los principios y valores de las Fuerzas Armadas, es la mejor forma y una guía inequívoca de lo que es una vida honorable.

Espíritu de Cuerpo: Conciencia y convicción de pertenencia a las Fuerzas Armadas, que propician y promueven la solidaridad, cooperación, fortaleza, unidad, buena imagen y cohesión de sus miembros hacia fines y objetivos institucionales.

Espíritu de Sacrificio: Actuar con arrojo, intrepidez en cada situación que sea necesaria para defender el bienestar de la Nación. Es una forma superior de entrega que da el valor suficiente para cumplir con la misión. Equivale a superar el temor y a correr riesgos ante situaciones difíciles que puedan representar un daño corporal o poner en riesgo su vida. El coraje impone la reafirmación del espíritu de sacrificio, manteniendo firme sus convicciones y principios ante las amenazas.



Deber: No es más que cumplir con las obligaciones basados únicamente en el sentimiento interior de hacer lo correcto desde el punto de vista ético, moral y profesional. El deber empieza con todo lo que se espera de la persona según las leyes, reglamentos y órdenes vigentes. Se traduce en hacer lo necesario antes de que sea ordenado. Establece la intensidad del compromiso personal con el quehacer institucional, y sitúa al individuo en condiciones de enfrentar los diferentes desafíos y situaciones que conlleva el servicio militar.

Discreción: Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar, don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad. Reserva, prudencia, circunspección. Requiere guardar silencio de los casos que se traten cuando éstos ameriten confidencia.

Probidad: Conducta humana considerada como reflejo de integridad, honradez y entereza.

Pulcritud: Entraña manejo adecuado y transparente de los bienes del Estado.

Responsabilidad: Asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y conscientes. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es cumplir con el deber o una obligación, ya sea moral o incluso legal, con la cual se ha comprometido. Cuando somos responsables producimos un efecto directo en otro concepto, la confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

Respeto: Es el comportamiento orientado a valorar, estimar y guardar la consideración debida a la dignidad humana. El respeto significa



reconocer y apreciar la dignidad y el valor característico de toda persona. Este valor hace énfasis continuo en que nuestros soldados son el recurso máspreciado. Tratar a los demás con deferencia, consideración y reconocer sus creencias, tradiciones, costumbres y derechos. Profesamos el respeto a los Derechos Humanos, así como al entorno y al medio ambiente. Respetamos las diferencias, somos tolerantes ante la diversidad dentro del marco de nuestros principios y valores y procuramos mantener el ánimo conciliatorio en todas nuestras relaciones.

Honestidad: Es aquella cualidad por la que la persona elige actuar siempre con base en la verdad y en la justicia. Actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad. Ser rectos, honrados y veraces en todos nuestros actos. Comportarse con integridad, carácter y respeto a las leyes. La honestidad no consiste sólo en franqueza, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Refleja el recto proceder del individuo.

Vocación de Justicia: Orienta a los miembros de las Fuerzas Armadas a actuar con equidad y sin discriminación por razones políticas, religiosas, étnicas, posiciones sociales y económicas, o de otra índole.

Vocación de Servicio: Se manifiesta a través de acciones de entrega diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados.



Profesionalidad: La Nación confía en nosotros porque somos responsables en el desarrollo de nuestra actividad y porque contamos con un recurso humano calificado. Asumimos con empeño, dedicación y seriedad nuestros compromisos, respetando las normas y leyes establecidas. Fomentamos la formación personal de los miembros de la institución, con una actitud constructiva motivada por la vocación de servicio, en correspondencia con las tendencias modernas de la ciencia y la tecnología, para elevar la capacidad de respuesta a las demandas y necesidades del Estado en el campo militar. El profesionalismo tiene su expresión práctica en la actuación militar digna, consciente, firme, decidida, serena y ponderada, con apego estricto a los principios establecidos en la Constitución, las leyes y reglamentos.

Servicio desinteresado: Es anteponer el bienestar de la Nación, de las Fuerzas Armadas y de los subordinados al bienestar propio. Servir a la Nación para los fines que la Constitución y las leyes nos han confiado. El militar mantiene una actitud permanente de disposición al servicio.

Solidaridad: Responder con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, paz, el orden y la seguridad nacional, fomentando la cooperación ciudadana. Somos solidarios con la sociedad en la que vivimos. Sostenemos la democracia, y apoyamos el desarrollo social y la conservación del medio ambiente, trabajando por un país mejor.

Integridad: Honestidad, transparencia, compostura y decencia en el trabajo. Comportamiento acorde con la ley y las normas sociales, actitud ejemplar en todos los aspectos de la vida, que fortalezcan el honor de la institución y de sus miembros ante la sociedad. Las



Fuerzas Armadas de la Nación esperan de sus hombres en servicio no solo una indudable pericia en el manejo de las tácticas y los sistemas de armas, sino que sean hombres de incuestionable integridad. Este valor está íntimamente relacionado con la honestidad y la rectitud en el obrar. Las Fuerzas Armadas requieren para el servicio de hombres que actúen de acuerdo con las normas morales establecidas no solo en las Fuerzas Armadas sino en todo su entorno social.

Superación personal: Es la búsqueda continua del mejoramiento integral en el plano individual para contribuir con el desarrollo de la institución militar. La superación personal nace de la íntima convicción del individuo de formularse metas de desarrollo que le permita convertirse en un recurso humano apto y competente, que vaya en consonancia con los niveles de listeza, capacidad, preparación y conocimiento que le demanda el medio en que se desenvuelve.

Perseverancia: Se define como un valor positivo que permite que, mediante un objetivo claro o una meta que justifique el esfuerzo, las organizaciones o los individuos puedan continuar, no rendirse, ante las dificultades, los obstáculos, las frustraciones, el desánimo, las tendencias o los deseos de abandonar una situación. Este valor ayuda a perseguir los objetivos con tesón, acabar lo empezado, mantener la concentración, trabajar con constancia, volver a intentar mejorando el método si los intentos fracasan y alcanzar metas difíciles.



2.2 Base legal

Ley sustantiva:

- Constitución de la República Dominicana del 31 de octubre del 2024.

Leyes adjetivas:

- Ley No. 1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.
- Ley No. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.
- Ley No. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- Ley No. 139-01, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Ley No. 147-02, sobre Gestión de Riesgos.
- Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley No. 3483-1953, que crea el Código de Justicia Militar de las Fuerzas Armadas.
- Ley No. 3003-1951, sobre Policía de Puertos y Costas y sus modificaciones.
- Ley No. 205-1966, que crea la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.



- Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley No. 188-11, sobre la Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil.
- Ley No. 66-07, que declara la República Dominicana como Estado Archipelágico.

Convenios internacionales:

- Convenio de Ginebra del 12 agosto de 1949.
- Convenio SOLAS 73-78, para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar.
- Convenio internacional, para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL), de fecha 2 de noviembre de 1973.
- Convenios y tratados sobre Aviación Civil Internacional, trazados por la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de fecha 17 de julio de 1998 (ICC 1998).
- Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).



Decretos:

- Decreto No. 265-1963, que transfiere los Servicios Tecnológicos a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
- Decreto No. 1328-1971, que crea el cargo de Director General de Promoción de las Comunidades Fronterizas (DGPCF).
- Decreto No. 634-1983, que crea el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (HCFF. AA.,).
- Decreto No. 3449-1985, que crea al Instituto Cartográfico Militar (ICM).
- Decreto No. 28-1997, que crea el Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).
- Decreto No. 477-2000, que crea los Comandos Conjuntos de las FF. AA.
- Decreto No. 480-2000, que crea la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).
- Decreto No. 481-2000, que crea la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE).
- Decreto No. 697-2000, que crea la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



- Decreto No. 746-2000, que crea al Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).
- Decreto No. 1194-2000, que crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).
- Decreto No. 1081-2001, que crea el Servicio Militar Voluntario (SMV).
- Decreto No. 1110-2003, que crea el Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, (INSUDE), el cual cambio de categoría mediante la Resolución No.31-2023, emitida por el Consejo Nacional de Educación Ciencia y Tecnología (CONESCyT), con la denominación Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE).
- Decreto No. 1128-2003, que crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP).
- Decreto No. 279-2004, que crea el Cuerpo Especializado de Control de Combustible (CECCOM).
- Decreto No. 325-2006, que crea el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).
- Decreto No. 189-2007, que establece la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional.
- Decreto No. 316-2007, que crea al Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).



- Decreto No. 86-2021, que estructura y reglamenta el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional.

Circulares:

- Por una “Patria Segura”: Estrategia Militar Nacional de las Fuerzas Armadas Dominicanas 2000-2020 (revisada al 2007).

Órdenes generales:

- O.G. No. 76-2007 SEFA, que pone en circulación el Manual de Doctrina Conjunta de las FF. AA.
- O.G. No. 35-2019 MIDE, que crea el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i).



2.3 Estructura Organizativa

Principales funcionarios del Ministerio de Defensa

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona,

Presidente Constitucional de la República

Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Teniente general

Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD.

Ministro de Defensa.

Mayor general

Miguel A. Rubio Báez, ERD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.

Vicealmirante

Agustín Alberto Morillo Rodríguez, ARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.

Mayor general técnico de aviación

Carlos R. Febrillet Rodríguez, FARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.

Mayor general

Delio B. Colón Rosario, ERD.

Inspector General de las Fuerzas Armadas.

Mayor general

Jorge Iván Camino Pérez, ERD.

Comandante General del Ejército de República Dominicana.



Vicealmirante

Juan B. Crisóstomo Martínez, ARD.

Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Mayor general piloto

Floreal T. Suárez Martínez, FARD.

Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

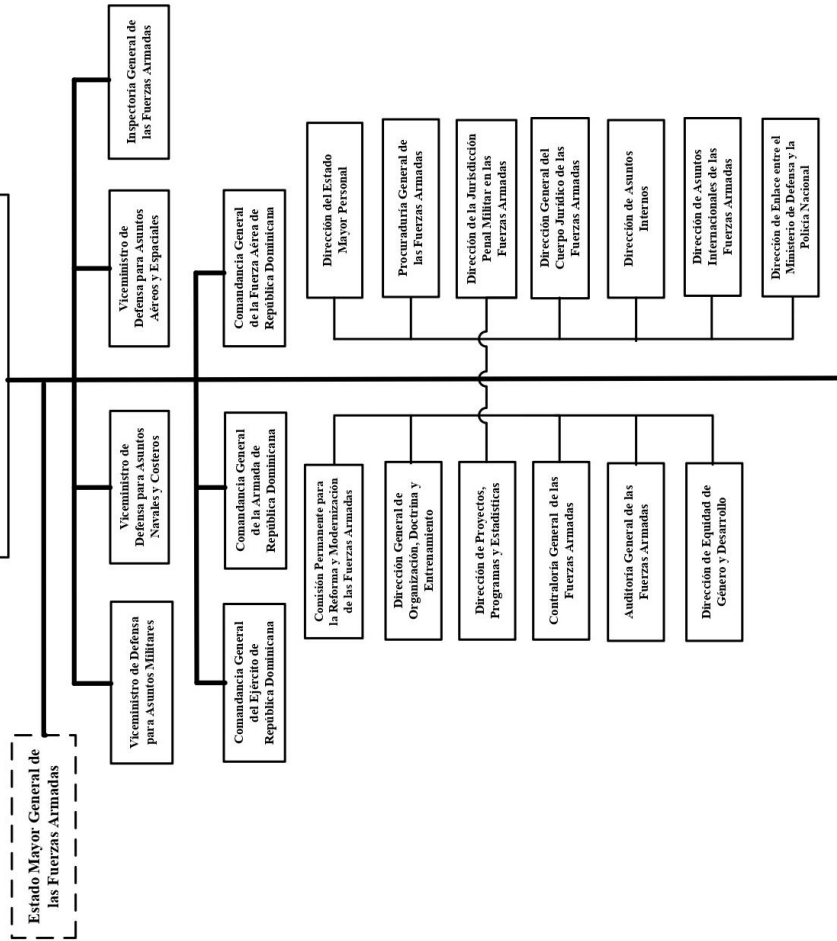




Ministerio de Defensa Estructura Organizativa

Presidencia de la República

Ministro de Defensa



Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas
(COPREMEFA)
Planificación y Desarrollo



2.4. Planificación Estratégica Institucional

El Ministerio de Defensa ha elaborado su Plan Estratégico Institucional (PEI), basado en una línea de tiempo de cuatro (4) años, el cual presenta los Ejes Estratégicos, de los que se desprenden los resultados y los productos estratégicos.

La vinculación directa de las Fuerzas Armadas al primer eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y desarrollo nacional y local”, específicamente al Objetivo General 1.4: Seguridad y convivencia pacífica.

La planificación estratégica del MIDE debe tomar en consideración la vinculación y el apoyo a otros objetivos de la END. En este sentido, al ser corresponsable de la política priorizada de “Seguridad Ciudadana, hacia una sociedad segura y protegida”, este ministerio integró actividades operativas que apoyan directamente al Objetivo General 1.2: Imperio de la ley y seguridad ciudadana.

Eje Estratégico No. I

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Enfoca sus esfuerzos en mejorar la estructura interna, optimizar los procesos de comando y control, adoptar tecnologías avanzadas, e implementar soluciones tecnológicas para salvaguardar la defensa y seguridad nacional protegiendo los intereses vitales de la República Dominicana.



Esto permitirá a las FF. AA. adaptarse rápidamente a las nuevas formas de conflicto y mejorar su capacidad de actuar en escenarios diversos, facilitando una respuesta más rápida y efectiva, fomentando la colaboración con los cuerpos especializados, las agencias e instituciones gubernamentales, la sociedad civil y los organismos internacionales.

La inversión en la formación, capacitación y entrenamiento del capital humano es uno de los activos más importantes de cualquier institución. En el ámbito de la defensa, es vital para garantizar una cultura organizacional sólida, competente y ética, así como para optimizar nuestra estructura organizacional.

Resultado estratégico:

Eficientizados los procedimientos y capacidades de las Fuerzas Armadas.

Resultado intermedio No.1:

Aumentado el control para prevenir el contrabando de armas y tráfico de personas (PNPSP).

Resultado intermedio No.2:

Fortalecidas las relaciones y alianzas estratégicas con otras fuerzas militares y organismos internacionales.

Resultado intermedio No.3:

Fortalecidos los programas de capacitación y sistema de gestión del personal.



Resultado intermedio No.4:

Fortalecidos los procesos de transformación y desarrollo institucional.

Resultado intermedio No.5:

Actualizada la doctrina y la política de defensa.

Resultado intermedio No.6:

Fortalecido el sistema educativo de las Fuerzas Armadas.

Resultado intermedio No.7:

Optimizadas las infraestructuras físicas y equipamiento con el propósito de mejorar la operatividad del Ministerio de Defensa y sus dependencias.

Eje Estratégico No. II

Desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa para el apoyo a la autoridad civil.

Implica una clara definición de roles y responsabilidades entre las instituciones civiles y militares, por consiguiente, es fundamental fomentar la colaboración, asegurando que las Fuerzas Armadas actúen como respaldo a las autoridades civiles.

La participación militar en protección de infraestructuras y de áreas estratégicas de alto valor económico refuerza su rol como agentes de desarrollo y estabilidad. Este enfoque promueve un entorno seguro y resiliente que favorece la inversión y el desarrollo nacional.



El desarrollo de capacidades para el apoyo a las autoridades civiles no solo busca mejorar la respuesta ante amenazas, sino también construir confianza entre la ciudadanía y el MIDE.

Resultado estratégico:

Fortalecidas las operaciones interagenciales, conjuntas y combinadas.

Resultado intermedio No. 1:

Apoyado el Ministerio de Interior y Policía para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Resultado intermedio No. 2:

Incrementada la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Resultado intermedio No. 3:

Fortalecida la protección de las infraestructuras críticas y estratégicas nacionales.

Resultado intermedio No. 4:

Incrementada la participación en el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas ante Desastres.

Resultado intermedio No. 5:

Aumentado el apoyo para prevenir el contrabando de drogas y sustancias prohibidas en los espacios marítimos y aéreos.



Eje Estratégico No. III

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, tradicionalmente enfocadas en la defensa y seguridad, tienen un potencial significativo para contribuir al desarrollo social y económico especialmente en contextos de crisis o vulnerabilidad social, impulsando la promoción de la salud, la implementación de programas sociales y económicos a nivel nacional, desarrollando actividades que fortalezcan las habilidades de la población, así como las iniciativas económicas en la zona fronteriza, de capacitación y emprendimiento a través de las escuelas vocacionales y el apoyo al desarrollo del deporte nacional.

Resultados estratégicos

Incrementado el apoyo al desarrollo social y económico del país

Resultado intermedio No.1:

Fortalecido el apoyo de las Fuerzas Armadas y sus dependencias al desarrollo social de la nación.

Resultado intermedio No.2:

Incrementado el apoyo de las Fuerzas Armadas y sus dependencias al desarrollo económico de la nación.

Resultado intermedio No.3:

Incrementados los acuerdos interinstitucionales a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las Fuerzas Armadas.



Resultado intermedio No.4:

Fortalecidas las actividades deportivas en las Fuerzas Armadas, en apoyo al deporte nacional.

Eje Estratégico IV

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Busca elevar el bienestar integral del personal que integra las Fuerzas Armadas, proporcionando mejores condiciones de vida, educación, salud y esparcimiento. Dado que el bienestar físico y mental es esencial para un desempeño óptimo en las funciones de defensa y seguridad, resulta indispensable crear un entorno favorable que promueva, de manera integral, la mejora de la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias.

Resultado estratégico

Fortalecido el bienestar integral de los miembros de las Fuerzas Armadas

Resultado intermedio No.1:

Incrementado los proyectos e incentivos de viviendas de bajo costo, para los miembros de las Fuerzas Armadas.

Resultado intermedio No.2:

Fortalecidos los servicios de salud de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos.

Resultado intermedio No.3:

Fortalecido el apoyo económico y social a los miembros de las Fuerzas Armadas.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Eje estratégico No. I

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Resultado intermedio No.1:

Aumentado el control para prevenir el contrabando de armas y tráfico de personas (PNPSP).

Ministerio de Defensa

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se encuentra en proceso de construcción la edificación del proyecto Construcción Verja Perimetral Inteligente trazado fronterizo República Dominicana - República de Haití, SNIP No. 14697, el cual se encuentra ubicado en las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón y Monte Cristi, lo que representa el 78.17 % del total planificado para este período, con una inversión de RD\$781,682,268.21, contribuyendo a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

Ejército de República Dominicana

El Ejército como garante de defender la integridad, soberanía e independencia de la Nación, ha orientado su accionar al



cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2025-2028. En ese sentido, se destacan dentro de sus principales logros los siguientes:

Se realizaron 85,607 patrullas de vigilancia y seguridad en todo el límite fronterizo terrestre que tiene bajo su responsabilidad, a través de la 3ra. Brigada de Infantería ubicada en la provincia San Juan de la Maguana, la 4ta. Brigada de Infantería en Valverde y la 5ta. Brigada de Infantería situada en Barahona, lo que representa más del 388 % de la meta planificada del presente período, superando en gran manera lo proyectado, con una inversión de RD\$92,954,816.09. El incremento reflejado se debió a la activación de un mayor número de patrullajes para el reforzamiento de las zonas, contribuyendo de esta manera a mantener el territorio nacional protegido y salvaguardado.

Fueron realizados por el Ejército de República Dominicana 159 patrullajes de seguridad y vigilancia aérea en helicópteros en la zona fronteriza, lo que representa el 59 % de lo planificado para el año 2025, con una inversión de RD\$16,488,300.00, con la finalidad de salvaguardar y proteger la frontera, así como garantizar el fortalecimiento institucional de la defensa del territorio nacional.

Armada de República Dominicana

Esta institución tiene la atribución de ejercer el control, la seguridad y la defensa de las costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores, aguas territoriales, zona contigua y zona económica exclusiva de la República.

4,687 operaciones en nuestras fronteras marítimas fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido de



RD\$36,408,560.35, lo que representa el 42.92 % del total planificado para el período 2025, lo que contribuyó al fortalecimiento del patrullaje y seguridad de nuestras áreas de responsabilidad.

58,800 operaciones terrestres, fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido RD\$261,216,972.65, lo que representa el 100 % del total planificado para el período 2025, contribuyendo al fortalecimiento del patrullaje y seguridad de nuestras áreas de responsabilidad.

Fuerza Aérea de República Dominicana

Esta institución tiene como misión ejercer control, la seguridad y la defensa del espacio aéreo de la República, mediante la preparación y ejecución de planes para la defensa aérea y el servicio militar terrestre, con el propósito de defender la independencia, soberanía e integridad de la nación, la Constitución, las leyes y las instituciones de la República en interés de la seguridad y defensa nacional; así como, también, concurrir en auxilio de la Policía Nacional para mantener o restablecer el orden público en casos excepcionales.

Esta institución castrense obtuvo durante este año una serie de logros que muestran altos niveles de eficiencia en la gestión institucional, según se detallan a continuación:

Un total de 236 patrullas aéreas fueron realizadas por la FARD, en diversos puntos del país (zona fronteriza, región Norte, Sur, Este, Gran Santo Domingo y Distrito Nacional), de un total de 165 planificadas para el año 2025, lo que representa un nivel de cumplimiento de un 100 % de lo programado, para una inversión total



de RD\$9,056,252.15, contribuyendo al fortalecimiento de la defensa y control del espacio aéreo de la República Dominicana.

Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT)

Este cuerpo especializado tiene la misión de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las áreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana, así como realizar patrullajes y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes instituciones destacadas a todo lo largo de la frontera dominico-haitiana. A continuación, presentamos sus logros más relevantes durante el presente año 2025:

Operativos

17,792 patrullas fueron ejecutadas en la zona fronteriza, en las provincias Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, dentro del área de responsabilidad de este cuerpo especializado, desde enero hasta diciembre del 2025. Esto representa el 130.43 % por encima del total de patrullaje planificado, con una inversión de RD\$491,094,939.00, proveniente de los fondos del presupuesto del CESFRONT. Estas acciones contribuyeron a contrarrestar la migración irregular, trata de personas, contrabando de mercancías, depredación al medio ambiente, decomiso de sustancias controladas, robo de ganado y vehículos entre otros ilícitos.

Estas acciones contribuyeron de manera significativa a contrarrestar la migración irregular, la trata de personas, el contrabando de



mercancías, la depredación del medio ambiente, el decomiso de sustancias controladas, así como el robo de ganado y vehículos, entre otros ilícitos, según se detalla a continuación:

Detalles	Cantidad
Personas de diferentes nacionalidades detenidas por encontrarse en territorio dominicano de manera irregular (entregados a la DGM para fines de migración).	37, 510
Unidades de cigarrillos decomisados de diferentes marcas y esencias.	8,067,640
Unidades de bebidas alcohólicas decomisadas de diferentes tipos y marcas.	85, 901
Libras de Marihuana incautada en coordinación y apoyo a la DNCD.	6,433
Galones de combustible en apoyo al CECCOM.	3,440
Unidades de Medicamentos incautados en apoyo a Ministerio de Salud Pública.	47,170
Motocicletas retenidas en apoyo a la seguridad.	253
Vehículos retenidos en apoyo a la seguridad.	83
Sacos de arroz	131,600
Leche evaporada Bongú	12,538

Fuente: *Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT)*

Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)

Dentro de los principales logros que exhibe esta institución, dependencia del Ministerio de Defensa durante este año 2025, se puede citar:



5,773 patrullas terrestres, 2,235 patrullas acuáticas, 4,706 requisas de buques, 18 auditorías de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), 27 inspecciones PBIP de seguimiento, 27 refrendas y 2 recertificaciones de las instalaciones portuarias, ha realizado el CESEP, lo que representa el 90 %, según lo planificado para este año 2025, con una inversión de RD\$2,687,770.00, lo que permite garantizar la protección y seguridad que demandan los puertos e instalaciones portuarias del país.

Comunicaciones y Tecnología (CESEP)

Fue realizada la actualización del Sistema de Carnetización; la validación visual mediante el servicio SecurityHeaders.com que refleja una calificación A, indicando cumplimiento de buenas prácticas; la adquisición e instalación de dos nuevos servidores donde se alojaran los diferentes sistemas, como los de grabación de las cámaras, central telefónica, control de accesos a la institución y equipos; restructuración y cambios en la estructura física y área de soporte técnico.

Fue reactivado en este 2025 el Control del Sistema CCTV, autorizado en los diferentes puertos y costas del país, tales como son: Puerto Plata, Manzanillo, La Romana, San Pedro de Macorís y San Soucí, alcanzando el 100 %, lo que representa un costo de RD\$285,324.00 para mejorar el desempeño de las operaciones.

Capacitación y entrenamiento realizado por la Escuela del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (ECESEP).

En la escuela de este Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria, se impartieron los siguientes cursos: 16 cursos del Código de



Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), 1 curso del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas y 1 Diplomado de Protección y Seguridad Portuaria. Estas actividades formativas son y serán avaladas por la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), desde el 15 de enero hasta el 14 de noviembre, con una inversión total de RD\$972,573.74 lo que representa un 95 % de los cursos programados que se realizan en este Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria.

Resultado intermedio No. 2:

Fortalecidas las relaciones y alianzas estratégicas con otras fuerzas militares y organismos internacionales.

Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa

La Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa impartió 13 capacitaciones sobre la Implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Mujer, Paz y Seguridad), enfocadas en la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, la seguridad y los procesos de paz en el ámbito nacional e internacional. Estas actividades se desarrollaron con éxito en las instalaciones del Ministerio de Defensa, las Comandancias Generales y las escuelas de capacitación para oficiales, alcanzando un 108 % de cumplimiento de la meta trazada para este periodo, para una inversión total de RD\$100,000.00 lo que contribuyó a fortalecer los niveles de sensibilización del personal de las FF. AA. sobre la agenda Mujer, Paz y Seguridad del Consejo de Seguridad de la ONU.



Resultado intermedio No. 3:

Fortalecidos los programas de capacitación y sistema de gestión del personal.

Ejército de República Dominicana

Un total de 1,081 nuevos miembros del Ejército de República Dominicana fueron ingresados en la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar (DGECEM), ubicada en la carretera Mella km. 15, San Isidro, Santo Domingo Este, lo que representa el 98 % de lo planificado, con una inversión de RD\$320,986,347.96. Este ingreso tiene como objetivo reforzar la protección de la zona fronteriza y apoyar el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

820 conscriptos egresados de la primera promoción del año 2025, fueron ascendidos al rango de raso, tras haber recibido entrenamiento en la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar (DGECEM), con una inversión de RD\$ 207,938,238.71. Cabe destacar que estos soldados han sido asignados a los batallones de infantería apostados en la zona fronteriza, donde se han intensificado las operaciones de seguridad, vigilancia, patrullaje y control, garantizando así la protección de dicha zona.

Armada de República Dominicana

512 grumetes fueron ingresados a la Armada de República Dominicana, lo que representa el 51.20 % de lo planificado para este período, con una inversión total RD\$5,000,000.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del capital humano de la institución.



Fuerza Aérea de República Dominicana

500 aspirantes a conscriptos fueron ingresados a la Fuerza Aérea de República Dominicana, de los cuales 450 corresponden al sexo masculino y 50 al sexo femenino, lo que representa el 100 % del total de lo planificado para este período, con una inversión total RD\$31,999,145.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del capital humano de la institución.

Resultado intermedio No. 4:

Fortalecidos los procesos de transformación y desarrollo institucional.

Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputos, Ciberseguridad Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i)

La misión del C5i es servir como puesto de mando principal de las Fuerzas Armadas, encargado de mantener el Comando, Control y Comunicaciones de las operaciones ejecutadas por las instituciones y dependencias militares, con el objetivo de garantizar la defensa y seguridad de la nación en nuestros espacios jurisdiccionales y el ciberespacio.

Durante el año 2025, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas alcanzó importantes avances, incluyendo inversiones significativas para fortalecer sus capacidades operativas y tecnológicas.



En materia de infraestructura tecnológica se realizaron las acciones siguientes:

Se adquirieron servidores de alto rendimiento, lo que permitirá la expansión de la capacidad institucional de procesamiento, virtualización y almacenamiento, lo que representa una inversión de RD\$28,715,016.80.

Se realizó el mantenimiento general de infraestructura tecnológica, logrando unas intervenciones en el data center, video wall, Smart-M, control de acceso y CCTV, lo que representa una inversión de RD\$15,094,097.00.

Se realizó el mantenimiento de la red de fibra óptica y del sistema de videovigilancia fronteriza mediante la reparación y mantenimiento de tramos de fibra y CCTV en la zonas norte y sur, lo que representa una inversión de RD\$41,217,597.00.

Protección avanzada del DNS institucional, mediante la implementación de DNS Reverso para la protección de conexiones internas y externas, lo que representa una inversión de RD\$1,000,000.00

En materia de Ciberseguridad se realizaron las acciones siguientes:

Ampliación de la capacidad operativa del CSIRT-Defensa y SOC/NOC con la contratación de personal especializado para fortalecer operaciones de ciberseguridad y ciberdefensa, lo que representa una inversión de RD\$11,340,000.00



Modernización del Gestor de Vulnerabilidades con la finalidad de lograr la automatización del escaneo activo y análisis de vulnerabilidades institucionales, lo que representa una inversión de RD\$1,400,000.00.

Renovación del sistema SIEM/SOAR logrando la optimización de la detección y respuesta automatizada ante incidentes cibernéticos, lo que representa una inversión de RD\$6,500,000.00.

En materia de formación y capacitación se realizaron las acciones siguientes:

Capacitación técnica especializada de inteligencia, logrando en el personal las competencias con la formación en análisis, redacción técnica, oratoria, bases de datos y Power BI, con una inversión de RD\$132,300.00.

En materia de inteligencia y comunicaciones se realizaron las acciones siguientes:

Renovación de la Plataforma de Inteligencia de Amenazas con la finalidad de lograr un incremento de la capacidad defensiva frente a riesgos en la deep & dark web, con una inversión de RD\$3,800,000.00.

Renovación de VPN institucionales, logrando un fortalecimiento de la comunicación segura y cifrada de punto a punto, lo que representa una inversión de RD\$1,760,000.00.



Dirección General de la Industria Militar

Dentro de los logros alcanzados durante el 2025 por esta industria, están los siguientes:

Fueron producidas y distribuidas por la Industria Militar de las Fuerzas Armadas 240,000 unidades de insumos textiles y prendas institucionales; entre los rubros más relevantes se destacan: la adquisición de maquinarias textiles de alta tecnología, incrementando la eficiencia y capacidad instalada, compra de tela ripstop, telas camuflaje, materias primas y diferentes tipos de telas para abastecer la producción nacional, producción de componentes textiles como gorras, t-shirts serigrafiados, sweaters, polos y uniformes de faena militar; estas acciones permitieron dar continuidad a la producción destinada a diversas instituciones del Estado, brindando soporte logístico al Ministerio de Defensa, Ministerio de Obras Públicas, las Fuerzas Armadas, el Servicio Militar Voluntario, la Fuerza Aérea y cuerpos vinculados, entre otros organismos e instituciones gubernamentales. Este desempeño representa un nivel de cumplimiento superior al 95 % de las metas planificadas para este período, consolidando la capacidad de producción continua de la Planta Textil de la DGIMFFAA. El área textil continuó siendo uno de los pilares operativos de la IMFFAA, sustentada por una inversión total aproximada de RD\$142,345,752.97, en la adquisición de insumos, materias primas, maquinaria especializada y componentes esenciales para la confección de uniformes, vestimenta institucional y equipamiento textil militar.

Durante el 2025, se ejecutaron servicios de mantenimiento, mejoras operativas y asistencia especializada, abarcando reparaciones institucionales, optimización de infraestructura, adecuaciones



técnicas y servicios de soporte operativo. Con una inversión total de RD\$23,566,808.96, estos servicios beneficiaron a varias dependencias del Ministerio de Defensa, garantizando la continuidad funcional de las áreas operativas y contribuyendo al mantenimiento de estándares adecuados de calidad institucional.

Comandancia de la Unidad de Comando Especial de Contraterrorismo de las Fuerzas Armadas

Dentro de sus principales logros se destacan los siguientes:

Adquisición de equipos

Fueron adquiridos equipos de entrenamientos para ser utilizados en el entrenamiento del personal de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (MIDE), con una inversión de RD\$530,365.75, lo cual entra en la planificación de este periodo, contribuyendo a elevar el nivel operacional de los soldados que trabajan para el fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Remozamiento

Fueron remozados la recepción, barbería, cuartel y los baños para alistados de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (MIDE), con una inversión de \$21,288,093.51, lo cual entra en la planificación de este periodo, contribuyendo a elevar el nivel de calidad de vida de los soldados que trabajan para el fortalecimiento institucional de la defensa nacional.



Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC)

Dentro de los principales logros del CESAC podemos destacar:

Certificación y Renovación de Normativas NORTIC: Fortalecimiento de la Seguridad, Transparencia y Gestión Digital Institucional

En cumplimiento de los estándares establecidos por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), el CESAC logró la certificación de la NORTIC A7:2016, “Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano”, consolidando la protección de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información institucionales, alineados con los requerimientos de ciberseguridad del Estado, alcanzando un 50 % de cumplimiento de la meta anual. De igual forma, se obtuvo la renovación de las siguientes certificaciones:

NORTIC A4:2024, que regula la implementación, estandarización y accesibilidad de los portales web institucionales, asegurando que el portal del CESAC cumpla con criterios de transparencia, usabilidad y servicio al ciudadano.

NORTIC A3:2018, que establece las directrices para el uso y publicación de datos abiertos, contribuyendo a la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso público a la información.



NORTIC E1:2022, norma que regula la gestión estratégica y segura de las redes sociales institucionales, fortaleciendo la comunicación digital, la interacción con la ciudadanía y la difusión de los servicios del CESAC de manera responsable y alineada a los lineamientos del gobierno dominicano.

Estos logros representan avances tangibles en materia de gobierno digital, ciberseguridad, transparencia y comunicación institucional, garantizando que el CESAC continúe operando bajo estándares nacionales e internacionales de gestión tecnológica, con procesos seguros, eficientes y enfocados en el servicio público.

Para la obtención y renovación de estas certificaciones se realizó una inversión aproximada de RD\$1,140,000.00, reflejando el compromiso institucional con la mejora continua, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015

El CESAC logró la recertificación de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme a los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015, reafirmando su compromiso con la mejora continua, la eficiencia operativa y la prestación de servicios de alta calidad en el ámbito de la seguridad de la aviación civil.

Este proceso de recertificación incluyó auditorías externas realizadas por un organismo independiente acreditado, mediante las cuales se verificó la implementación y efectividad de los procesos institucionales, el cumplimiento de los estándares internacionales y la orientación al usuario interno y externo.



Con esta recertificación, el CESAC garantiza que sus procesos se desarrollan bajo principios de calidad, gestión eficiente de los recursos, satisfacción de las partes interesadas y enfoque en la mejora continua, elementos esenciales para mantener los más altos estándares de seguridad y servicio en el sistema aeroportuario nacional. Para el desarrollo exitoso del proceso de recertificación, se realizó una inversión aproximada de RD\$1,866,000.00.

J-6 Dirección General de Comunicaciones y Electrónica del EMACON

Esta dependencia suplió los servicios de internet, línea directa y telecable al nuevo Centro Integral de Salud Mental de las Fuerzas Armadas (CISMENFFAA), contribuyendo al desempeño de sus funciones y a la prestación de un servicio de calidad a los miembros y ciudadanos que acuden a dicho centro, con una inversión de RD\$8,320.00.

Se realizó una inspección a las 11 torres de vigilancia del tramo No.1 del muro fronterizo, en la provincia de Montecristi, con el objetivo de verificar las condiciones de los paneles solares, el inversor, las baterías y el suministro de agua potable, a fin de procurar su adecuado funcionamiento y garantizar que el personal que presta servicio en dichas instalaciones cuente con los recursos necesarios, evitando interrupciones en el suministro de energía eléctrica. Esto permite mantener la vigilancia continua tanto a través de las cámaras de video vigilancia como de manera física, con una inversión de RD\$11.000.00, contribuyendo así a la seguridad nacional, en especial en la línea fronteriza.



Dirección del Estado Mayor Personal del Ministerio de Defensa

Esta dependencia tiene como misión poseer una estructura orgánica y funcional, sustentada en una plataforma organizativa, tecnología y personal altamente calificado para la gestión eficiente de la documentación y los procesos administrativos del Ministerio de Defensa, a fin de producir de forma organizada los diferentes procesos llevados a cabo para generar los servicios administrativos, de seguridad y protección al Ministro de Defensa y al público en general, así como interpretar, tramitar, redactar, distribuir y conservar todo el flujo de correspondencia del Ministerio de Defensa.

Mejoras en el Sistema de Gestión Documental

El Sistema de Gestión Documental del Ministerio de Defensa ha experimentado cambios significativos orientados a la mejora, el control y la estandarización de los procesos documentales que gestiona la institución, entre los cuales se destacan los siguientes:

Clasificación de la documentación: las comunicaciones se categorizan conforme a su nivel de prioridad, el cual se asigna en función de la disponibilidad de tiempo para su cumplimiento, las necesidades operativas y sensibilidad de la información. En este sentido la documentación se clasifica como importante, confidencial o urgente, asignándose a cada categoría un plazo determinado para dar respuesta, cumplimiento y niveles de discrecionalidad.

Las demás documentaciones cuyo contenido no reúna esas características es considerada de carácter rutinario.



Como resultado de este proceso, se han realizado los ajustes necesarios para la optimización de los procesos, tanto digitales como en la administración de los documentos físicos.

Entrenamiento del Sistema de Gestión Documental en las dependencias del MIDE

Luego de los ajustes y nuevas implementaciones en el componente tecnológico, en fecha 2 de junio del año en curso, iniciaron los entrenamientos orientados a la ejecución y a la comprensión pormenorizada de la plataforma, dirigidos a los usuarios de las distintas dependencias de este ministerio.

Expansión del Sistema de Gestión Documental de las instituciones del estado

En una era donde la sostenibilidad ambiental es fundamental, la adopción del Sistema de Gestión Documental ofrece una ventaja significativa al reducir drásticamente el uso de papel. Este sistema permite a las organizaciones almacenar, gestionar y compartir documentos de manera digital, eliminando la necesidad de copias físicas. Este cambio no solo contribuye a la conservación de los recursos forestales, sino que también reduce la generación de desechos.

Se llevó a cabo una capacitación orientada a la expansión del Sistema de Gestión mediante la cual las Oficinas de Seguridad de las dependencias, a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas, pueden recibir de manera inmediata las comunicaciones que eran remitidas físicamente a sus despachos. Esta implementación permitió mejorar



la eficiencia y la rapidez, así como un ahorro económico significativo y reducir los riesgos asociados al manejo documental.

Reducción del uso de papel

Con la implementación del Sistema de Gestión Documental, se ha logrado mejorar significativamente el impacto medio ambiental, ya que se procedía a realizar copias de cada documento; con el uso de la plataforma, solo se maneja el documento original y se envían las copias a través del sistema, no solo mejorando la reducción en el uso de papel, sino el tiempo de envío de las documentaciones, tramitando la información en tiempo real.

Durante este periodo, se continuó reduciendo el uso de papel, pasando de 780 resmas por mes antes de la implementación del Sistema de Gestión Documental MIDE a 510 resmas mensuales en la actualidad, lo que representa un ahorro de 34.62% mensual. Este ahorro se traduce en un beneficio económico de RD\$1,134,000 por año, generando además una reducción significativa en el uso de la tinta.

Aunque el gasto de tinta no es tan visible como el papel, cada página que dejamos de imprimir representa un menor consumo, lo que se traduce en una reducción directa de los costos institucionales. Durante este periodo, se ha ahorrado la tinta que se habría utilizado para imprimir 135,000 páginas por mes.

Este ahorro de tinta, sumado al ahorro de papel, y al ahorro significativo en el costo de combustible por la reducción de movilidad de la mensajería, demuestra cómo las pequeñas acciones diarias pueden generar grandes resultados.



Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).

Esta dependencia tiene como misión evaluar, estudiar y desarrollar propuestas de reforma y modernización para fortalecer y efficientizar las capacidades institucionales de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de garantizar la defensa y seguridad de la República Dominicana.

En tal sentido, fue adquirido y puesto en funcionamiento un Sistema de Planificación y Gestión de las Fuerzas Armadas (SISPLAGEFFAA), el cual posee las siguientes características principales: Gestión de planes estratégicos: creación, edición y visualización de planes completos; Definición de metas e indicadores: capacidad para establecer metas cuantificables e indicadores de desempeño para cada plan. Registro de avances: módulo para que los responsables de cada área registren periódicamente el progreso de las actividades y el cumplimiento de los indicadores; Generación de reportes: diversos tipos de reportes (por plan, unidad o período) con opción de exportación; Paneles de control (dashboards): visualizaciones gráficas interactivas que muestran el estado general y específico de los planes. Gestión de usuarios: control de acceso basado en roles sobre permisos diferenciados; historial de cambios (auditoría): registro de las modificaciones realizadas para asegurar la trazabilidad; módulo de notificaciones: alertas sobre plazos, desviaciones o actualizaciones importantes.



Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT)

Capacitación

Fueron impartidas en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (ESCAFRONT) 59 actividades formativas, correspondientes a 29 tipos de cursos, talleres y charlas, donde se formaron 328 miembros de este cuerpo especializado. Estas acciones formativas se realizaron mediante un amplio programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de las competencias técnicas, operativas y éticas del personal militar. Entre las acciones más relevantes se destacan los cursos básicos de Seguridad Fronteriza Terrestre, de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Inteligencia Fronteriza, Curso Técnico/Practico de Perfilamiento e Inspección de Mercancías y Carga Contenerizada del Programa Global de Control de Carga y Pasajeros (PCCP) de UNODC, Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres Frente a la Trata de Personas en Zonas Fronteriza de RD., Operaciones Fronterizas, Etiqueta y Protocolo, Actualización Doctrinal, así como los de Metodología para Trafico Drogas y Contrabando Aéreo, Marítimo y Terrestre, Búsqueda y Rescate en Montañas, Armas Menos Letales (Taser), entrenamiento y práctica de tiro con Fusil M-16 y Escopeta Etro, Análisis e Inteligencia, y Creole.

Asimismo, se desarrollaron múltiples talleres sobre los roles, funciones, limitaciones y bases de operaciones del CESFRONT; Inteligencia Fronteriza; Cortesía y Disciplina Militar; Gestión de Fronteras; Verificación de Documentos; Derechos Fundamentales para Agentes de Frontera; Apoyo Psicosocial a la Población Migrante Vulnerable; Introducción a las Migraciones; Resolución de



Conflictos; y Trata y Tráfico de Personas y Extracción de Órganos. De igual manera, se realizaron diversas charlas orientadas a la formación integral del personal, entre ellas las de Moral y Ética en las Fuerzas Armadas; Manejo del Estrés y Resolución de Conflictos; el Rol de Medio Ambiente, Salud Pública, Aduanas, Organismos de Socorro y Ministerio Público en la Frontera; así como sobre los Procedimientos de Control de Permanencia de los Extranjeros y la Ley 137-03, referente al Llenado de Actas y sus Formalidades.

Estas jornadas de formación, impulsadas en coordinación con organismos nacionales e internacionales, consolidaron las capacidades del personal operativo, fortaleciendo la gestión fronteriza, el respeto a los derechos humanos y la eficiencia institucional en el cumplimiento de las misiones asignadas. Se alcanzó el 100 % de cumplimiento respecto a lo planificado, lo que representó una inversión total de RD\$282,138.00 de los fondos asignados al CESFRONT, contribuyendo al mejor desenvolvimiento de nuestros miembros en el desempeño de sus funciones.

Resultado intermedio No. 5:

Actualizada la doctrina y la política de defensa.

Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (EGDDHHyDIH)

Los principales logros de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario durante el año 2025, se detallan a continuación:

1,843 personas, entre militares y civiles, realizaron cursos de Educación Continua sobre Derechos Humanos y Derecho



Internacional Humanitario en diferentes dependencias y recintos militares de las Fuerzas Armadas, así como en organizaciones civiles y países de pertenecientes a la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC). Esto representa el 43 % del total planificado para el año 2025, con una inversión de RD\$2,140.000.00 contribuyendo al fortalecimiento y la preparación de profesionales capaces de difundir, proteger y promover los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Programas radiales

48 programas radiales difundidos a través de la Radioemisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas”, mediante el programa radial titulado “La Voz de los Derechos Humanos”, 106.9 FM y 102.7 FM, en todo el territorio nacional, estos programas radiales representan el 93.2 % del total de los planificados para el año 2025, para una inversión total de RD\$1,000,000.00, lo que contribuye al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Sociedad Civil, en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Dirección General de Historia Militar

Los hombres y mujeres son los constructores de un patriotismo vivo, que edifica el saber sobre las gestas y esfuerzos para construir la nación, sustentando una defensa que enriquece el quehacer histórico y cultural. En tal sentido, destacamos que, como parte del adoctrinamiento militar, se realizaron las siguientes actividades:

Fueron realizadas 27 charlas / conferencias por la Dirección de Historia Militar del MIDE acerca de los personajes históricos, los



símbolos y los valores patrios, tanto a lo interno como a lo externo de las FF.AA., lo que representa un 48 % de las actividades planificadas para este año, contemplando una inversión de RD\$25,345.00, contribuyendo a fortalecer la elevada conciencia patriótica del pueblo dominicano.

Fue realizada una (1) exposición iconográfica como parte de los eventos artísticos en la República Dominicana “Proceridad de las Fuerzas Armadas” y la proyección del film del mismo nombre con una inversión de RD\$1,075,000.00 pesos, elevando de este modo el amor por la cultura de defensa través de las Bellas Artes, impactando con esta actividad a más de ochenta mil personas de la comunidad de Luperón en Puerto Plata, donde se asume que fue disfrutada.

Fueron ejecutadas el 100 % de las actividades planificadas, incluyendo tres homenajes a los Generales de División José Joaquín Puello, Gregorio Luperón y Juancito Rodríguez, impactando con esta actividad al municipio de Sabaneta, en la provincia Santiago Rodríguez, con una inversión de RD\$7,900.00, contribuyendo al fortalecimiento del fervor y orgullo patriótico, así como a la sensibilizando del sentimiento de identidad y del orgullo de ser dominicanos de alma, mente y actitud de defensa.

Resultado intermedio No. 6:

Fortalecido el sistema educativo de las Fuerzas Armadas.

Universidad Nacional para la Defensa (UNADE)

La UNADE presente sus más importantes logros durante el presente año, en los cuales recoge los esfuerzos realizados en materia de docencia, investigación, extensión, planificación estratégica,



fortalecimiento institucional, cooperación interinstitucional, desarrollo tecnológico y formación de capital humano especializado, orientado a las necesidades del sistema de defensa y seguridad nacional.

Programa Turnitin para la integridad académica

En el marco de las acciones dirigidas al fortalecimiento de la integridad científica, la UNADE incorporó la plataforma Turnitin, adquirida con una inversión de RD\$364,500.00. Esta herramienta constituye un recurso fundamental para verificar la originalidad de las producciones académicas, prevenir prácticas inadecuadas y consolidar estándares éticos en los procesos de investigación y formación superior de la institución.

La implementación de Turnitin permite fortalecer los mecanismos de control académico mediante la detección oportuna de coincidencias, el apoyo al desarrollo de habilidades de redacción y el acompañamiento pedagógico en buenas prácticas de citación y uso responsable de la información. Asimismo, promueve una cultura institucional orientada a la transparencia, la responsabilidad académica y la mejora continua de la calidad de los trabajos realizados por estudiantes, docentes e investigadores.

En tal sentido, la UNADE, en el mes de enero del presente año, llevó a cabo el panel titulado “Justicia Penal Militar en la República Dominicana”, en el cual se abordaron temas relacionados con el marco jurídico, los principios y los desafíos del sistema de justicia dentro de las Fuerzas Armadas. Este evento se celebró en el auditorio “General de División José Antonio Salcedo” (Pepillo Salcedo),



ubicado en la sede de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), y representó un costo para la institución de RD\$202,311.00.

UNADE gradúa a la 2da cohorte del diplomado en su modelo educativo

La UNADE avanzó en la implementación de su Diplomado Modelo Educativo UNADE 2025 con la graduación de su segunda cohorte, reafirmando su compromiso con la formación de docentes preparados para los desafíos de la educación en los ámbitos de la seguridad y la defensa nacional, lo que representó una inversión institucional de RD\$88,080.00; el diplomado constituye una herramienta para fortalecer la formación integral y el desarrollo de competencias estratégicas y profesionales del cuerpo docente, promoviendo la innovación pedagógica, la excelencia académica y valores fundamentales como la ética y la responsabilidad.

Jornada Patriótica y Académica

El Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) realizaron en las provincias Dajabón y Elías Piña, así como en el municipio de Jimaní, una jornada patriótica y académica para fortalecer la cultura de defensa nacional en militares, autoridades y la sociedad civil. La actividad incluyó conferencias magistrales y el reconocimiento a las autoridades locales por su apoyo institucional. La jornada tuvo un costo de RD\$1,167,080.00, reafirmando el compromiso de la UNADE con la formación ciudadana y la protección de los intereses nacionales.



Honor al Mérito Docente y Egresado Destacado UNADE 2025

El Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) realizaron el acto “Honor al Mérito Docente y Egresado Destacado UNADE 2025”, reconociendo el liderazgo, la vocación de servicio y la trayectoria de docentes y egresados que fortalecen la educación militar dominicana. Durante la ceremonia, las autoridades resaltaron que este reconocimiento simboliza gratitud y orgullo institucional. La actividad tuvo un costo de RD\$1,630,054.00, reafirmando el compromiso de la UNADE con la excelencia académica.

Acto de entrega becas por parte del MESCYT

En un acto encabezado por el ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Dr. Franklin García Fermín, la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE) recibió la asignación de 117 becas nacionales, otorgadas por dicho ministerio. La ceremonia tuvo lugar en el Auditorio “General de División José Antonio Salcedo (Pepillo Salcedo)”, ubicado en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), escenario donde se congregaron autoridades civiles y militares, docentes y estudiantes beneficiados. Con este aporte, la UNADE fortalece su misión institucional de impulsar la capacitación integral de los profesionales militares y civiles, reafirmando su rol como un referente en la defensa, la investigación y la innovación al servicio del desarrollo nacional.



Visita Colegios Militares Argentina

El Rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), acompañado por el subdirector de grado de la universidad, realizaron del lunes 18 al viernes 22 de agosto una visita académica a cuatro liceos militares de la República Argentina: General Belgrano, Aeronáutico Militar, Naval Militar Almirante Brown y Militar General San Martín. Durante esta misión académica se sostuvieron encuentros con autoridades educativas y militares, en los cuales se compartieron experiencias sobre la formación y el modelo pedagógico aplicado en dichas instituciones. Esta experiencia permitirá a la UNADE realizar un análisis y estudio del contexto dominicano, identificando buenas prácticas aplicables a la formación militar y civil que ofrece la universidad.

Ruta Cultural

La Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) llevó a cabo en Salinas de Baní una ruta cultural con la participación de oficiales extranjeros que cursan programas académicos en la institución, junto a instructores invitados. Esta iniciativa tuvo como propósito fomentar el intercambio cultural, promover el conocimiento de espacios estratégicos para el comercio y el medio ambiente, y fortalecer los lazos de cooperación

Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE).

La plataforma educativa de gestión de aprendizaje CANVAS fue implementada, con una inversión de RD\$1,035,720.00, lo que representa el 100 % del total planificado para el período 2025. Esta herramienta contribuyó a fortalecer la docencia en modalidad



presencial de los programas de postgrado y a reducir el uso de espacio físico adicional para la implementación del primer Doctorado en Seguridad Nacional y Humana.

Egresan Estudiantes de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional.

37 estudiantes, entre militares y civiles, egresaron como “Magíster en Seguridad y Defensa Nacional”, impartido en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), ubicada en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” del Ministerio de Defensa, lo que representa el 123.33 % del total planificado para este período académico, con una inversión total de RD\$17,620,179.50, lo que contribuyó a la formación de profesionales de alto nivel en Seguridad y Defensa Nacional, que poseen las competencias científicas, metodológicas, investigativas, estratégicas y humanísticas, con el propósito de planificar y proponer acciones viables para enfrentar las amenazas a la seguridad y defensa de la nación.

Egresan Estudiantes de Especialidad en Geopolítica.

15 estudiantes, entre militares y civiles, egresaron como “Especialistas en Geopolítica”, impartida en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), ubicada en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” del Ministerio de Defensa,, lo que representa el 100 % del total planificado para este período académico, con una inversión total de RD\$8,980,268.75, lo que contribuyó en la formación de especialistas en el área de la geopolítica con las competencias científicas, investigativas y profesionales para



identificar las potencialidades y ventajas estratégicas del Estado dominicano en el contexto global contemporáneo, a través de un enfoque analítico, que le permita coadyuvar a la toma de decisiones de alto nivel en materia de Seguridad y Defensa Nacional.

Egresan Estudiantes del II Diplomado en Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa Nacional.

70 personas, entre militares, policías y civiles, egresaron del II Diplomado en Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa Nacional, realizado en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), ubicada en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” del Ministerio de Defensa, lo que representa un 233.3 % del total planificado para este año, con una inversión de RD\$190,000.00 y contribuye al aprendizaje del manejo de la gestión comunicativa institucional de las Fuerzas Armadas.

Egresan Estudiantes del V Diplomado en Metodología de la Investigación Aplicada a la Seguridad y Defensa Nacional

43 estudiantes, entre civiles y militares, egresaron del “V Diplomado en Metodología de la Investigación aplicada a la Seguridad y Defensa Nacional”, realizado en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), ubicada en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” del Ministerio de Defensa, lo que representa el 143.33 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$ 150,000.00, lo que contribuyó en la unificación de criterios de quienes ejercen funciones de orientación y ejecución de



investigación académica en el ámbito de la seguridad y defensa, enmarcado en las líneas investigativas de la UNADE.

Egresan Estudiantes del “VIII Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa”

45 personas, entre civiles y militares, egresaron del “VIII Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa”, impartido en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), ubicada en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” del Ministerio de Defensa, lo que representa el 112.5 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$190,000.00, lo que contribuyó en capacitar a miembros de las Fuerzas Armadas y de la sociedad civil en los temas de ciberseguridad y ciberdefensa.

Fortalecidas las Relaciones Internacionales de las Fuerzas Armadas con el Reino de España

20 estudiantes, entre civiles y militares, de la XXII promoción de la maestría en Seguridad y Defensa Nacional y personal Administrativo, realizaron un viaje académico a la ciudad de Madrid, España, desarrollando una agenda de intercambio académico internacional con diferentes expositores, esto representa el 100 % de la actividad programada con una inversión de RD\$2,267,901.99, lo que contribuyó a enriquecer y fortalecer el conocimiento de los estudiantes del programa, observando los principales aspectos de la realidad política, económica, social, militar y cultural de España, mediante conferencias institucionales informativas, presentaciones analíticas de expertos en las diferentes visitas a las organizaciones



del Estado, así como un conocimiento más amplio de los aspectos históricos y culturales.

Fortalecidas las Relaciones Internacionales de las Fuerzas Armadas con los Estados Unidos de América.

29 estudiantes, entre civiles y militares, de la XXII promoción de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacional y personal de planta de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, realizaron un viaje académico a la ciudad de Washington, D.C., en los Estados Unidos de América, desarrollando una agenda de intercambio académico en diferentes instituciones, como el Colegio Interamericano de Defensa y la Junta Interamericana de Defensa, entre otras. Durante el encuentro destacaron el compromiso de la República Dominicana con la cooperación hemisférica en materia de seguridad y defensa, lo que representa el 100 % de la actividad programada con una inversión de RD\$3,118,527.9, lo que contribuyó al fortalecimiento de las relaciones y alianzas estratégicas con otras fuerzas militares, países y organismos internacionales.

Fomentada una Cultura de Defensa en la Sociedad y las FF. AA.

Programas radiales

15,501,664 personas recibieron informaciones variadas sobre temas de seguridad y defensa nacional, mediante la transmisión de 31 programas radiales (Hacia una Cultura de Defensa) que dirige la EGAAE a través de la Radio Emisora Cultura “La Voz de las Fuerzas Armadas”, del Ministerio de Defensa, lo que representa 80.16 % del total de programas planificados en el semestre, para una inversión de



RD\$250,000.00, lo que contribuyó a fomentar una cultura de defensa entre los miembros de las fuerzas armadas y la población en general.

Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta “General de División Gregorio Luperón” EGDC

Capacitación en la Especialidad Comando y Estado Mayor Conjunto

28 personas, militares de las diferentes fuerzas, fueron admitidos en la XLII promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, en el aula EGDC 001 Mayor General (r) Ramiro Matos Gonzales, de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que representa el 98 % del total planificado para admitir, para una inversión total de RD\$10,133,412.87, lo que contribuye a fortalecer y preparar profesionales capaces de planificar y ejecutar operaciones militares conjuntas, coordinando fuerzas terrestres, navales y aéreas en niveles estratégicos, operativos y tácticos.

Capacitación de Educación Continua

82 personas, militares de las diferentes fuerzas y civiles, fueron admitidos en Educación Continua, en el aula COT, (Centro de Operaciones Tácticas) de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que representa el 100 % del total planificado para admitir, para una inversión total de



RD\$2,269,935.72, contribuyendo a fortalecer y preparar profesionales capaces de planificar y ejecutar operaciones militares conjuntas, coordinando fuerzas terrestres, navales y aéreas en niveles estratégicos, operativos y tácticos.

Programa Radial Formación en Doctrina: Dialogo Doctrinal

24 programas radiales difundidos a través de la radioemisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas” (HIFA), mediante el programa radial titulado “Formación en Doctrina: Dialogo Doctrinal”, 106.9 FM para Santo Domingo y 102.7 para el interior del país, de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que representa el 89 % del total de los programas radiales planificados para el año 2025, para una inversión total de RD\$32,000.00, contribuyendo al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la sociedad civil, en temas sobre liderazgo, estrategia, ética profesional y desarrollo personal, fortaleciendo sus capacidades dentro y fuera del ámbito castrense.

Centro de Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria

El COPAH es un organismo del Ministerio de Defensa, cuya misión es: capacitar, entrenar y coordinar el sostenimiento del personal militar y no militar para la participación en operaciones de paz y de ayuda humanitaria, dentro del marco de la organización de las Naciones Unidas y los acuerdos sobre la materia suscritos por el Estado Dominicano, fungiendo como asesor del Ministerio de



Defensa en el ámbito de estas operaciones. Dentro de sus principales logros se destacan:

Formación Académica

45 miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han sido capacitados en los cursos de Operaciones de Mantenimiento de Paz, de los cuales varios participaron en el curso de Observador Militar de las Naciones Unidas, impartido desde la sede del Centro de Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria de las Fuerzas Armadas (COPAH). Esta formación representa el 25 % de la meta establecida para el año 2025, contribuyendo significativamente a la preparación del personal militar destinado a ser desplegado en misiones de paz de la ONU.

18 miembros (entre ellos oficiales de las FF. AA. y la Policía Nacional) completaron el Curso de Inglés Básico Operacional para Operaciones de Paz, alcanzando el 90 % de la meta prevista para el año. Ambas formaciones, impartidas en el COPAH, están orientadas a fortalecer las competencias lingüísticas y operativas del personal para su desempeño en escenarios internacionales.

Cabe destacar que las metas establecidas para ambos cursos no se han cumplido en su totalidad debido a que, al momento de COPAH enviar las plazas a las diferentes instituciones de las FF. AA., estas no remiten la cantidad requerida de participantes, lo que limita el avance hacia los objetivos propuestos.



Intercambios internacionales

En el marco de los intercambios con las diferentes escuelas que pertenecen o que son signatarias de la Carta de las Naciones Unidas, el Ministerio de Defensa ha enviado a oficiales de las Fuerzas Armadas a centros de capacitación internacionales, con el fin de obtener una formación más especializada a través del Centro de Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria (COPAH), durante el presente año 2025.

En el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz de México (CECOPAM), se capacitaron dos (2) oficiales en los cursos de Oficiales de Estado Mayor de Naciones Unidas.

Asimismo, la República Dominicana, como país miembro de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), participó impartiendo la Charla Magistral sobre el Uso de la Tecnología en las Operaciones de Paz, realizada en la República de Honduras del 14 al 17 de octubre de 2025.

Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas participan actualmente en Misiones de Operaciones de Paz de la ONU.

Cuatro (4) oficiales (2 mujeres y 2 hombres) se encuentran desplegados en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (UNVMC), mediante la resolución No. 2704/2023.

Procuraduría General de las Fuerzas Armadas



Difusión del programa radial Cultura Jurídica Militar

20,000,000, millones de personas recibieron informaciones variadas sobre análisis de los temas tratados en el jurídico militar y ordinaria a través de entrevistas a jueces, fiscales y abogados tanto de la Jurisdicción Penal Militar y como de la jurisdicción ordinaria, mediante la transmisión de 24 programas radiales que dirige la Procuraduría General de las Fuerzas Armadas a través de la Radio Emisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armada”, lo que representa 100% del total de programas planificados en este periodo, lo que contribuyó en fomentar mayor educación legal para el personal militar y sus familias y el acercamiento de la institución a la sociedad en sentido general por la necesidad de difundir la cultura jurídica en el ámbito militar y su impacto social.

Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa

13 capacitaciones en materia de equidad e igualdad de género y la defensa de los derechos con cultura de equidad, fueron impartidas en las instalaciones de este Ministerio de Defensa, sus dependencias y cuerpos especializados, lo que representa el 87 % de la meta trazada para este periodo, para una inversión total de RD\$93,775.00 lo que contribuyó a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF. AA. sobre la equidad de género y la defensa de los derechos con cultura de equidad.

Resultado intermedio No.7:

Optimizadas las infraestructuras físicas y equipamiento con el propósito de mejorar la operatividad del Ministerio de Defensa y sus dependencias.



Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa (MIDE), adquirió 85 vehículos entre los que se destacan: camiones, camionetas de diferentes marcas y modelos (Toyota Hilux, Mitsubishi Fuso Canter, Loncin Sx2, Nissan Frontier S, Ford Ranger XLT) y motocicletas, los cuales fueron distribuidos a los diferentes cuerpos castrenses, cuerpos especializados y dependencias, con una inversión ascendente a RD\$207,781,759.12, con fondos propios, los cuales serán utilizados en labores de vigilancia y control fronterizo, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de la institución para abordar y enfrentar los riesgos y amenazas a la soberanía nacional.

De igual forma fueron remozadas y construidas varias áreas por el Ministerio de Defensa, entre ellas: el club de oficiales, Zona Industrial Militar (San Cristóbal), readecuación destacamento del parque independencia, unidad del Regimiento de la Guardia de Honor, intervenciones estructurales y estéticas en diferentes cuarteles del MIDE, construcción de la verja perimetral de la Dirección de Transportación y Mecánica del MIDE, así como el equipamiento del Centro Integral de Terapia y Salud Mental de las Fuerzas Armadas; estas obras representaron una inversión de RD\$1,014,903,034.58, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de vida, bienestar y desempeño del personal que presta servicios en el MIDE y en las diferentes instituciones y dependencias militares. (Anexo No.01)

Ejército de República Dominicana



Entre sus logros se destacan:

Construcción de las oficinas del Estado Mayor del ERD., ubicada en el km. 25 de la autopista Duarte, Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$240,929,583.40; presentando un avance de 63.07 % equivalente a RD\$151,965,685.39, para un balance pendiente de RD\$88,963,898.01, (Anexo No.03).

Construcción y remozamiento de la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, ERD., ubicada en San Isidro, Santo Domingo Oeste, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$123,473,777.51, presentando un avance de 97.06 % equivalente a RD\$ 119,839,789.73, para un balance pendiente de RD\$3,633,987.78.

Remodelación de infraestructuras del 1er. Escuadrón de Caballería Aérea, ERD., ubicada en El Higüero, Santo Domingo Norte, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$23,953,136.51, presentando un avance de 20 % equivalente a RD\$4,790,627.30 para un balance pendiente de RD\$19,162,509.21

Fue remodelado y rehabilitado la dotación militar del recinto que ocupa la sede de la 9na. Compañía de Infantería Fortaleza 2 de mayo, ERD. en el municipio de Moca, provincia Espaillat, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$22,004,412.89; presentando un avance de un 96 %, equivalente a RD\$21,229,019.61, para un balance pendiente de RD\$6,076,978.57.

Fue reconstruida la Fortaleza Beller, ERD, ubicada en la provincia Dajabón, a la cual se le asignó el código SNIP No.16742, y un



presupuesto estimado de RD\$37,381,873.48; presentando un avance de un 20 %, equivalente a RD\$7,476,374.69, para un balance pendiente de RD\$29,905,498.78.

Fue reconstruido el Club de Oficiales de la 2da. Brigada de Infantería “General de División Fernando Valerio”, ERD, ubicada en Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, a la cual se le asignó el código SNIP No.17028, y un presupuesto estimado de RD\$49,366,381.11; otorgándole un anticipo o avance de 20%, equivalente a RD\$9,873,276.22, para un balance pendiente de RD\$39,493,104.89.

Fue construida la infraestructura para el Batallón de Transportación, ERD, ubicado en el campamento militar “16 de agosto”, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, al cual se le asignó el código SNIP No.16751 y un presupuesto estimado de RD\$113,843,651.31; otorgándole un anticipo o avance de 20 %, equivalente a RD\$22,768,730.26, para un balance pendiente de RD\$91,074,921.05.

Fue construida la infraestructura para el Batallón de Infantería, ERD, ubicado en el municipio Imbert, provincia Puerto Plata, al cual se le asignó el código SNIP No. 16762 y un presupuesto estimado de RD\$154,262,659.61; otorgándole un anticipo o avance de 20 %, equivalente a RD\$30,852,531.92, para un balance pendiente de RD\$123,410,127.69.

Fueron remozadas varias áreas en el campamento militar “16 de agosto”, ERD, tales como el acceso a la entrada principal, la entrada alterna del recinto en la calle Las Mercedes, que incluye la construcción de 460 metros de verja perimetral e instalación de cerco eléctrico, reacondicionamiento de áreas deportivas, canchas, electrificación y alumbrado de calles internas, construcción de aceras



y espacios de jardinería, reubicación y equipamiento de la Oficina de Acceso a la Información, ERD, y el centro de monitoreo y video vigilancia del recinto; lo que representó el 100 % de lo programado, esto representó una inversión total de RD\$17,350,948.00.

Uniformes militares y acabado textiles

Fueron adquiridos uniformes que incluyen trajes militares, chamacos, botas, zapatos, boinas, camisetas, correas, calcetines, banderas, sellos, chalecos multiusos, juegos de cinturones y arnés, entre otros accesorios, lo que represento una inversión de RD\$148,332,389.50.

Adquisición de vehículos y motocicletas

20 camionetas marca Mitsubishi, modelo L200 automáticas, diésel, 4x4 año 2025 y 10 motocicletas marca Loncin SX2 250CC, año 2025, fueron adquiridas para ser utilizadas en la seguridad y defensa de la zona fronteriza, el monto invertido para la adquisición de los mencionados vehículos fue de RD\$71,431,100.00.

Seguros (vehículos aeronaves e infraestructura)

Además, fueron adquiridos repuestos y accesorios para las aeronaves del ERD, por un monto de RD\$13,815,381.00, al tiempo de ser estas últimas aseguradas mediante póliza con cobertura de casco de aeronaves y responsabilidad civil, así como contra accidentes personales para tripulantes y pasajeros, para un total de inversión de RD\$50,442,437.00.



Inversión en cobertura del seguro nacional de salud

En procura de que los miembros puedan acceder a servicios básicos de salud sin novedad, a través de la cobertura del Plan Máximo del Seguro Nacional de Salud (SENASA), se ha realizado una inversión de RD\$319,446,579.00, garantizando la obtención oportuna de atenciones médicas, hospitalización y medicamentos.

Productos y útiles de defensa y seguridad

Fueron adquiridas aeronaves no tripuladas (drones), granadas de gas lacrimógeno, cartuchos antimotines de goma, pólvoras y los materiales fulminantes necesarios para la elaboración de tiros de salva, lo que conllevó a una inversión de RD\$61,910,215.96

Mobiliarios y equipos

Se adquirieron equipos, electrodomésticos, materiales y utensilios para la cocina y comedor de la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, ERD, por una inversión de RD\$28,402,344.09.

Armada de República Dominicana

21 instalaciones remozadas se encuentran listas para inaugurar y 4 en proceso de construcción y remozamiento, distribuidas en las 4 zonas navales: Comando Central Este, Norte y Sur. Entre ellas figuran las Bases Navales 27 de febrero, (Santo Domingo Este), Las Calderas, (provincia Peravia) y Boca Chica (distrito municipal La Caleta). La inversión total asciende a RD\$400,000,368.41, lo que ha contribuido



al fortalecimiento del proceso de adecuación de nuestras instalaciones (Anexo No.04).

Fuerza Aérea de República Dominicana

4 instalaciones fueron remozadas por la Fuerza Aérea de República Dominicana Santo Domingo Este, entre ellas figuran: reforzamiento y adecuación de los Hangares No. 2 y 3, reforzamiento estructural del edificio que aloja la Dirección de Abastecimiento y remozamiento del 3er. Escuadrón del Comando de Fuerzas Especiales (CFE), lo que significó una inversión de RD\$ 38,692,161.05, lo que contribuyó a una mejor calidad de vida del personal militar.

1 cuartel femenino fue construido en el Comando de Mantenimiento Aéreo de la Fuerza Aérea de República Dominicana Santo Domingo Este, con una inversión de RD\$26,302,739.60, lo que contribuyó a una mejor calidad de vida para el personal femenino de la institución. (Anexo: No.05)

Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).

Mejoras, remozamientos y adquisición de equipos

Infraestructura

En el recinto militar “Batalla de Sabana Larga”, que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Dajabón, se ejecutaron trabajos de mantenimiento y mejora de la infraestructura. Entre las acciones realizadas destacan la instalación de cinco (05) garitas para centinelas en los puestos de Canalito, Callejón, Los Limones, El



Tamarindo y Los Piperos, fortaleciendo la seguridad perimetral de la zona. Asimismo, se efectuaron labores de pintura y reparación de grietas en el salón de conferencias, además de la pintura general del área del comedor. Estas intervenciones fueron ejecutadas por el personal del Departamento de Ingeniería del CESFRONT, contribuyendo al orden, embellecimiento y funcionalidad de las instalaciones.

En el recinto militar “Coronel Elías Piña”, que alberga la Base de Operaciones Fronterizas de Elías Piña, se realizaron intervenciones orientadas a mejorar sus condiciones estructurales y funcionales y la infraestructura fue reacondicionada. Los trabajos incluyeron la rehabilitación de aceras y contenes perimetrales, aplicación de pintura interna y externa, labores de jardinería, soldaduras con fines de orden y embellecimiento, además de la reparación de portones y rejas para fortalecer la seguridad y funcionalidad de la base.

Asimismo, se efectuaron trabajos de adecuación y pintura en los destacamentos dependientes de esta base: Carrizal, Cabo Oriano Montero y Sabana Cruz, junto al mantenimiento de las garitas móviles pertenecientes a la misma.

01 área adecuada, en el recinto militar “General Juan Pablo Duarte y Díez”, que aloja la Base de Operaciones Fronterizas Jimaní y sus destacamentos adscritos, se ejecutaron trabajos de mantenimiento correctivo y adecuación de espacios. Las acciones incluyeron la aplicación de pintura en toda la parte exterior de la base, cambio de revestimientos en diversas áreas y tintado de los cristales del cuartel para alistados.



Asimismo, se reemplazaron los pisos de madera deteriorados en la segunda planta de la casona por pisos de PVC de alta resistencia y una (01) infraestructura fue renovada; se realizaron trabajos en el recinto militar “General Antonio Duvergé”, sede de la Base de Operaciones Fronterizas de Pedernales, con el propósito de optimizar su funcionalidad y condiciones de habitabilidad. Las labores ejecutadas comprendieron la aplicación de pintura interior y exterior en la totalidad de las instalaciones, incluyendo cuarteles, áreas administrativas, espacios comunes, así como reparaciones de baños y plomería general. Se efectuó además la adecuación de la cocina y del comedor, garantizando condiciones higiénicas, funcionales y acordes con las necesidades del personal militar destacado en la zona.

Asimismo, se instalaron casetas en los puestos de servicio de la verja perimetral y se reinstalaron los cables de la bomba de agua en la torre de servicio correspondiente. Finalmente, se construyó un semi puente en el destacamento del paso fronterizo.

Se ejecutaron mejoras claves en las infraestructuras de las Bases de Operaciones Fronterizas del CESFRONT, incluyendo remozamientos, reparaciones, instalaciones sanitarias y eléctricas, y pintura interior y exterior, lo que representa el 80 % de cumplimiento respecto a lo planificado. Estas acciones, orientadas a mejorar la operatividad y las condiciones del personal, implicaron una inversión total de RD\$ 5,252,490.33, del presupuesto institucional.

Avituallamiento, Propiedades y Equipamiento

Durante el período reportado se adquirieron diversos insumos y equipos esenciales para fortalecer las operaciones, la infraestructura y la capacidad técnica del CESFRONT. Entre los recursos generales



se incluyen cananas plásticas de extracción rápida, banderines (2.3" x 3.6"), propiedades de segunda clase, lonas impermeables, treinta (30) cascos protectores y un conjunto de artículos de dormitorio como colchones, frazadas, juegos de cubre colchones y almohadas.

Asimismo, fueron incorporados utensilios y equipos para cocina y comedor, incluyendo cinco (5) licuadoras, seis (6) tostadoras, tres (3) lavadoras, ocho (8) bebederos de agua, cinco (5) planchas de poliuretano, un (1) microondas y dos (2) hornos para asar pollos con capacidad de quince (15) unidades y dos (2) de veinticinco (25) unidades, además de una (1) estufa industrial.

En materia de infraestructura y soporte operativo, se adquirieron múltiples equipos energéticos y de bombeo, tales como dos (2) bombas sumergibles, una (1) bomba centrífuga, una (1) bomba Pedrollo CPM 670, un (1) compresor de aire, una (1) planta eléctrica de 80KW y extractores de grasa, incluyendo una (1) campana de extracción y un (1) extractor tipo hongo. Se incluyen tinacos y tanques de almacenamiento de agua, entre los cuales: un (1) tinaco plástico, un (1) tanque de fibra de vidrio y un (1) tanque precargado. Para mantenimiento y soporte técnico se incorporaron herramientas tales como una (1) pulidora inalámbrica, un (1) taladro percutor, un (1) rotomartillo, tres (3) escaleras de diferentes tamaños, una (1) pinza RJ45 y un (1) arnés de seguridad para altura.

Para el fortalecimiento logístico y administrativo se sumaron diversos mobiliarios, entre ellos seis (6) aires acondicionados marca Reyacor tipo split 24, un (1) sillón ejecutivo, cinco (5) sillones de barbería, dos (2) sillones ejecutivos, cuatro (4) sillas de visita, doce (12) sillas jardineras, dos (2) escritorios modulares, dos (2) extensiones laterales, (2) archivos de tres gavetas y un (1) juego de



accesorios de escritorio. Además, se incorporaron cuatro (4) balanzas digitales de plataforma, contribuyendo a mejorar los procesos de control en operaciones.

Además, fueron adquiridos y entregados avituallamientos a todos los miembros, los cuales están compuestos por: ropa de faena (chamacos), botas, franelas, gorras, correas, ropa interior, cananas, banderitas para chamacos, sellos redondos y rectangulares del CESFRONT y propiedades de 2da.Clase. Se alcanzó un 100 % de cumplimiento respecto a lo planificado, lo que representa una inversión total de RD\$27,134,856.41 del presupuesto del CESFRONT, contribuyendo a la conservación de las propiedades y equipos utilizados por la institución.

Transportación

Durante el período, se ejecutaron más de setenta (70) acciones de mantenimiento y reparación vehicular en las distintas bases operativas y en la sede de ESCAFRONT. Entre ellas destacan cambios de aceite y filtros, sustitución de piezas (bombas de freno, motores de arranque, neumáticos, discos de embrague y cardanes), reparación de sistemas eléctricos y de frenos, así como acondicionamiento y pintura de carrocerías.

Estos trabajos abarcaron unidades de las bases de Dajabón, Elías Piña, Jimaní, Pedernales y la Escuela de Capacitación Fronteriza (ESCAFRONT), garantizando la disponibilidad operativa del parque vehicular y contribuyendo al cumplimiento eficiente de las misiones en la franja fronteriza, alcanzando el 100 % de cumplimiento respecto a lo planificado, lo que representó una inversión total de RD\$ 8,837,342.69 de los fondos asignados al CESFRONT, contribuyendo



a la conservación de las propiedades y equipos utilizados por la institución.

Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta “General de División Gregorio Luperón” EGDC

Remozamiento de la estructura física

Remodelación de la estructura física en las áreas académicas y administrativas de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$8,248,962.37, esta representa el 100% de avance del total planificado.

Compra de materiales, suministros, bienes muebles, inmuebles e intangibles

Adquisición de materiales, suministros, bienes muebles, inmuebles e intangibles de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que representa el 80.42 % del total planificado, para una inversión total de RD\$15,872,135.87, lo que contribuye a la mejora de infraestructura en apoyo y fomento a los procesos académicos y administrativos para la capacitación.



Remuneraciones y contribuciones

Remuneraciones y contribuciones al personal de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón”, en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que representa el 99.65 % del total planificado, para una inversión total de RD\$31,394,644.33, lo que contribuye a la mejora continua de los procesos académicos y administrativos para la capacitación.

Dirección de la Bandas de Músicos de las Fuerzas Armadas.

75 miembros de la dirección bandas de músicos de las Fuerzas Armadas fueron beneficiados con los siguientes avituallamientos: chaquetas, pantalones, fajines rojos, bandera dominicana 3x2, sellos del Regimiento Guardia de Honor MIDE, botas color negro, así como también, dicha dependencia recibió una impresora para uso en el área administrativa, con una inversión total de RD\$3,124,197.50, para mejorar la vistosidad y desenvolvimiento en el magno desfile militar del 27-02-2025, celebrado en la Av. George Washington de esta ciudad de Santo Domingo, el sentido de pertenencia y el aumento de la moral de los soldados, así como la identidad institucional y la capacidad operacional.

Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas

Los principales logros en la misión de esta dependencia, de acuerdo con los productos asignados, se detallan a continuación:



Servicios de Salud Incrementados

Fue reestablecido el Servicio de Tomografía a la población de usuarios ambulatorios en el Área de Imágenes Diagnóstica en el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, lo que representa un 7 % de acuerdo a lo proyectado (4 servicios); para una inversión ejecutada por un monto de RD\$296,180.00 contribuyendo a mejorar las condiciones para ofrecer servicios de salud de calidad.

Áreas Modernizadas

Fueron modernizadas cinco áreas en el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, lo que representa un 100 % de acuerdo con lo proyectado, para una inversión por un monto de RD\$377,891,00.00. Adicional a esto, fueron adecuadas tres áreas: Unidad de Cardiología No Invasiva, Área de Obstetricia y Área de Ginecología, así como la primera cubicación de fachada exterior por un monto de RD\$16,575,323.10, contribuyendo a mejorar las condiciones de infraestructura hospitalaria, adecuándola al incremento en la demanda de los servicios de salud, ocasionada por la incorporación masiva de la afiliación de dominicanos al Régimen Subsidiado de Salud.

Equipos recibidos

7 equipos de salud fueron adquiridos en el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, lo que representa un 100 % de acuerdo con lo proyectado, para una inversión ejecutada por un monto de RD\$1,065,465.73, más 77 adquisiciones en el renglón mobiliario y equipo, para una inversión de RD\$8,307,992.59 lo que



contribuyó a mejorar las condiciones para ofrecer unos servicios de salud de calidad.

Dirección General de Ingeniería del MIDE

Esta dependencia, en el cumplimiento de su rol misional, consistente en asesorar, planificar, evaluar, dirigir y coordinar todos los proyectos de ingeniería relacionados con la construcción, reconstrucción, remodelación y mantenimiento periódico de las estructuras pertenecientes al Ministerio de Defensa y sus dependencias, así como también en apoyar a la población civil en caso de desastres naturales o de calamidad pública, obtuvo una serie de logros que se detallan a continuación:

Dentro de los principales logros que esta dependencia obtuvo en el cumplimiento de su misión, se encuentra los siguientes proyectos de construcción y remodelación de diferentes infraestructuras pertenecientes a este Ministerio de Defensa:

Construcción del sistema de protección catódica, estructura y sistema eléctrico en Sierra Prieta, con una inversión de RD\$20,349,489.94 y un nivel de ejecución de un 100 %, orientado a garantizar la integridad y operatividad de los sistemas eléctricos.

Rehabilitación de cuarteles para alistados y cocina comedor de los Servicios Tecnológicos de las FF. AA., con una inversión de RD\$19,398,010.93 y un nivel de ejecución de un 100 %, destinados a mejorar las condiciones de habitabilidad del personal.



Construcción de un cuartel en Sierra Prieta, con una inversión de RD\$69,067,101.20 y un nivel de ejecución de un 94 %, destinado a fortalecer la infraestructura operativa militar en la zona.

Construcción de aulas y salón multiusos en Sierra Prieta, con una inversión de RD\$23,243,832.41 y un nivel de ejecución de un 94 %, orientadas a la capacitación y desarrollo educativo del personal.

Construcción de una Escuela Vocacional en la provincia de Elías Piña, con una inversión de RD\$19,443,288.29 y un nivel de ejecución de un 30 %, destinada a fomentar la formación técnica en la región fronteriza.

Construcción del cuartel para el personal militar femenino, con una inversión de RD\$24,022,455.03 y un nivel de ejecución de un 98 %, enfocada en adecuar los espacios para la equidad y bienestar del personal femenino.

Mantenimiento de infraestructura interagencial en la zona Sur, con una inversión de RD\$25,730,146.94 y un nivel de ejecución de un 100 %, orientada a preservar la operatividad de las instalaciones conjuntas.

Suministro e instalación de un ascensor en la Universidad Nacional para la Defensa, D.N, con una inversión de RD\$4,888,416.26 y un nivel de ejecución de un 100 %, destinado a mejorar la accesibilidad en el edificio educativo.

Remodelación y rehabilitación de las diferentes instalaciones del CESMET, con una inversión de RD\$22,840,213.79 y un nivel de



ejecución de un 100 %, dirigida a optimizar las áreas operativas del cuerpo especializado.

Impermeabilización de techo en diferentes áreas del MIDE (Salón VIP, Salón Independencia, edificio principal), con una inversión de RD\$7,942,537.83 y un nivel de ejecución de un 100 %, orientada al mantenimiento preventivo de la sede ministerial.

Remodelación del comedor de alistados y baño del segundo nivel de la Guardia de Honor, con una inversión de RD\$3,511,335.93 y un nivel de ejecución de un 100 %, destinada a la dignificación de las áreas de servicio.

Remodelación del Instituto Cartográfico, con una inversión de RD\$4,320,743.05 y un nivel de ejecución de un 100 %, enfocada en la adecuación de las instalaciones técnicas.

Adquisición de un sistema contra incendio para el almacén de propiedades del Ministerio, con una inversión de RD\$2,671,565.26 y un nivel de ejecución de un 100%, orientada a la seguridad y protección de activos.

Ampliación de la oficina de evaluación y desempeño J1, remodelación del pantry y readecuación de cuartel femenino, con una inversión de RD\$1,447,778.70 y un nivel de ejecución de un 100 %, destinada a la optimización de espacios administrativos y de alojamiento.

Remozamiento de baños en regimiento, contraterrorismo y construcción de pista de obstáculos, con una inversión de



RD\$40,121,529.77 y un nivel de ejecución de un 95 %, dirigida a mejorar el entrenamiento y salubridad.

Construcción de infraestructuras para la Dirección de Transportación y Mecánica, con una inversión de RD\$184,970,616.26 y un nivel de ejecución de un 25 %, orientada a fortalecer la capacidad logística del ministerio.

Construcción de la verja perimetral de material bélico y tres depósitos para material reservado, con una inversión de RD\$123,654,056.49 y un nivel de ejecución de un 2 %, dirigida a incrementar la seguridad de activos sensibles.

Reconstrucción de la interagencial FRIUSA (Hotel Las Conejitas), con una inversión de RD\$29,936,442.47 y un nivel de ejecución de un 2 %, destinada a la recuperación de instalaciones estratégicas.

Construcción de un cuartel, cocina y comedor para FTC- CIUTRAN Villa Mella, con una inversión de RD\$72,821,488.26 y un nivel de ejecución de un 2 %, orientado a mejorar las condiciones operativas de seguridad ciudadana.

Remozamiento en diferentes áreas de la Base Aérea de San Isidro, con una inversión de RD\$126,617,347.60 y un nivel de ejecución de un 2 %, enfocado en la modernización de la infraestructura aérea.

Construcción de verja de los Servicios Tecnológicos en San Cristóbal, con una inversión de RD\$29,036,458.73 y un nivel de ejecución de un 2 %, destinada al reforzamiento de la seguridad perimetral.



Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)

Fueron remozadas varias áreas entre ellas: la Dirección de Operaciones, la recepción el cuartel de alistados y el de oficiales subalternos, baños del tercer piso, área del parqueo, área frontal, comedor, cocina, con una inversión de RD\$4,407,353.16.

También fueron instalados: un kit de acceso electrónico en la puerta del segundo piso; una puerta enrollable en la Inspectoría Regional en la provincia San Cristóbal; instalación de una caja de registro eléctrica central, con una inversión de RD\$ 886,646.26.

Fueron comprados mobiliarios y equipos de oficina, equipo de sonido, computadoras, componentes de red como switches y routers, impresoras multifuncionales, escáner, teléfonos inteligentes (flotas), y diversos periféricos como teclados, mouse, cables HDMI y VGA, adaptadores de Wi-Fi, contribuyendo así a mejorar la operatividad y eficiencia del área, con una inversión de RD\$ 1, 468,672.44.

Fueron realizadas 68 inspecciones y supervisiones a las inspectorías provinciales y municipales en todo el territorio nacional con una inversión de RD\$272 000.00 en combustible, alojamiento y dietas.

Eje estratégico No. II

Desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa para el apoyo a la autoridad civil.

Implica una clara definición de roles y responsabilidades entre las instituciones civiles y militares, por consiguiente, resulta fundamental fomentar la colaboración, asegurando que las Fuerzas Armadas actúen como un respaldo a las autoridades civiles.



La participación militar en protección de infraestructuras y áreas estratégicas de alto valor económico refuerza su rol como agentes de desarrollo y estabilidad. Este enfoque promueve un entorno seguro y resiliente que favorece la inversión y el desarrollo nacional.

El desarrollo de capacidades para el apoyo a las autoridades civiles no solo busca mejorar la respuesta ante amenazas, sino también construir confianza entre la ciudadanía y el MIDE.

Resultado estratégico

Fortalecidas las operaciones inter agenciales, conjuntas y combinadas.

Resultado intermedio No.1:

Incrementado el apoyo preventivo para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.

Ejército de República Dominicana

104,330 patrullas de seguridad ciudadana fueron realizadas por el Ejército de la República Dominicana en el territorio nacional, lo que representa un incremento del 100 % en términos porcentuales de lo planificado para el año 2025 y en las cuales se invirtió la suma de RD\$527,075,160.00 en procura de contribuir a la protección de la población ante cualquier acto que pueda poner en riesgo la integridad física y bienes de la población.



Armada de República Dominicana

100,126 operativos de seguridad ciudadana fueron realizados por la ARD, en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, como parte de las acciones conjuntas interinstitucionales, coordinados con fuerzas policiales y agencias de seguridad, lo que representa un aumento el 73.48 % de lo programado, con una inversión de RD\$11,651,018.00, lo que contribuyó elevar los niveles de seguridad del ciudadano.

Fuerza Aérea de República Dominicana

41,054 operativos de seguridad ciudadana fueron realizados por la FARD, en su área de responsabilidad en Santo Domingo Este, región Norte y Barahona, de un total de treinta y siete mil doscientos (37,200) planificados para el año 2025, lo que representa un nivel de cumplimiento de 100 % de lo planificado, para una inversión total de RD\$103,906,561.40, lo que contribuyó a incrementar el apoyo preventivo para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila “FTC-CIUTRAN”

Se presentan a continuación las operaciones llevadas a cabo por esta FTC-CIUTRAN, durante el periodo enero-diciembre del año 2025, en sus distintas áreas de responsabilidad, las cuales fueron ordenadas por el Ministerio de Defensa a través del Comando Conjunto Metropolitano.



Resultados operacionales

Distrito Nacional

3,200 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en todo el Distrito Nacional, obteniéndose los siguientes resultados: 1,761,672 personas detenidas, 520 extranjeros detenidos, 487,225 motocicletas retenidas, 176 vehículos retenidos, 465 armas registradas, 1 arma de fuego retenida por documentos vencidos, 4 armas de fuego sin documentación, 453 armas blancas retenidas y 1 máquina tragamonedas. Estos operativos representaron una inversión de RD\$47,569,344.00, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Santiago de Los Caballeros

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia de Santiago, obteniéndose los siguientes resultados: 674 personas detenidas, 84 extranjeros detenidos, 7,265 motocicletas retenidas, 9 vehículos retenidos, 103 armas de fuego retenidas por documentos vencidos, 7 armas de fuego sin documentación y 2 armas blancas retenidas. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Provincia Monseñor Nouel

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Monseñor Nouel, obteniéndose los siguientes resultados: 84 personas detenidas, 8 extranjeros detenidos, 54 motocicletas retenidas, 2 vehículos retenidos y 58 armas de fuego retenidas por documentos vencidos. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Monte Plata

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Monte Plata, obteniéndose los siguientes resultados: 36 personas detenidas, 35 motocicletas retenidas, 32 vehículos retenidos, 6 vehículos retenidos, 67 armas de fuego retenidas por documentos vencidos, 8 armas de fuego retenidas sin documentos y 2 armas largas (fusiles de gas pimienta). Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Barahona

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Barahona, obteniéndose los siguientes resultados: 34 personas detenidas, 15 motocicletas retenidas, 10 vehículos retenidos, 28 armas de fuego retenidas por documentos vencidos y 1 arma de fuego retenida sin



documentos. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Peravia

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Peravia, obteniéndose los siguientes resultados: 46 personas detenidas, 25 motocicletas retenidas, 5 vehículos retenidos, 45 armas de fuego retenidas por documentación vencida y 5 armas de fuego retenidas sin documentación. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia La Romana

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia La Romana, obteniéndose los siguientes resultados: 72 personas detenidas, 2 vehículos retenidos, 44 armas de fuego retenidas por documentos vencidos y 2 armas de fuego retenidas sin documentos. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Provincia La Altagracia

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia La Altagracia, obteniéndose los siguientes resultados: 455 personas detenidas, 28 extranjeros detenidos, 229 motocicletas retenidas, 4 vehículos retenidos, 46 armas de fuego retenidas con documentos vencidos y 7 armas de fuego retenidas sin documentos. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Duarte

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadana fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Duarte, obteniéndose los siguientes resultados: 17 personas detenidas, 14 extranjeros detenidos, 3 motocicletas retenidas, 8 vehículos retenidos, 69 armas de fuego retenidas con documentos vencidos, 11 armas blancas sin documentos y 1 arma larga (fusil de gas comprimido). Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

Provincia Espaillat

1,078 operativos de seguridad interna y ciudadanas fueron realizados en apoyo a la Policía Nacional en la provincia Espaillat, obteniéndose los siguientes resultados: 18 personas detenidas, 7 extranjeros detenidos, 14 motocicletas retenidas, 7 vehículos retenidos, 75 armas de fuego retenidas con documentos vencidos, 4 armas de fuego



retenidas sin documentos y 2 armas blancas. Estos operativos representaron una inversión de RD\$16,024,922.76, logrando un gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

DESCRIPCION DEL OPERATIVO	TOTAL, GRAL
Operativos realizados	8,030
Servicios en apoyo	5,953
PERSONAS	
Personas registradas	2,320,700
Personas depuradas	58,330
Personas detenidas	9,249
Personas extrajeras registradas	650
Personas extrajeras indocumentados retenidos	187
VEHICULOS INCAUTADOS	
Motocicletas registradas	564,553
Motocicletas depuradas	10,400
Motocicletas retenidas	15,700
Vehículos registrados	871,192
Vehículos depurados	32,483
Vehículos retenidos	230
ARMAS INCAUTADAS	
Arma de fuego registrada	32,233
Armas de fuego depuradas	5,347
Arma de fuego retenida documento vencido	536
Arma de fuego retenida sin documentación	45
Pistola de fogueo	6
Armas blancas	487



SUSTANCIAS ILICITAS INCAUTADAS	
Paquetes de cocaínas	1
Porción de marihuana	8
Porciones de crack	1
BIENES EN EFECTIVO INCAUTADOS	
Dólar americano	124
Pesos dominicanos	131,780
OBJETOS INCAUTADOS	
Maquina traga moneda	4

Fuente: *Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila F.T.C. "CIUTRAN".*

Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)

El CESMET, en cumplimiento de su misión de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en todo el espectro de las operaciones del sistema de transporte del Metro y del sistema ferroviario nacional, a fin de proveer el más alto nivel de seguridad, garantiza el buen funcionamiento de este medio de transporte masivo de la República Dominicana.

Actividades operativas preventivas realizadas por la Unidad Canina

672 actividades operativas fueron realizadas por la Unidad Canina del CESMET en las estaciones del Metro y Teleférico, lo que representa el 112 % de lo planificado para el periodo, con una inversión total de RD\$570.000.00. Esta acción contribuyó de manera significativa al fortalecimiento del dispositivo de seguridad en las instalaciones del Metro y Teleférico de Santo Domingo, garantizando



un entorno más seguro y protegido para los usuarios y trabajadores de estos sistemas de transporte público.

Operaciones preventivas realizadas por la Unidad Especial de Reacción Táctica (UERT)

3,480 actividades operativas fueron realizadas por la Unidad Especial de Reacción Táctica UERT-CESMET con el objetivo de fortalecer el dispositivo de seguridad regular en las instalaciones del Metro y Teleférico, para una inversión total de RD\$1.500.000.00. Esta medida contribuyó a fortalecer en gran medida el dispositivo de seguridad en dichas instalaciones. La presencia activa y diligente de la unidad garantizó un entorno más seguro y protegido para los usuarios y el personal que transita diariamente por estos importantes medios de transporte públicos.

Patrulla CESMET

640 actividades operativas fueron realizadas por la Patrulla CESMET a fines de prevenir la ocurrencia de actos antisociales en las áreas externas de las instalaciones del Metro y Teleférico, así como también apoyar las áreas internas al dispositivo de fuerza regular en la dinámica del servicio

Resultado intermedio No.2:

Incrementada la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT)



8,000 árboles fueron plantados correspondientes a especies de Pino Occidental, Cabirma y Manacla por miembros del CESFRONT en diferentes jornadas de reforestación en distintas localidades de la provincia Dajabón, lo que representa un 160 % de cumplimiento respecto a lo planificado, con una inversión de RD\$100,000.00 de los fondos del presupuesto del CESFRONT. Estas acciones contribuyeron de manera significativa a la preservación y recuperación de los bosques, con la participación activa de residentes de diversas comunidades del municipio de Loma de Cabrera, en un esfuerzo conjunto orientado a promover la sostenibilidad ambiental en la zona fronteriza.

Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) tiene como misión desarrollar operaciones para vigilar, detectar, prevenir y controlar los delitos ambientales en todo el territorio nacional.

En tal sentido, el SENPA es un cuerpo especializado, de dependencia directa del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, que sirve como auxiliar y fuerza pública del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente, cumpliendo el rol de Policía Militar Especializada en Protección Ambiental. Durante este periodo se han desarrollado los logros que se detallan a continuación:

40,012 tareas operacionales fueron realizadas en el territorio nacional, con un costo de inversión RD\$126,136,035.89 estas



operaciones tuvieron como resultados la detención de 4,877 personas y 2,271 vehículos retenidos en toda la geografía nacional.

Estadística general

meses	operativo	personas detenidas	vehículos retenidos
Ene.	3,500	365	203
Feb.	3,186	404	167
Mar.	3,452	372	212
Abr.	3,086	550	206
May.	3,458	472	200
Jun.	3,529	410	173
Jul.	4,473	563	272
Ago.	4,900	560	269
Sep.	4,378	513	247
Oct.	4,448	479	235
Nov.	1,601	189	87
Total	40,012	4,877	2,271

Fuente: Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)

Jornadas de reforestación

84 jornadas de reforestación fueron realizadas junto a otras instituciones públicas durante esta gestión, en las cuales fueron plantadas la cantidad de 175,940 plántulas de diferentes especies de árboles, con una inversión de RD\$1,675,390.15, lo que contribuyó al fortalecimiento de la reforestación para la preservación del medio ambiente.



Un total de 59 personas fueron incorporadas al SENPA, quienes recibieron capacitación, de estas, 54 son militares y 5 son empleados de contratación temporal, destinados a brindar servicios administrativos, con una inversión de RD\$21,345,150.75 con el objetivo de preparar este personal para desempeñarse como Protectores Ambientales, fortaleciendo sus competencias para vigilar y proteger los recursos naturales, así como para prevenir y contrarrestar los delitos medioambientales.

18 capacitaciones fueron realizadas en las cuales se capacitaron un total de 347 miembros de esta dependencia militar, con una inversión de RD\$285,475.00. Estas acciones están orientadas a que los recursos humanos desempeñen sus funciones con conocimientos técnicos y administrativos en las áreas que ocupan, además de fortalecer sus habilidades blandas y su compromiso con la protección del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro país.

Servicio Militar Voluntario

Jornada de reforestación promoción XXXVII “Reverendo Padre Luis Rosario” 2025”.

5,536 estudiantes de la Promoción XXXVII “Reverendo Padre Luis Rosario” – 2025” del Servicio Militar Voluntario, pertenecientes al Gran Santo Domingo y a 23 provincias del interior del país, egresaron del “Programa de Formación en Valores “que ejecuta esta dependencia, tras graduarse el 25 de junio del 2025, en un acto celebrado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. Dentro de la malla curricular del programa, estos jóvenes realizaron la siembra de 5,536 árboles, uno por cada estudiante, contribuyendo así a la reforestación del territorio nacional.



Resultado intermedio No.3:

Fortalecida la protección de las infraestructuras críticas y estratégicas nacionales.

Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC)

El CESAC tiene la responsabilidad de garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos establecidos por la Organización Internacional Aviación Civil (OACI). En ese sentido, señalamos las principales acciones que se han ejecutado durante el año 2025:

Inspecciones de Seguridad Realizadas en los Aeropuertos

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) ha mantenido de forma continua la vigilancia y supervisión de las operaciones en los aeropuertos del país, garantizando la correcta aplicación de las normativas, medidas y procedimientos establecidos en el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC).

62,611,516.93 kilogramos de carga aérea fueron inspeccionados y se ejecutaron 38,614,066 actividades de inspección de seguridad, distribuidas de la siguiente manera:

- 81,718 vuelos inspeccionados
- 9,046,696 pasajeros de salida inspeccionados



- 151,432 inspecciones mediante Máquinas Detectoras de Trazas de Múltiples Modos (ETD)
- 22,616,740 equipajes inspeccionados
- 6,639,586 empleados inspeccionados
- 77,894 vehículos inspeccionados

Estas acciones representan un 88 % de avance en relación con la meta anual planificada, con una inversión aproximada de RD\$649,610,000.00, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad de la aviación civil.

Certificación del personal que brinda servicios de seguridad de la aviación civil.

En cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de seguridad aeroportuaria, el CESAC realizó 2,166 procesos de certificación y recertificación, de los cuales:

- 1,224 certificaciones correspondieron a empleados de empresas privadas que prestan servicios de seguridad en las terminales aeroportuarias.
- 942 certificaciones se otorgaron al personal del CESAC.

Este resultado garantiza que todo el personal cuente con las competencias y aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones, alcanzando un 122.65 % de ejecución de la meta anual, con una inversión aproximada de RD\$7,044,770,00.



Ejecución de Actividades de Control de Calidad AVSEC

448 actividades de Control de Calidad AVSEC fueron realizadas en las distintas entidades del sector aeroportuario, incluyendo operadores de aeropuertos, líneas aéreas, proveedores de servicios de carga, seguridad privada y asistencia en tierra, así como entidades gubernamentales vinculadas al ámbito aeroportuario.

Estas actividades, en sus diferentes modalidades (auditorías, pruebas de seguridad, inspecciones, estudios y seguimientos), se orientaron a verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos, alcanzando un 100 % de la meta anual, con una inversión aproximada de RD\$12,805,000.00.

Emisión y renovación de certificados de acreditación de proveedores de servicios.

8 certificados de acreditación para proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil se renovaron en cumplimiento de los requisitos normativos establecidos por la OACI y las autoridades nacionales. Este avance representa un 114.29 % del cumplimiento anual planificado, con una inversión aproximada de RD\$4,485,000.00, asegurando que las empresas proveedoras cumplen los estándares técnicos y operativos requeridos.

Fortalecimiento de la Unidad K-9

16 ejemplares caninos debidamente entrenados con el objetivo de incrementar la capacidad operativa en la detección de explosivos, se incorporaron a través de una gestión conjunta con los operadores de aeropuertos. Esta adquisición representa un 36.36 % de lo proyectado



para el año, y contribuye significativamente a la prevención de actos de interferencia ilícita en las terminales aeroportuarias. La inversión logística correspondiente ascendió a RD\$692,000.00.

Actualización y Aprobación de Programas de Seguridad

49 programas de seguridad se aprobaron y fueron distribuidos de la siguiente forma: 9 programas de seguridad de aeropuertos, orientados al fortalecimiento de los procedimientos en los dispositivos de seguridad de las terminales; 40 programas de seguridad de entidades privadas, que operan dentro del ámbito aeroportuario. Estas aprobaciones representan un 84.48 % de cumplimiento de la meta anual, con una inversión aproximada de RD\$3,550,000.00, reforzando la seguridad y los controles en los aeropuertos del país.

Realización de Pruebas de Dopaje

Fueron realizadas 28,773 pruebas toxicológicas al personal militar y civil que labora en las diferentes terminales aeroportuarias del país, como parte del proceso de certificación y habilitación del personal operativo de seguridad aeroportuaria durante el año 2025, garantizando un entorno laboral libre del consumo de sustancias prohibidas. Este resultado representa un 115.09 % de cumplimiento respecto a la meta anual, con una inversión aproximada de RD\$15,300,000.00, fortaleciendo así los procesos de depuración y control en la comunidad aeroportuaria.



Capacitación y entrenamiento en materia de seguridad de la aviación civil.

Fueron realizadas 93 acciones formativas en materia de seguridad de la aviación civil, para un total de 2,102 egresados: 744 miembros de las Fuerzas Armadas, incluyendo 199 integrantes de la Trigésima Sexta Promoción AVSEC, y 1,358 participantes del sector privado. Durante el año 2025, estas actividades fueron impartidas por la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil del CESAC. Con este desempeño, reafirmamos el compromiso institucional de fortalecer la preparación y la listeza operativa del personal militar y de los colaboradores del sector privado en materia de seguridad de la aviación civil. Asimismo, se contribuyó al fortalecimiento del recurso humano en las terminales aeroportuarias mediante la incorporación de 199 nuevos miembros AVSEC, plenamente entrenados y preparados para asumir funciones de seguridad conforme a los estándares nacionales e internacionales. Este proceso de formación contribuye a optimizar los niveles de vigilancia y protección de las terminales, alcanzando un 100 % de cumplimiento de la meta anual, con una inversión aproximada de RD\$38,691,000.00.

Rehabilitación y puesta en funcionamiento del gimnasio institucional.

Como parte de las acciones orientadas al bienestar integral, la salud y la preparación física del personal, se llevó a cabo la rehabilitación y puesta en funcionamiento del gimnasio institucional, el cual permanecía inoperativo debido a la falta de equipos adecuados y a las condiciones no aptas de su infraestructura. Esta iniciativa se logró con una inversión de RD\$5,585,231.39, e incluyó la adquisición e



instalación de nuevos equipos de entrenamiento, el acondicionamiento de los espacios y la adecuación de las áreas complementarias, garantizando que las instalaciones cumplan con los requisitos de seguridad, funcionalidad y confort para su uso. Con esta acción, el CESAC reafirma su compromiso con la disciplina institucional, el bienestar de su recurso humano y con la mejora continua de los espacios destinados al desarrollo físico y recreativo del personal.

Remodelación del cuartel del CESAC.

Como parte del proceso de dignificación de las condiciones del personal, fue ejecutada la remodelación integral del cuartel del CESAC, que incluyó: la construcción y rehabilitación de baños, la habilitación de un área de lavado equipada con lavadoras y secadoras automáticas, la iluminación completa de la explanada de entrenamiento y áreas perimetrales, así como instalación de techado en Aluzinc en las gradas principales. Esta intervención permite que 180 miembros cuenten con dormitorios climatizados y servicios en condiciones adecuadas, obra que fue realizada con una inversión de RD\$7,120,000.00.

Resultado intermedio No.4:

Incrementada la participación en el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas ante Desastres.

Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas.

Se llevo a cabo la construcción de las edificaciones del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED), incluyendo el Centro de Mitigación Ozama, el Centro de Mitigación



Santiago y el Centro de Mitigación Higüey, los cuales estarán diseminado en todo el país. A estas obras se le asignó un presupuesto estimado de RD\$268,538,896.77, presentando un avance de 79.22 % equivalente a RD\$125,382,033.27, y un monto pendiente de RD\$143,156,863.50.

Se realizó la adquisición de equipamiento e indumentaria para el personal del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED), los cuales estarán diseminados en todo el país. Para estos equipamientos se le asignó un presupuesto estimado de RD\$59,924,975.00 presentando un avance de 96.87 % equivalente a RD\$58,051,548.36 con un monto pendiente de RD\$1,873,426.64.

Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM)

Durante el año 2025, el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM) fortaleció sus acciones operativas y de control en todo el territorio nacional, consolidando avances significativos en materia de fiscalización, seguridad logística y combate al comercio ilícito. Estas acciones se ejecutaron en cumplimiento de la Ley núm. 17-19, enfocándose en la erradicación del contrabando, la falsificación y la comercialización ilegal de combustibles y mercancías.

Acciones ejecutadas para controlar el sector combustible

Como parte de las ejecutorias del CECCOM se destaca la realización de 10,712 operativos, distribuidos de la siguiente forma:

- 138 allanamientos realizados por la Dirección Operativa y la Dirección de Inteligencia.



- 1,489 inspecciones a camiones de transporte de combustibles y mercancías.
- 145 operativos realizados bajo comisiones mixtas interinstitucionales.
- 26 operativos en apoyo a la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de Combustibles.
- 7,686 patrullas preventivas.
- 273 vigilancias en puntos de interés.
- 955 inspecciones a unidades transportadoras de desechos oleosos.

Estas acciones garantizaron la supervisión continua de los principales corredores logísticos del país.

Actividades logradas en los operativos

Como resultado directo de las intervenciones se lograron las siguientes actividades:

- 1,664 unidades de transporte de combustibles inspeccionadas.
- 4,114 unidades de transporte de mercancías verificadas.
- 1,007 comercios intervenidos.
- 79 vehículos retenidos.
- 109 personas detenidas.
- 54 puntos de interés intervenidos.
- 1,632 unidades de desechos oleosos inspeccionadas.

En total, se alcanzaron 8,659 actividades efectivas derivadas de los operativos.



Delitos detectados

Se identificaron 34 infracciones a la normativa vigente, detalladas de la siguiente forma:

- 5 unidades por transitar sin sticker.
- 6 unidades por sticker vencido.
- 5 unidades por trasiego ilegal de combustibles.
- 1 unidad por falta de factura o conduce.
- 5 unidades por almacenamiento ilegal de combustibles.
- 12 unidades por venta ilegal de combustibles o mercancías.

Estas intervenciones evitaron pérdidas fiscales y situaciones de riesgo para la ciudadanía.

Combustible retenido

Mediante acciones de control se retuvieron 56,808 galones de combustibles, detallados de la siguiente forma:

- 12,513 galones de gasolina
- 32,847 galones de gasoil
- 7,218 galones de kerosene
- 4,230 galones de GLP

Estas retenciones impidieron su circulación en canales ilícitos.

Mercancías retenidas

Se decomisaron 75,610,096 unidades de mercancías ilegales, entre ellas:

- 39,203,258 unidades de medicamentos y derivados.
- 36,405,483 unidades de tabaco y derivados.



- 334,491 botellas de alcohol y derivados.
- 69,798 unidades de estimulantes sexuales.
- 9,550 litros de clerén y otras bebidas alcohólicas.
- 1,355 pastillas de sustancias controladas.

Estas retenciones protegieron la salud pública y la economía formal.

Hallazgos inevitables

Durante los operativos se identificaron 18,370 unidades de otras mercancías en condición de contrabando, las cuales fueron procesadas conforme al procedimiento legal correspondiente.

Logros institucionales 2025

Además de los importantes resultados operativos, el CECCOM alcanzó relevantes logros administrativos y de fortalecimiento institucional que consolidan su capacidad operativa y su posicionamiento estratégico.

Los resultados operativos y los logros institucionales alcanzados durante el año 2025 evidencian un avance significativo en el fortalecimiento del CECCOM. Las acciones desarrolladas consolidan una institución más eficiente, capacitada, moderna y orientada a proteger los intereses del Estado y garantizar la seguridad en la cadena de combustibles y el comercio de mercancías reguladas.

Resultado intermedio No.5:

Aumentado el apoyo para prevenir el contrabando de drogas y sustancias prohibidas en los espacios marítimos y aéreos.



Fuerza Aérea de República Dominicana

3 aeronaves (TP-75 Dulus), fueron ensambladas por la Fuerza Aérea de República Dominicana, lo que representa el 100 % de lo planificado, para una inversión de US\$1,252,049.60; además durante el presente año se registraron 92,993 trazas aéreas contribuyendo ambas acciones al control y protección del espacio aéreo de la nación.

Eje Estratégico No. III

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, tradicionalmente enfocadas en la defensa y seguridad, tienen un potencial significativo para contribuir al desarrollo social y económico, especialmente en contextos de crisis o vulnerabilidad social. Esto se traduce en la promoción de la salud, la implementación de programas sociales y económicos a nivel nacional, el desarrollo de actividades que fortalezcan las habilidades de la población, así como en iniciativas económicas en la zona fronteriza, mediante capacitación y emprendimiento a través de las escuelas vocacionales, y el apoyo al desarrollo del deporte nacional.

Resultados Estratégicos

Incrementado el apoyo al desarrollo social y económico del país

Resultado intermedio No.1:

Fortalecido el apoyo de las Fuerzas Armadas y sus dependencias al desarrollo social de la nación.



Dirección General de la Industria Militar.

48 ambulancias fueron ensambladas y acondicionadas por la Industria Militar, así como unidades médicas prefabricadas, módulos especializados y equipamiento sanitario. Entre las instituciones beneficiadas se encuentran el Ministerio de Defensa, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, 9-1-1. Adicional a esto fueron suministradas unidades médicas prefabricadas, dispositivos sanitarios especializados, kits de emergencia para técnicos médicos, luces de emergencia, accesorios y equipamiento para vehículos de rescate. Estas inversiones ascendieron a la suma de RD\$282,281,566.03. De las ambulancias ensambladas esto representa el 22% de lo programado para este periodo, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la capacidad nacional de respuesta ante emergencias, a la movilidad del personal médico y a la mejora de la atención prehospitalaria. (Anexo: No.02).

Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

46,099 militares, policías y civiles egresaron de diversos cursos y talleres del programa de becas en diversas provincias de la República Dominicana, lo que representa el 153.66 % del total planificado, para una inversión total de RD\$955,960,112.50, lo que contribuyó a la preparación de mano de obra calificada para satisfacer las necesidades productivas nacionales y por el fomento de una cultura de emprendimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y la sociedad en general que cursan sus programas.



Resultado Intermedio No.2:

Incrementado el apoyo de las Fuerzas Armadas y sus dependencias al desarrollo económico de la nación.

Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas

Esta dependencia tiene como misión: promover el desarrollo de programas agropecuarios en sentido general, incentivar la implementación de alternativas viables para desarrollar proyectos sociales que estén al alcance de la población, dirigir y ejecutar los proyectos y ayudas que realizan las Fuerzas Armadas dentro de sus planes de acción cívica; además, supervisar los diferentes proyectos que se llevan a cabo en los distintos pueblos fronterizos. Todo esto, tendente a incentivar el desarrollo social y económico, para elevar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades fronterizas.

Entre sus principales logros se encuentran:**Ferias agropecuarias y acciones comunitarias**

2,000 familias residentes en las provincias fronterizas recibieron los beneficios de los proyectos agropecuarios que ejecuta la Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas (DGPCF). Estos proyectos abarcan las áreas de cunicultura, avicultura, piscicultura, apicultura, producción ovina y agroforestal, alcanzando un 92 % del total de familias planificadas para este periodo, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento y un impacto directo en la calidad de vida de la población donde la institución tiene incidencia. Este logro tuvo una inversión por presupuesto de RD\$15,547,997.67.



Cursos de informática dirigidos a jóvenes del municipio de Macasías, provincia Elías Pina

Fueron desarrollados cursos de informática dirigidos a jóvenes del municipio de Macasías, provincia Elías Pina, y de comunidades cercanas, con el propósito de fortalecer sus competencias tecnológicas básicas y reducir la brecha digital en zonas rurales. Esta iniciativa permitió a los participantes adquirir conocimientos fundamentales en el manejo de equipos informáticos y herramientas digitales, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo personal y comunitario, este logro conllevó una inversión de RD\$708,480.68.

Instituto Cartográfico Militar (ICM)

El Instituto Cartográfico Militar (ICM), durante el año en curso, ha alcanzado logros significativos con el apoyo del Ministerio de Defensa para mantener actualizada la Cartografía Nacional de las hojas topográficas a escala 1:50,000 y planos urbanos a diferentes escalas. Asimismo, se mantuvo activo en el cumplimiento de las demás responsabilidades asignadas por la superioridad. En este sentido, la presente memoria destaca logros importantes y avances en diversas áreas.

Fotogrametría

En materia de fotogrametría, se efectuaron las siguientes actividades: restitución y clasificación de campo del levantamiento aerofotogramétrico del Ministerio de Defensa, con sus respectivas salidas gráficas de ortofotos, planos escala 1:500 y plano general escala 1:2,000; levantamiento aerofotogramétrico en el recinto del Palacio Nacional y área de influencia, así como la restitución y



clasificación de campo y sus salidas gráficas de ortofotos, planos escala 1:500 y plano general escala 1:1,000; levantamiento aerofotogramétrico en la capitanía de Puerto de la Armada de la República Dominicana en Cabo Rojo Pedernales y área de influencia, así como la restitución y clasificación de campo y sus salidas gráficas de ortofotos, planos escala 1:500; levantamiento aerofotogramétrico en la Aduana de Pedernales (frontera Pedernales-Anse-à-Pitre), salidas gráficas de ortofotos, planos escala 1:700; levantamiento aerofotogramétrico en el Proyecto Plaza Comunitaria Bánica, provincia Elías Piña, así como la restitución y clasificación de campo y sus salidas gráficas de ortofotos, planos escala 1:600;

Igualmente se hizo el levantamiento aerofotogramétrico del terreno propuesto para la construcción del Puesto Interagencial Friusa-Punta Cana, provincia La Altagracia, así como la restitución y sus salidas gráficas de ortofoto y plano escala 1:500; levantamiento aerofotogramétrico del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte y su entorno, Distrito Nacional, Santo Domingo; levantamiento aerofotogramétrico del destacamento La Barranquita del Ejército de República Dominicana (ERD) y del terreno propuesto para su reubicación, La Barranquita, Santiago de los Caballeros, así como la restitución y sus salidas gráficas de ortofoto y plano escala 1:500.

Se efectuó la clasificación de campo de las hojas topográficas de Bánica, Los Ladrillos, Buen Hombre y Montecristi para la actualización en el nuevo formato de 15'x 15' y se continua con el escaneo de fotografías aéreas de contacto (físicas) existentes del Proyecto Marena y Plan Sierra 83-84, entre otras., conferencia sobre "Mapeo de Precisión: Tecnología, Métodos e Innovación para la Investigación en Áreas de Interés", en el Simposio de Innovación Geoespacial; se inició el levantamiento y post-proceso



aerofotogramétrico del proyecto Parque del Este, pautado para ser concluido en el mes de diciembre del presente año.

Cartografía

En materia de cartografía, se realizaron las siguientes actividades: planos urbanos de Neiba, San Cristóbal, Villa Tapia, Baní, Azua, Licey al Medio, Friusa, Consuelo, Los Llanos, Quisqueya, Ramón Santana, Guayacanes, Bonao, Moca, San Pedro, a diferentes escalas; planos planimétricos de los aeropuertos de Las Américas, Punta Cana, El Higüero, La Romana y Santiago, mapas de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; Actualización del mapa de unidades militares del CESFRONT; Actualización del mapa de unidades militares del Ejército de República Dominicana; mapa de áreas de responsabilidad de las Brigadas del Ejército de República Dominicana.

Asimismo, los mapas de las áreas de instrucción de aeronaves militares; los planos de obstáculos del helipuerto del Ministerio de Defensa, Basílica de Higüey, Hospital Luis Eduardo Aybar, Aeropuerto Internacional de Cabo Rojo; plano Helipuerto Hospital Regional Pedro Emilio Marchena, plano Helipuerto Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch; mapa político de la Isla de Santo Domingo; mapa de unidades militares fronterizas de las Fuerzas Armadas; mapa de unidades militares fronterizas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

También se realizó actualización de las hojas topográficas nuevo formato 15''x15'' de Dajabón ,Santiago Rodríguez, Villa Vásquez, Loma de Cabrera, Buen Hombre; vectorizaciones de las hojas de Guaroa, Diferencia, Los Ladrillos, Bánica, Monte Cristi, Lamedero,



San Juan; mapa de la 5ta Brigada en sus áreas de responsabilidad: Independencia, Barahona y Pedernales, así como también el mapa relieve de la 5ta Brigada, se realizó la impresión de 890 planos y mapas que han servido para diferentes dependencias e instituciones militares y civiles.

Geodesia

En materia de geodesia, se realizaron los levantamientos geodésicos y topográficos de apoyo para los levantamientos aerofotogramétricos señalados anteriormente, así como la elaboración hasta la fecha de 377 certificaciones de coordenadas para diversos solicitantes, de las cuales 29 están pendientes de entrega para el mes de diciembre; se efectuó los levantamientos geodésicos con receptores GNSS de las pirámides fronterizas dominicanas correspondientes a las provincias de Pedernales, Montecristi y en el municipio de Loma de Cabrera en Dajabón, se realizó la elaboración del plano batimétrico para la ubicación de muelle de lancha interceptora de la Armada de República Dominicana en Cabo Rojo Pedernales.

En materia de hidrografía, se realizó la localización de Bench Mark (BM) en la provincia de Puerto Plata, para el proyecto de nivelación del mareógrafo instalado en el muelle de carga, en colaboración con el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET); se realizó un recorrido desde la comandancia de la Armada de República Dominicana (ARD) en Palenque hasta el muelle de la termoeléctrica (CTPC), Punta Catalina en Nizao, para el arrastre del nivel del Bench Mark (BM) y poder darle nivel al mareógrafo instalado en el muelle por la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR).



Capacitación

Igualmente, el Instituto Cartográfico Militar capacitó en: Cartografía Básica, Lectura de Cartas, Sistema de Información Geográfica con QGIS y GNSS aplicado a la lectura de cartas. Asimismo, el Instituto Cartográfico Militar hasta la fecha recibió la visita de 239 estudiantes de la cual 129 corresponden a 3 centros educativos y 110 a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de 3 universidades del país.

Desde la Dirección del ICM, se realizaron acercamientos con diferentes instituciones nacionales e internacionales con miras a mejorar la operatividad y la cooperación interinstitucional entre los que podemos destacar: la firma de acuerdo con la Universidad Católica Nordestana (UCNE), que procura brindar facilidades de capacitación y educación superior a los miembros del ICM y los estudiantes de la UCNE.

Logros cuantitativos

De las cinco (5) hojas topográficas programadas para el año 2025, se han actualizado todas, completando el 100 %, de todos los levantamientos y realizaciones de mapas y trabajos técnicos planificados para este año. Todos estos trabajos representan una ejecución presupuestaria de RD\$44,058,004.42.

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP)

658 regulaciones se realizaron a empresas de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional, lo que representa el 77 % del total planificado para el período, con una inversión de RD\$58,996,941.66



del presupuesto asignado, Estas acciones tienen un impacto positivo en los sectores sociales y económicos de la población.

Resultado intermedio No.3:

Incrementados los acuerdos interinstitucionales a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las Fuerzas Armadas.

Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV)

Esta dependencia tiene la misión capacitar a los participantes en sus programas, sean militares, policías o ciudadanos en general, como técnicos calificados con las competencias básicas que les permitan incorporarse al mercado laboral productivo, fomentando en ellos una cultura de emprendimiento para fortalecer, de este modo, el desarrollo social y económico del país.

Difusión del programa radial “vocacional radio”

156,052 personas recibieron informaciones variadas sobre temas de orientación, educación, noticias, cultura, entrevistas, música, mediante la transmisión de 12 programas radiales que dirige la DIGEV a través de Vocacional Radio, Emisora Oficial de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA y de la P.N, en Santo Domingo Este, lo que representa 100 % del total de programas planificados en este período, para una inversión de RD\$596,170.68, lo que contribuyó en fomentar mayor información sobre las oportunidades y ofertas académicas que ofrecen las Escuelas Vocacionales a nivel nacional, inculcando en ellos una cultura de emprendimiento para fortalecer de este modo el desarrollo de nuestra sociedad.



Resultado intermedio No.4:

Fortalecidas las actividades deportivas en las Fuerzas Armadas, en apoyo al deporte nacional.

Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (CODEFAPON)

Esta dependencia desarrolló los “LIV” Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional 2025, cuya inauguración tuvo lugar el día jueves 23 del mes de enero de 2025, en el anfiteatro “Luisito Martí”, del Mirador Parque del Este. Estos juegos se desarrollaron a nivel nacional, culminando exitosamente con una excelente clausura el día viernes 13 de junio de este mismo año, en el Salón Independencia del MIDE., donde el Ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD., declaro de manera oficial a la Fuerza Aérea de República Dominicana como ganadora del primer lugar de los mismos, el Ejército de República Dominicana en segundo lugar y la Policía Nacional ocupó el tercer lugar, con una inversión en su totalidad de RD\$8,000,000.00.

La Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, realizó los “XXVIII” Juegos Deportivos de Cadetes y Guardiamarinas 2025, los cuales iniciaron con una representativa inauguración el día jueves 11 de septiembre en la Academia Militar “Batalla de Las Carreras”, ERD., siendo estos desarrollados en todas las instalaciones deportivas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, culminando exitosamente con una excelente clausura el martes 18 de noviembre de este mismo año, en el Polideportivo “Coronel Piloto José Vicente Peralta”, FARD., Base Aérea de San Isidro, donde el Ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio



Fernández Onofre, ERD., declaro de manera oficial a la Academia Aérea “General de Brigada Piloto Frank A. Feliz Miranda”, FARD., como ganadora del primer lugar de los mismos, la Academia Militar “Batalla de Las Carreras”, ERD., en segundo lugar y la Escuela para Cadetes “Mayor General José Félix Rafael Hermida González”, PN., ocupo el tercer lugar, con una inversión en su totalidad de RD\$3,000,000.00.

Eje Estratégico IV

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Busca elevar el bienestar integral del personal que integra las Fuerzas Armadas, proporcionando mejores condiciones de vida, educación, salud y esparcimiento. Dado que el bienestar físico y mental es esencial para un desempeño óptimo en las funciones de defensa y seguridad, es indispensable crear un entorno favorable que promueva de manera integral mejorar la calidad de vida de los miembros de las fuerzas armadas y sus familias.

Resultado Estratégico

Fortalecido el bienestar integral de los miembros de las Fuerzas Armadas

Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA)

Plan de becas universitarias.

504 miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos han sido beneficiados a través del Plan de Becas del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), con una inversión de RD\$10,730,000.00, equivalente al 90 % de la ejecución



presupuestaria destinada al programa. Esta iniciativa contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los miembros de beneficiarios, en coherencia con la misión institucional de apoyo y bienestar integral.

Charlas impartidas a miembros de las FF. AA.

23 charlas sobre el Sistema de Protección Social fueron impartidas con éxito por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) dirigidas, a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos. En estas actividades participaron aproximadamente 4,294 miembros activos pertenecientes a las diferentes dependencias del Ministerio de Defensa, con una inversión total de RD\$1,095,990.00. Esta iniciativa alcanzó el 100 % de la meta proyectada en el Plan Operativo Anual, reafirmando el compromiso institucional de fortalecer el conocimiento y la orientación sobre los beneficios del sistema de protección social.

Pago de sueldos por año

470 sueldos por año fueron pagados a través del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), DN, con una inversión total de RD\$608,778,342.40. Esto representa el 92 % de las obligaciones salariales pendientes del año 2025, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos. Con este cumplimiento, se fortalece la calidad de vida del personal militar y se avanza en el propósito de servir con eficiencia y responsabilidad.



Pago de sueldos por año por seguro de vida

55 sueldos por año por seguro de vida fueron pagados por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), con una inversión total de RD\$25,833,252.09. Esta ejecución representa el 100 % de los pagos pendientes del año 2025, consolidando el compromiso de la institución con la seguridad y el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos. Con esta acción, se fortalece la calidad de vida del personal militar, reafirmando el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Pago de sueldos por años por cancelación de nombramiento.

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) ha efectuado el pago correspondiente a 57 sueldos por año por cancelaciones de nombramiento, con una inversión total de RD\$ 4,281,667.40. Esta acción representa el 92 % de los compromisos pendientes del año 2025, reafirmando el compromiso con el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos. Con este cumplimiento, se fortalece su calidad de vida y se avanza en el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas

La Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de su mandato legal y de su misión institucional, ha desarrollado durante el período evaluado una serie de acciones estratégicas orientadas a garantizar el bienestar integral de los miembros retirados de las Fuerzas Armadas, así como de sus viudas, tutores y dependientes legalmente constituidos.



Jornadas Sociales y de Acción Cívica.

112 jornadas sociales y de acción cívica fueron llevadas a cabo en todo el territorio nacional, mediante las cuales se entregaron medicamentos, equipos médicos para personas con discapacidad, electrodomésticos, raciones alimenticias, materiales de construcción, mosquiteros, canastillas para adultos mayores, kits de evaluación de emergencia y canastillas para mujeres embarazadas, con una inversión de RD\$94,524,930.88; impactando de manera positiva a aproximadamente 15,000 miembros retirados de las Fuerzas Armadas y sus familiares, así como a viudas y tutores, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de varias familias mediante la atención a necesidades básicas relacionadas con la salud, la alimentación, la vivienda y la prevención de enfermedades.

Reparación de vivienda.

19 reparaciones de viviendas fueron realizadas a miembros retirados de las Fuerzas Armadas, viudas y tutores, en diferentes provincias del país, lo cual representa el 95 % del total planificado. Además, se han entregado materiales de construcción y se ha llevado a cabo la construcción de dos viviendas desde cero, una de ellas finalizada y la otra en fase de terminación, con una inversión de RD\$17,834,504.09; estas acciones han tenido un impacto directo y significativo en la calidad de vida de los beneficiarios, al garantizar condiciones de vivienda dignas, seguras y habitables, reflejando una gestión pública orientada a resultados que transforma la inversión estatal en soluciones habitacionales concretas.



Construcciones y Remozamientos de diferentes áreas de la Junta de Retiro y Fondo del Pensiones de las Fuerzas Armadas.

2 almacenes para equipos médicos y para productos alimenticios, fueron construidos con una inversión de RD\$7,173,587.54, lo que constituye un logro relevante en el fortalecimiento de la capacidad operativa y logística de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas. Estas infraestructuras permiten una gestión más eficiente, segura y organizada de los insumos destinados a los pensionados, garantizando su adecuada conservación, control y oportuna distribución.

Asimismo, diversos espacios físicos fueron remozados y readecuados entre los cuales se destacan: ampliación de la recepción y habilitación de una sala de espera completamente amueblada, así como la ampliación y equipamiento de la farmacia con mayor capacidad para medicamentos, construcción de dos consultorios médicos totalmente equipados, con una inversión de RD\$5,953,590.95; esta inversión constituye una manifestación concreta del reconocimiento institucional al servicio de quienes han dedicado sus vidas al servicio de la nación a través de las Fuerzas Armadas.

Pago de retroactivos

910 pagos retroactivos se han efectuado a miembros retirados de las Fuerzas Armadas, viudas, viudos, tutores y tutoras, derivados de diversas causas y solicitados conforme al debido proceso por parte de los interesados. Entre estas causas se encuentran la cancelación de nombramiento, baja por expiración de nombramiento, viudez, orfandad o tutoría, proceso de pago restringido y rectificaciones de



resoluciones. La inversión total asciende a RD\$56,657,590.81; estas acciones representan un impacto directo y reparador para los beneficiarios, al garantizar el reconocimiento oportuno de derechos económicos adquiridos conforme a la ley.

Bono Navideño

31,465 bonos navideños con valor de RD\$5,000.00, se distribuyeron a miembros retirados de las Fuerzas Armadas, viudas, tutores, entre otros, con una inversión total de RD\$157,325,000.00; esta iniciativa contribuyó a mitigar la situación económica y a facilitar la celebración de la cena de nochebuena para cada uno de los beneficiarios.

Gestión de empleos

71 miembros retirados de las Fuerzas Armadas han sido reinsertados al ámbito laboral tanto en diversas instituciones públicas como en privadas, gracias a la gestión desarrollada por la Oficina de Gestión de Empleos; esto ha generado un impacto social y económico significativo, lo que contribuye directamente a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios, al garantizarles ingresos mensuales que oscilan entre RD\$25,000.00 y RD\$45,000.00, fortaleciendo su estabilidad financiera y su integración productiva a la sociedad civil. Asimismo, la acción reafirma el compromiso institucional con la dignificación del personal retirado, promoviendo el aprovechamiento de su experiencia, disciplina y capacidades en el mercado laboral y aportando al desarrollo económico y social del país.



Reconsideraciones de pensiones

598 miembros retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas fueron beneficiados con un incremento salarial, lo que representó una inversión de RD\$14,097,917.86, incluyendo el salario anual número trece (regalía pascual). Esta medida representa una mejora directa y sostenida en su calidad de vida, al fortalecer su capacidad para satisfacer necesidades básicas como alimentación, salud, medicamentos y servicios esenciales.

Gestión de Crédito

1,873 solicitudes de préstamos mediante el programa “Pensionado Feliz” del Banco de Reservas de la República Dominicana fueron procesadas y aprobadas a través del Departamento de Gestión de Crédito de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, resultando en un desembolso total de RD\$939,663,293.99; este logro contribuye de manera significativa a la mejora de la calidad de vida y a la inclusión financiera de los pensionados, al facilitarles el acceso oportuno a recursos económicos destinados a cubrir necesidades prioritarias, atender emergencias y desarrollar proyectos personales o familiares.

Plan social de las Fuerzas Armadas

290 miembros de las Fuerzas Armadas fueron beneficiados con igual número de canastillas para embarazadas, entregados por la División de Servicio Social de esta Dirección General, lo que representa el 100 % del total planificado para este periodo, con una inversión total de RD\$1,191,419.84, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de vida de nuestros soldados y sus familiares directos.



302 miembros de las Fuerzas Armadas recibieron diferentes ayudas económicas, con un monto que oscila entre RD\$15,000.00 a RD\$60,000.00, entregados por la División de Servicio Social de esta Dirección General, lo que representa el 100 % del total planificado para este periodo, con una inversión total de RD\$13,266,519.34, contribuyendo a contrarrestar diferentes necesidades de nuestros soldados y sus familiares, enfocadas básicamente en estudios médicos especiales, materiales de construcción, casos fortuitos, entre otros.

16,800 raciones alimenticias les fueron entregadas a igual número de miembros de las Fuerzas Armadas apostados en las diferentes dependencias de este Ministerio, lo que representa el 100 % del total planificado para este periodo, con una inversión total de RD\$17,309,849.84, lo que contribuyó a alivianar la canasta familiar en los hogares de nuestros miembros de las Fuerzas Armadas.

493 miembros de las Fuerzas Armadas fueron beneficiados con un total de 1,305 medicamentos no genéricos, entregados por la División de Servicio Social de esta Dirección General, lo que representa el 100 % del total de medicamentos, según lo planificado para este periodo, para una inversión total de RD\$2,391,983.00, lo que contribuyó a mejorar la salud de los miembros de las Fuerzas Armadas, a través del suministro de insumos fármacos que no tienen cobertura por las ARS.

Resultado intermedio No.2:

Fortalecidos los servicios de salud de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares directos.



Junta de Retiro y fondos de pensiones de las Fuerzas Armadas

Avances en la cobertura de salud.

Incremento en la Cobertura de Medicamentos de Alto Costo.

Mediante la resolución No. 581-23, aprobada por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), que entró en vigencia en enero del presente año, se amplió la cobertura de medicamentos de alto costo relacionados con el tratamiento del cáncer de un millón a dos millones. Este cambio impacta positivamente en el aumento de la cobertura para enfermedades catastróficas.

Cobertura Total en el Plan Máximo de SeNaSa.

A partir del 01 de enero 2025, los miembros de las Fuerzas Armadas cuentan con una cobertura del 100 % en el Plan Máximo de SeNaSa, gracias a las disposiciones del presidente constitucional de la República y por instrucciones del ministro de Defensa, se tomó la decisión de que los pensionados pasen del Plan Básico de Salud al Plan Alternativo Máximo, mediante el cual tendrán una cobertura más amplia en todos los procedimientos médicos y adquisición de medicamentos; este costo es asumido por el Ministerio de Defensa, con una inversión de RD\$241,623,895.00.

Ampliación del Plan de Salud para Pensionados FF. AA.

En febrero del 2025, entró en vigor el aumento de cobertura del Plan de Salud para Pensionados, el cual contempla 70 nuevos procedimientos médicos y un aumento de cobertura en medicina ambulatoria, la cual pasó de RD\$8,000.00 a RD\$12,000.00 anual.



Reducción del Aporte del Pensionado al Plan de Salud.

A partir de marzo de 2025, entró en vigor el decreto 644-24, de fecha 13 de noviembre de 2024, que establece la reducción del aporte del pensionado al 3.2% hasta un máximo de 10 salarios mínimos nacionales para el Plan de Salud. En consecuencia, la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas cubre la diferencia, equivalente al 3.1%, con recursos asignados en el Presupuesto General del Estado y una contrapartida con fondos recaudados provenientes del 7 % y 10 %, descontados a los miembros activos de las Fuerzas Armadas, con una inversión de RD\$179,107,239.64. Esta medida alivia de manera directa la carga financiera de los pensionados, garantizando mayor acceso y continuidad en la cobertura de salud, especialmente en una etapa de mayor vulnerabilidad.

Para la institución, el 3.1 % restante será asumido por la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, mediante recursos consignados en el Presupuesto General del Estado y una contrapartida solidaria proveniente de aportes de los miembros activos, evidencia una gestión responsable, solidaria y transparente de los recursos públicos.

Resultado intermedio No.3:

Fortalecido el apoyo económico y social a los miembros de las Fuerzas Armadas.

Dirección General del Servicio Militar Voluntario

Promoción XXXVII “Reverendo Padre Luis Rosario” – 2025,



5,536 estudiantes de la Promoción XXXVII “Reverendo Padre Luis Rosario” – 2025” del Servicio Militar Voluntario, pertenecientes al Gran Santo Domingo y 23 provincias del interior del país, egresaron del “Programa de Formación en Valores”, que ejecuta esta dependencia, tras graduarse en fecha 25 de junio de 2025, en un acto celebrado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. Esta actividad fue realizada a un costo de RD\$3,293,794.80, insertando jóvenes formados en Valores para el desarrollo de la sociedad dominicana.

Promoción “XXXVIII” en espera de graduación 2025.

La Trigésima Octava Promoción (XXXVIII) del Servicio Militar Voluntario, culminó su malla curricular, y se espera la ejecución de la graduación en enero de 2026, con un total de graduandos de 8,304 graduandos incluyendo participantes de todas las provincias de las regiones Norte, Sur y Este del país. Esta actividad se llevará a cabo con un costo total de RD\$3,682,539.99.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Detalle	Presupuesto Aprobado 2025	Presupuesto Modificado	Apropiación Vigente	Ejecutado Devengado	Por Ejecutar	%
2.1 - Remuneraciones y contribuciones	41,243,647,746.00	-31,435,659.27	41,212,212,086.73	38,927,987,943.81	2,284,224,142.92	94.46%
2.2 - Contratación de servicios	3,279,589,933.00	1,293,881,170.74	4,573,471,103.74	3,409,816,761.33	1,163,654,342.41	74.56%
2.3 - Materiales y suministros	7,213,024,744.00	-493,115,779.81	6,719,908,964.19	5,406,732,574.87	1,313,176,389.32	80.46%
2.4 - Transferencias corrientes	10,685,463,100.00	-481,090,746.00	10,204,372,354.00	8,942,920,577.10	1,261,454,776.9	87.64%
2.6 - Bienes muebles	971,063,314.00	1,242,566,837.07	2,213,630,151.07	1,296,933,366.55	916,696,784.52	58.59%
2.7 - Obras	1,229,696,561.00	762,166,401.08	1,991,862,962.08	1,367,129,023.69	-624,733,938.39	68.64%
Total gastos	64,622,485,398.00	2,292,972,223.81	66,915,457,621.81	59,351,520,247.35	6,314,472,497.68	88.70%

Fuente: *Dirección Financiera.*

Auditoría General de las Fuerzas Armadas

Durante el año 2025, la Dirección General de Auditoría alcanzó un 92 % de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, mediante la ejecución de 38 auditorías financieras y 30 pruebas de cumplimiento sustantivas, fortaleciendo los controles internos contribuyendo a una transparente rendición de cuentas.



Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas del Personal Auditor

Se llevaron a cabo diplomados, cursos especializados y talleres tributarios, con el objetivo de fortalecer la capacidad profesional de los auditores operativos de las Fuerzas Armadas. Entre los logros más relevantes se destacan:

Se capacitaron 82 auditores operativos mediante la participación en 30 diplomados y talleres especializados en auditoría forense, gestión de riesgos, finanzas corporativas, NIIF, control interno y prevención del lavado de activos.

Implementación de auditorías trimestrales y de cumplimiento normativo: Se realizaron auditorías planificadas en los cuatro trimestres del año, garantizando el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 416-23, que crea el Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y sus Modificaciones.

Coordinación Interinstitucional Efectiva: Se fortalecieron los lazos de cooperación con la Contraloría General de la República, DGII, INFOTEP e ICPARD, promoviendo sinergias orientadas al control fiscal y a la capacitación continua del personal.

Revisión al Control Interno y las NOBACI: Se realizó la primera auditoría de cumplimiento institucional a diferentes dependencias del Ministerio de Defensa, en el marco de la implementación de las NOBACI, identificando hallazgo en los procesos administrativos, dando lugar a las oportunidades de mejoras.



Esta dependencia, en coordinación con el Departamento de Educación Continuada de la Contraloría General de las Fuerzas Armadas, culminó con éxito el curso sobre Auditoría Integral, impartido por el Maestro Cándido Ramírez, Director de la Escuela de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Este curso estuvo dirigido específicamente a los auditores del Ministerio de Defensa, sus instituciones y dependencias, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los auditores, para que puedan realizar auditorías más efectivas, transparentes y estratégicas. Esto contribuye a la optimización de los recursos públicos, mejora en la rendición de cuentas y aumento de la eficiencia operacional en las Fuerzas Armadas. El curso impactó a un total de 82 auditores de las Fuerzas Armadas.

Seminario de actualización profesional del instituto de contadores públicos autorizados de la república dominicana (ICPARD), 2025.

Durante la jornada se abordaron temas relevantes como los desafíos del Código de Ética, el derecho de defensa de los contribuyentes, las garantías del crédito tributario y la aplicación de la inteligencia artificial en los informes financieros y de auditoría. El evento, celebrado bajo el lema “Un profesional actualizado lidera y trasciende”, contó con la presencia del Superintendente de Bancos, Alejandro Fernández, y destacados representantes del sector contable nacional. La participación institucional reafirmó el compromiso de la Dirección General de Auditoría de las Fuerzas Armadas, con la formación continua, la actualización técnica y la excelencia profesional del personal auditor de la institución.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto

El Ministerio de Defensa, dispuso la Evaluación de Desempeño para el personal de las Fuerzas Armadas, correspondiente al período 2025, mediante la Directiva núm. 08-2025-MIDE, de fecha 13-5-2025, de conformidad a los Artículos núm. 123 al 125, de la Ley núm. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas, de fecha 13-9-2013, la misma fue supervisada por el inspector general de las Fuerzas Armadas y los inspectores generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana; de igual manera, por el J-1, Director General de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, como supervisor técnico del Proceso de la Evaluación de Desempeño.

En el año 2025, el Ministerio de Defensa cuenta con una fuerza total de 64,246 miembros, de los cuales 3,041 están exentos de evaluación de desempeño (cadetes, guardiamarinas, conscriptos, grumetes y empleados de contratación temporal), de conformidad con los aspectos indicados en el alcance del Manual de Evaluación de Desempeño del Personal de las Fuerzas Armadas, vigente; los 61,205 restantes fueron planificados para ser evaluados en las instituciones militares, las dependencias del Ministerio de Defensa y a la Seguridad Militar en apoyo a la Administración Pública y entidades privadas; de estos 58,615, equivalentes a un 96 %, resultaron con evaluación de desempeño y según la calificación general se obtuvo un promedio general de 90 %, equivalente a la Categoría Excelente, lo que nos indica que el personal cumple efectivamente con el régimen ético y disciplinario que rigen a las Fuerzas Armadas, además poseen aptitud, capacidad y competencia profesional para realizar las funciones o asignación determinada.



Asimismo, del personal planificado para ser evaluado se identificó que 2,590 (4.23 %), que no obtuvieron calificación de evaluación de desempeño por diferentes motivos, tales como: licencia médica permanente, suspendido de función, realizando estudios en el extranjero, en proceso de desvinculación, de permiso especial en el extranjero, por ingreso menor a un año, desertor, dado de baja, fallecimiento, entre otros; en este mismo orden, la ejecución del citado proceso conllevó una inversión de RD\$12,375.000.00.

A continuación, se indica el promedio de la Evaluación de Desempeño de los Grupos Ocupacionales (Clasificación de los Formularios):

Formulario	GRUPOS OCUPACIONALES (Clasificación de los Formularios)	PROMEDIO
1	Oficiales Generales, Almirantes y Superiores	94
2	Oficiales Subalternos	91
3	Suboficiales	92
4	Alistados	89
5	Asimilados Militares Profesionales I, II, III, IV	95
6	Asimilados Militares Técnico y Conserjería V, VI, VII, VIII	91

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.



Form.	GRUPOS OCUPACIONALES (Clasificación de los Formularios)	CANT. POR GÉNERO	
		MASCULINO	FEMENINO
1	Oficiales Generales, Almirantes y Superiores	4,674	682
2	Oficiales Subalternos	11,022	2,649
3	Suboficiales	59	17
4	Alistados	28,727	5,502
5	Asimilados Militares Profesionales I, II, III, IV	272	881
6	Asimilados Militares Técnico y Conserjería V, VI, VII, VIII	1,819	2,311
	TOTALES	46,573	12,042

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.

En cuanto a la equidad salarial entre hombres y mujeres no aplica, en virtud de que los miembros de las Fuerzas Armadas cuentan con una escala salarial de acuerdo con los rangos establecidos y un sueldo por cargo según la función que desempeñan.

Indicadores de gestión

El Ministerio de Defensa, al igual que los demás ministerios y otras instituciones del Estado, es evaluado a través de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI). Actualmente nos encontramos en el proceso de conformación del Comité técnico, y de proporcionar las evidencias de las Políticas Transversales. De la misma manera, la puntuación de nuestros indicadores de gestión son los siguientes:



El Ministerio de Administración Pública, en su esfuerzo por contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado Dominicano, sigue implementando el Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública “SISMAP”, donde este Ministerio de Defensa participa activamente. En este sentido, se proporcionan evidencias que están alineadas con nuestra doctrina institucional.

A mediados de este año, el SISMAP, implementó una reestructuración que requirió la presentación de nuevas y actualizadas evidencias para satisfacer los indicadores aplicables a las Fuerzas Armadas. En el transcurso de este proceso, hemos actualizado y enviado las evidencias correspondientes a los indicadores de nuestra institución. Un gran porcentaje de estas evidencias han sido validadas, mientras que otras se encuentran actualmente bajo estudio y análisis por parte del MAP. Actualmente, hemos alcanzado una puntuación de un 89.68 % en términos de cumplimiento y estamos a la espera de la validación y puntuación de las evidencias restantes.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Dirección General del Cuerpo Jurídico del Ministerio de Defensa

Firma de convenios y acuerdos interinstitucionales suscritos durante el año 2025.

Esta dependencia, por instrucciones del ministro de Defensa ha coordinado con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, la elaboración, y posterior firma de 11 convenios, memorándums de entendimiento y acuerdos interinstitucionales, con el objetivo de establecer las bases de una



colaboración para la realización de actividades académicas y de extensión, docentes, investigativas, de capacitación, pasantías, emprendimiento e innovación, de difusión de la cultura y de servicios, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos. Los convenios y acuerdos firmados son los siguientes:

1. El Ministerio de Defensa (MIDE) y la Fuerza de Defensa de Guyana, firmaron un memorándum de entendimiento, en fecha, 27-01-2025.
2. El Ministerio de Defensa (MIDE) y el Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 firmaron dos convenios de colaboración, en fecha 04-02-2025.
3. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través del Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas con el Servicio Nacional de Salud (SNS), firmó un acuerdo de apoyo mutuo para impulsar y promover acciones en beneficio de salud de los miembros de las FF. AA., en fecha 30-01-2025.
4. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE y el Consejo Superior Universitario de la UNADE (CSU), firmó un convenio de colaboración, redactado en inglés y español, en fecha 27-01-2025.
5. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través del Instituto Cartográfico Militar, firmó un acuerdo con la Universidad Católica Nordestana (UCNE) para brindar facilidades de



- capacitación y educación superior a los miembros del ICM y a los estudiantes de la UCNE, en fecha 04-03-2025.
6. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE, firmó un acuerdo de colaboración con el Instituto para Sordos Santa Rosa, en fecha 12-03-2025, con el objetivo de promover oportunidades formativas y profesionales para personas con discapacidad auditiva en el contexto de las Fuerzas Armadas. Esta alianza estratégica busca fomentar una cultura institucional inclusiva, sensibilizar sobre la diversidad y fortalecer las capacidades para integrar a todos los ciudadanos en la defensa y la seguridad nacional, sin distinción.
 7. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE, firmó un convenio académico con la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), en fecha 09-07-2025.
 8. El Ministerio de Defensa (MIDE) firmó un contrato tripartito entre BW Telecom y Cosmos Media Televisión, con la finalidad de gestionar términos de cooperación y comunicación en fecha 02-04-2025
 9. El Ministerio de Defensa (MIDE), a través del Hospital Universitario Docente de las Fuerzas Armadas, firmó un convenio con la Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra (PUCMM) para realizar actividades conjuntas en los ámbitos de formación, incluyendo internados, rotación de estudiantes y aval de especialidades médicas, en fecha 30-04-2025.



10.El Ministerio de Defensa (MIDE), a través del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, firmó un acuerdo académico con el Servicio Nacional de Salud (SNS), en fecha 20-05-2025.

11.El Ministerio de Defensa (MIDE), firmo un acuerdo de cooperación y el Ministerio de Energía y Minas (MEM), en fecha 05-06-2025.

Procesos de licitaciones, compras y contrataciones.

La Dirección General del Cuerpo Jurídico del Ministerio de Defensa participa de manera permanente en el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Defensa (MIDE), desempeñando un rol activo en la supervisión y seguimiento de todos los procesos de licitación, adquisición y contratación que realiza la institución. Esta participación se enmarca en el estricto cumplimiento de lo dispuesto por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, así como en el fomento de lineamientos institucionales que fortalezcan la transparencia, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas. Asimismo, esta dirección impulsa mecanismos de control y fiscalización que garanticen la integridad y legalidad de los procedimientos presentes y futuros, en consonancia con los principios rectores de la gestión pública.

Digitalización de todos los expedientes

Esta dependencia, durante el presente año, logró la digitalización de todos los expedientes que se procesan en esta oficina, así como de las notificaciones, los acuerdos y los convenios interinstitucionales, con la finalidad de tener un mejor control, manejo y acceso a los archivos y a la información de esta dependencia.



4.4 Desempeño de la Tecnología

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Durante este año se realizó la compra de 39 computadoras de escritorio (CPU, monitor, teclado y mouse) y 07 computadoras de portátiles (laptops) con especificaciones técnicas actualizadas. Estos equipos fueron destinados a distintos departamentos y dependencias del Ministerio de Defensa, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa, optimizar procesos administrativos y ofrecer herramientas modernas y funcionales al personal técnico y administrativo, con un costo RD\$4,602,350 pesos.

Se incorporaron 19 impresoras multifuncionales que integran funciones de impresión, escaneo y copiado. Esta acción contribuye significativamente a mejorar la productividad institucional, reducir tiempos de respuesta y facilitar el flujo documental entre departamentos, con un costo RD\$1,016,575.

En el marco del plan de modernización de los sistemas de comunicación interna, se adquirieron 22 teléfonos IP marca Grandstream, los cuales fueron instalados estratégicamente en unidades clave. Esta medida busca optimizar los canales de comunicación interdepartamental, facilitando una respuesta más ágil y eficiente en las labores institucionales, con un costo RD\$146,682 pesos.

66 unidades de UPS fueron adquiridas por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Defensa para ser



distribuidos en las diferentes direcciones, subdirecciones y departamentos del Ministerio de Defensa, lo que contribuye al mejor desempeño de las funciones ofimáticas de estas, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa ante interrupciones eléctrica, Esta medida protege los equipos electrónicos sensibles, minimiza el riesgo de pérdida de información y fortalece la resiliencia tecnológica institucional, con una inversión de RD\$746,800.09.

Certificaciones obtenidas.

Otro gran avance en el fortalecimiento TIC es tener actualizada la plataforma tecnológica de este ministerio han sido las normas sobre tecnología de la información y comunicación (NORTIC), como es la recertificación de la NORTIC A2-2023 que establece las Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano, de igual forma nos recertificamos la NORTIC A6 - Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano. Esta norma indica las directrices que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la gestión e implementación del software público en el Estado, con el objetivo de estandarizar y manejar eficientemente lo relacionado con el trámite por parte de la administración pública. Incluyendo la misma los temas sobre el licenciamiento, alcance y otros, Obtuvimos la Recertificación de la NORTIC A3-2014, Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, de igual manera estamos en Procesó de la recertificación de la NORTIC E1-2022 Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales y la recertificación de la NORTIC A4-2014 Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano y trabajamos arduamente en la Certificación



de la NORTIC B2-2017 Norma sobre accesibilidad web del Estado Dominicano.

Desempeño de la mesa de servicio.

Durante el año en curso, se han registrado y dado seguimiento a 11,740 incidencias de software y hardware reportadas en la institución, permitiendo evaluar el desempeño de cada uno de los técnicos especializados en dar soporte técnico.

Fortalecimiento del área o las competencias del personal.

En materia de fortalecimiento de las competencias del personal, se han dado unas retroalimentaciones y procesos técnicos en el uso de la herramienta PZU, una plataforma esencial para mesa de ayuda.

Resaltar participación de mujeres en TIC.

En la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, contamos con 11 profesionales femeninas que desempeñan funciones tales como encargada del Departamento de Infraestructura, encargada de la División de Análisis de Sistemas, encargada de la Administración de Accesos, entre otros. Su participación refleja la confianza que tiene el Ministerio de Defensa en las mujeres, contribuyendo a la participación de estas en el buen uso de la tecnología y promoviendo el empoderamiento y la inclusión.



Resultados obtenidos en el Índice de Uso de la TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), durante el año.

Hasta el momento, el Ministerio de Defensa continua en la posición no.9, en Servicios al Gobierno con un puntaje de 75.71 ya que los resultados en la e-participación tiene un 100 %, el uso de las TIC tiene un puntaje de 78.55 % y el desarrollo de servicios en línea cumple con un 92.10%, así como en la implementación de e-Gobierno al 62.24%, y el nuevo pilar de Innovación con un 90 %.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Ministerio de Defensa, a través de la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, conforme a los parámetros del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), e implementando una metodología innovadora utilizada por las Fuerzas Armadas de países desarrollados.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, se erige como un pilar fundamental en la consolidación de la visión estratégica de la defensa nacional. En un contexto de creciente complejidad global, este plan representa una respuesta integral y coordinada para enfrentar los desafíos contemporáneos, fortaleciendo las bases legales, institucionales y operativas que garantizan la soberanía, la estabilidad y el desarrollo sostenible del país.



El PEI 2025-2028, no solo constituye una guía metodológica para la gestión estratégica del Ministerio de Defensa, sino que también refleja un compromiso renovado con los principios de transparencia, eficiencia y gobernanza. Este documento se enmarca en un robusto entramado normativo que incluye la Constitución de la República, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (No. 139-13), la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley No. 1-12) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (Ley No. 498-06). Estos instrumentos proporcionan la base legal y conceptual para el diseño y la implementación de políticas que articulan la seguridad y la defensa con el desarrollo social y económico.

En un escenario caracterizado por amenazas tradicionales y emergentes, como el crimen transnacional, el narcotráfico, los delitos cibernéticos y los riesgos climáticos, el PEI establece una hoja de ruta clara para abordarlos. El fortalecimiento de las capacidades institucionales, la promoción de la cooperación interinstitucional e internacional y la integración de principios de equidad de género y sostenibilidad ambiental son elementos centrales de este plan. Además, el documento subraya la importancia de la colaboración con las autoridades civiles para garantizar la seguridad ciudadana, un componente esencial para la paz y el bienestar de la población.

El carácter prospectivo del PEI se refleja en su capacidad para anticipar y mitigar riesgos, optimizar recursos y fortalecer las instituciones. Este enfoque estratégico está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo una visión de futuro que integra la seguridad y el desarrollo como elementos interdependientes. Asimismo, el documento enfatiza el respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario,



consolidando una cultura de ética y responsabilidad en el accionar militar.

La elaboración del PEI 2025-2028 es el resultado de un proceso inclusivo y participativo que involucra a diversos actores, desde el ámbito gubernamental hasta la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Este enfoque garantiza que las estrategias propuestas sean representativas de las necesidades y aspiraciones del pueblo dominicano, promoviendo la confianza en las instituciones de defensa y reafirmando su compromiso con la democracia y el estado de derecho.

Este documento no solo aspira a ser una herramienta de planificación, sino también un catalizador para el cambio positivo. Su implementación efectiva permitirá que las Fuerzas Armadas de la República Dominicana continúen siendo garantes de la soberanía y promotoras del desarrollo integral de la nación. En un mundo en constante evolución, el PEI 2025-2028 se erige como un testimonio del compromiso del Ministerio de Defensa con la excelencia, la innovación y la adaptabilidad, consolidando su papel como una institución moderna, eficiente y orientada al servicio del país.

Conforme a los instrumentos de planificación anteriormente expresados, se diseñaron los Ejes Estratégicos, de los cuales se desprenden resultados y productos estratégicos.

Anteriormente se explicó la vinculación directa de las Fuerzas Armadas al primer eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia e eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la



seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y desarrollo nacional y local”, específicamente al Objetivo General No.1.4 “Seguridad y Convivencia Pacífica”.

Sin embargo, esto no excluye a la planificación estratégica del MIDE, de tomar en consideración la vinculación y el apoyo a otros objetivos de la END. En este sentido, al ser corresponsables de la política priorizada de “Seguridad Ciudadana, hacia una sociedad segura y protegida”, el Ministerio integró actividades operativas que apoyan directamente al Objetivo General No.1.2 “Imperio de la ley y Seguridad Ciudadana.”

Las FF. AA. enfrentan un entorno cada vez más complejo, que incluye no solo amenazas convencionales a la defensa y seguridad, sino también problemas emergentes como el crimen transnacional, el narcotráfico, el tráfico de personas y los riesgos climáticos. El PEI 2025-2028 establece una respuesta integral a estos desafíos, basada en la colaboración interinstitucional y el apoyo civil.

El apoyo del Ministerio de Defensa a la seguridad ciudadana es fundamental e implica una colaboración estrecha con otras instituciones del Estado y la sociedad civil, equilibrado con el respeto a los Derechos Humanos y el enfoque en soluciones a largo plazo; en este sentido, se reitera la corresponsabilidad con la política priorizada “Seguridad Ciudadana, hacia una sociedad segura y protegida”.

La Política de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa constituye un instrumento normativo institucional mediante el cual se establecen los lineamientos, principios y compromisos orientados a garantizar la incorporación, promoción, protección y respeto de los



derechos humanos en todas las áreas de gestión de las Fuerzas Armadas. Este documento define su objetivo, alcance, base legal y normativa, así como los roles y responsabilidades de las autoridades, dependencias y del personal militar y civil, asegurando que la actuación institucional se realice conforme a la Constitución, las leyes nacionales y los tratados internacionales suscritos por el Estado dominicano. Asimismo, reafirma el compromiso del Ministerio de Defensa con el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la dignidad humana, la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, consolidando la legitimidad de la Fuerza Armada y la confianza de la ciudadanía en el marco de la defensa y la seguridad nacional.

A través de los siguientes ejes estratégicos se busca optimizar los recursos, fortalecer las capacidades y dar respuestas a los problemas de defensa y seguridad nacional.

Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional.

Enfoca sus esfuerzos en mejorar la estructura interna, optimizar los procesos de comando y control, adoptar tecnologías avanzadas, e implementar soluciones tecnológicas para salvaguardar la defensa y seguridad nacional, protegiendo los intereses vitales de la República Dominicana.

Esto permitirá a las Fuerzas Armadas adaptarse rápidamente a las nuevas formas de conflicto y mejorar su capacidad de actuar en escenarios diversos, lo que facilitará una respuesta más rápida y efectiva, además de fomentar la colaboración con los cuerpos especializados, las agencias e instituciones gubernamentales, la sociedad civil y los organismos internacionales.



La inversión en la formación, capacitación y entrenamiento del capital humano constituye uno de los activos más importantes de cualquier institución. En el ámbito de la defensa, resulta vital para garantizar una cultura organizacional sólida, competente y ética, así como para optimizar nuestra estructura organizacional.

Desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa para el apoyo a la autoridad civil.

Implica una clara definición de roles y responsabilidades entre las instituciones civiles y militares; por consiguiente, resulta fundamental fomentar la colaboración, asegurando que las Fuerzas Armadas actúen como respaldo de las autoridades civiles.

La participación militar en la protección de infraestructuras y áreas estratégicas de alto valor económico refuerza su rol como agente de desarrollo y estabilidad. Este enfoque promueve un entorno seguro y resiliente que favorece la inversión y el desarrollo nacional.

El desarrollo de capacidades para el apoyo a las autoridades civiles no solo busca mejorar la respuesta ante amenazas, sino también fortalecer la confianza entre la ciudadanía y el Ministerio de Defensa.

Apoyo al desarrollo social y económico del país, a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, tradicionalmente enfocadas en la defensa y la seguridad, poseen un potencial significativo para contribuir al desarrollo social y económico, especialmente en contextos de crisis o vulnerabilidad. Su participación se manifiesta en la promoción de la salud, la implementación de programas sociales y económicos a



nivel nacional, el desarrollo de actividades que fortalezcan las habilidades de la población, el impulso de las iniciativas económicas en la zona fronteriza, la capacitación y el emprendimiento a través de las escuelas vocacionales, así como en el apoyo al desarrollo del deporte nacional.

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Proporcionando mejores condiciones de vida, educación, salud y esparcimiento se procura elevar el bienestar integral del personal que conforman las Fuerzas Armadas. Dado que el bienestar físico y mental es esencial para un desempeño óptimo en las funciones de defensa y seguridad, resulta indispensable crear un entorno favorable que promueva, de manera integral, la mejora de la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas y de sus familias.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 se presenta como una guía para el crecimiento sostenido y la modernización de las Fuerzas Armadas, con una visión de futuro orientada a contribuir tanto a la defensa como al desarrollo del país.

La Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA) es la entidad responsable de dirigir el proceso de planificación estratégica en el Ministerio de Defensa.

Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas

En lo relativo al uso de buenas prácticas de dirección de proyectos, el Ministerio de Defensa (MIDE) formula sus iniciativas tomando como referencia la Guía Metodológica General para la Formulación



y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública 2017, así como también las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

En cuanto a los resultados de los indicadores de desempeño de las oficinas de proyectos (PMO), en la siguiente tabla se presentan los datos requeridos:

Nombre del Proyecto	Nivel de avance
Proyecto Construcción de la edificación del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED).	Construcción de las edificaciones del Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED), Centro de Mitigación Ozama, Centro de Mitigación Santiago y Centro de Mitigación Higüey, los cuales estarán diseminado en todo el país, al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$268,538,896.77 esta presenta un avance de 79.22 % equivalente a RD\$ 125,382,033.27 y un monto pendiente de RD\$143,156,863.50.
Construcción de la edificación del proyecto Construcción Verja Perimetral Inteligente tazado Fronterizo República Dominicana - República de Haití.	Construcción Verja Perimetral Inteligente tazado Fronterizo Republica Dominicana- Republica de Haití, SNIP No. 14697, el cual se encuentra ubicado en las provincias: Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón y Monte Cristi al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$1,000,000,000,00; hasta la fecha lleva ejecutado un total de RD\$781,682,268.21 para un porcentaje de 78.17 %.

Fuente: Dirección de Proyectos Programas y Estadísticas.



Por otro lado, en lo relativo al cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes, la Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas del MIDE ha formulado, los días 5 de cada mes durante los primeros once (11) meses del presente año, once (11) informes mensuales y tres (3) informes trimestrales que contienen las informaciones estadísticas de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Defensa, con la finalidad de ser publicados en el Portal de Transparencia del MIDE y en la Oficina de Libre Acceso a la Información de este ministerio.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) es una herramienta digital creada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el objetivo de evaluar, medir y fortalecer el desempeño institucional en los diferentes órganos del Estado. A través de indicadores estructurados y criterios de calidad, el SISMAP permite dar seguimiento al nivel de cumplimiento de políticas públicas, normativa administrativa, transparencia, gestión estratégica, servicios institucionales y procesos internos, promoviendo una cultura de mejora continua y rendición de cuentas.

En este contexto, el Ministerio de Defensa, comprometido con la modernización institucional y el fortalecimiento de sus procesos administrativos, ha incorporado de forma progresiva la implementación del SISMAP. Esta integración ha permitido al Ministerio alinear sus prácticas con los estándares establecidos por el MAP, mejorar la gestión interna, garantizar un monitoreo más efectivo de sus indicadores estratégicos y contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la EDI. La adopción del



SISMAP representa así un paso fundamental hacia una gestión más transparente, moderna y orientada a resultados dentro del sector defensa.

Indicadores y Subindicadores que conforman el SISMAP.

Indicadores del SISMAP Gestión Pública

1. Gestión de la Calidad y Servicios
2. Autoevaluación CAF
3. Plan de Mejora Modelo CAF
4. Estandarización de Procesos
5. Carta Compromiso
6. Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios
7. Monitoreo de la Calidad de los Servicios
8. Índice de Satisfacción Ciudadana
9. Organización de la Función de Recursos Humanos
 - Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa
 - Planificación de Recursos Humanos
 - Manual de Organización y Funciones
 - Manual de Cargos Elaborado
 - Estructura Organizativa
10. Organización del Trabajo
11. Gestión del Empleo
 - Concursos Públicos
12. Gestión de las Compensaciones y Beneficios
13. Gestión del Rendimiento y Desarrollo
14. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

En la actualidad el Ministerio de Defensa cuenta con una calificación Promedio General **98.35 %**.



Resultados de los Sistemas de Calidad

Indicadores que conforman la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) aplicados al Ministerio de Defensa

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) es un sistema estratégico diseñado para medir el rendimiento de las instituciones públicas dominicanas. Su propósito es garantizar que dichas instituciones operen alineadas con las prioridades del Gobierno, orientadas a resultados y basadas en evidencias. El Ministerio de Defensa (MIDE) forma parte de este proceso de modernización, adoptando la EDI como mecanismo para fortalecer su gestión y asegurar el cumplimiento eficiente de sus funciones.

La EDI se estructura en dos grandes ámbitos de evaluación, cada uno compuesto por indicadores que permiten valorar de manera integral el desempeño institucional.

Gestión Interna y Fortalecimiento Institucional: Este ámbito analiza cómo el Ministerio de Defensa administra, desarrolla y optimiza sus recursos, capacidades y procesos internos para cumplir su misión constitucional. Incluye los siguientes indicadores:

Profesionalización de la Función Pública: Evalúa los procesos de ingreso, desarrollo, capacitación y organización del personal civil y militar que realiza funciones administrativas.

Gestión de Recursos Humanos: Mide la planificación, administración y evaluación del personal, la actualización de manuales de puestos y la implementación de normas de gestión del empleo público.



Gestión de los Recursos: Examina la correcta administración del presupuesto, la ejecución financiera, las adquisiciones y el uso adecuado de los recursos materiales y tecnológicos del MIDE.

Calidad de la Gestión: Considera la implementación de modelos de mejora continua, la estandarización de procesos y el cumplimiento de planes institucionales de calidad.

Transparencia Institucional: Evalúa la disponibilidad y publicación de informaciones institucionales conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y los estándares del Portal de Transparencia.

Fortalecimiento Institucional: Mide el nivel de madurez administrativa del Ministerio, así como la implementación de normativas internas, controles y mecanismos de modernización institucional.

Planificación Estratégica y Orientación a Resultados

Este ámbito se enfoca en los efectos y resultados reales obtenidos por el Ministerio de Defensa en función de sus objetivos estratégicos, metas anuales y compromisos sectoriales. Incluye:

Producción Institucional: Mide el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA) y demás compromisos asumidos por el MIDE.

Resultados Sectoriales: Evalúa los avances logrados en las políticas públicas relacionadas con la seguridad y defensa nacional, la capacidad operativa militar y el aporte institucional al sector.



Satisfacción Ciudadana con los Servicios Públicos: Mide la percepción de usuarios internos y externos respecto a los servicios administrados por el Ministerio, como trámites, atención institucional y servicios dirigidos a militares, pensionados y dependencias.

Este ámbito refleja si el Ministerio está alcanzando resultados concretos, medibles y perceptibles para la ciudadanía y el sector defensa.

Políticas Transversales: De acuerdo con el ciclo de evaluación, la EDI integra también indicadores relacionados con políticas horizontales que deben estar presentes en la gestión del Ministerio de Defensa. Estas incluyen:

Enfoque de Género: Evaluación de políticas institucionales que promueven igualdad de oportunidades y participación equilibrada.

Sostenibilidad Ambiental: Prácticas institucionales orientadas a la eficiencia energética, gestión adecuada de recursos y protección del medioambiente en instalaciones militares.

Cohesión Territorial: Coordinación interinstitucional y territorial relacionada con acciones estratégicas en bases, dependencias y zonas fronterizas.

Gestión de Riesgos: Planificación institucional orientada a la prevención, mitigación y respuesta ante riesgos y emergencias.



Participación Social: Vinculación del Ministerio con actores sociales, entidades gubernamentales y comunidades para apoyar iniciativas de seguridad y servicios institucionales.

Estas políticas transversales permiten evaluar áreas clave para el desarrollo sostenible y la modernización de la gestión institucional dentro del Ministerio de Defensa.

Es importante resaltar que los criterios mencionados en los párrafos precederos se engloban en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) obteniendo el Ministerio de Defensa una calificación actual de **86.22%**

Acciones para el fortalecimiento institucional

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

Trabajos de Comunicación Interna y Externa de las Fuerzas Armadas

En lo relativo a los trabajos de comunicación interna y externa de las Fuerzas Armadas, las áreas de Relaciones Públicas, Prensa, Fotografía, Audiovisuales, Comunicaciones Digitales y la Revista de las Fuerzas Armadas han trabajado de manera conjunta en la elaboración, difusión y monitoreo de las informaciones oficiales del Ministerio de Defensa, así como de las instituciones que conforman las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, mediante notas de prensa, artículos especializados, contenidos conceptuales y comunicados difundidos también a través de medios digitales.



V.SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARECIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

¿Cuál fue la vía utilizada por usted para hacer la solicitud de información?	Portal único de solicitudes (SAIP)	De forma personal	Vía telefónica	Calificación Promedio
	14 usuarios	1 usuario	0 usuario	15
¿Cómo le resultó el trámite que usted tuvo que hacer para la solicitud de información?	Muy fácil	Fácil	Difícil	92.87/100
	4 usuarios	9 usuarios	2 usuarios	
¿La información recibida por usted corresponde con la solicitada?	Si	No	-	13/15
	13 usuarios	2 usuarios	-	
¿Cómo se siente usted con las atenciones recibidas por parte de nosotros?	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	93.53/100
	6 usuarios	7 usuarios	2 usuarios	

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Tabla de Calificaciones	
Muy fácil / Muy satisfecho	100
Fácil / Satisfecho	95
Difícil / Insatisfecho	69

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.



5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Nivel de cumplimiento de nuestro Portal de Libre Acceso a la Información (SAIP) en el presente año

Tipo	Respondidas	En proceso	Negadas	Remitida a otra institución	No completa usuario	Total
Solicitudes	35	2	7	6	4	54

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

5.3 Resultado del sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Tipo	Resueltas	Abiertas
Reclamaciones	0	0
Quejas	1	0
Sugerencias	0	0

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

5.4 Resultado de las Mediciones del Portal de Transparencia

Relación de las Evaluaciones de Transparencia desde el mes de enero al mes de septiembre de 2025, según los datos extraídos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), podemos decir que los resultados de las evaluaciones hemos mantenido satisfactoriamente un porcentaje alto, por el esfuerzo de todo el equipo de trabajo responsable de proporcionar la información y la continua asesoría de la DIGEIG, con lo cual nos ha llevado a obtener calificaciones excelentes en los meses evaluados.



Mes	Calificación Portal Transparencia	Datos abiertos	Total General
Enero	92.79/95	5/5	97.79
Febrero	95/95	5/5	100
Marzo	95/95	5/5	100
Abril	95/95	5/5	100
Mayo	94.88/95	5/5	99.88
Junio	95/95	5/5	100
Julio	95/95	5/5	100
Agosto	95/95	5/5	100
Septiembre	95/95	5/5	100
Octubre	HASTA LA FECHA AÚN NO HA SIDO EVALUADO		
Noviembre	HASTA LA FECHA AÚN NO HA SIDO EVALUADO		
Diciembre	HASTA LA FECHA AÚN NO HA SIDO EVALUADO		

Fuente: *Oficina de Libre Acceso a la Información.*



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

- Las comunidades residentes en la zona fronteriza se benefician con patrullas de vigilancia y seguridad realizadas por el ERD.
- La población residente en la zona fronteriza se beneficia con patrullajes aéreos en alas rotatorias realizadas por el ERD.
- Población nacional recibe servicio de operaciones de seguridad y defensa en las áreas de responsabilidad del CESFRONT.
- Población nacional recibe patrullajes aéreos por la FARD.
- Población nacional recibe implementación de proyecto de la construcción de una verja perimetral en la Frontera Dominico-Haitiana, por la Dirección de Proyecto y Programa.
- Usuarios de los puertos reciben patrullaje acuático para la prevención del tráfico ilícito de personas, por el CESEP.
- Usuarios de los puertos reciben patrullaje terrestre para la prevención del tráfico ilícito de personas, por el CESEP.
- La ARD recibe programa de cooperación con fuerzas internacionales enfocado en apoyo logístico, tecnológico y capacitación.
- El personal de la ARD recibe capacitación y entrenamiento multinacional de seguridad y defensa.
- COPAH recibe acreditación certificación del curso “Observador Militar” por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Miembros de las FF. AA. reciben sensibilización sobre la implementación de la resolución 1325 (MPS), por la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo MDIE.
- MIDE recibe actividades y foros internacionales a través de la CFAC.
- El ERD recibe ingreso de nuevos miembros.



- Miembros del ERD reciben orientación sobre la implementación de la carrera de suboficiales.
- La ARD recibe programas de certificación técnica en habilidades específicas en colaboración con universidades y centros de formación, vinculados a la carrera del suboficial.
- Miembros de la FARD de reciben orientación sobre la implementación de la carrera de suboficiales.
- CESMET recibe nuevos agentes de seguridad adicionados a su fuerza actual.
- La Comandancia General, ERD recibe la implementación de la interconectividad de fibra óptica con las demás unidades del Ejército.
- Fuerza Aérea de República Dominicana recibe antenas de comunicación aire-tierra instaladas.
- El C5i recibe fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de ciberseguridad.
- Instituciones gubernamentales reciben nuevos productos y servicios por la Dirección General de la Industria Militar.
- La industria militar recibe maquinarias y equipos especializados por la Dirección General de la Industria Militar.
- Unidad de Comando Especial de Contraterrorismo para las Fuerzas Armadas recibe equipamientos.
- El CESAC recibe certificación de la NORTIC A7 y NORTIC B2.
- Miembros de las FF. AA. reciben estandarización de las herramientas actuales de la ciberdefensa.
- Dependencias del CESAC reciben 4 nuevos módulos administrativos gestionados a través del Portal de Gestión Administrativo (PGA).
- Personal del CESAC recibe capacitación en materia de creatividad e innovación.



- Personal del CESAC recibe actualización de carnet de identificación con tecnología NFC y QR.
- Ministerio de Defensa recibe equipamiento a través de la adquisición de equipos de comunicaciones de la instituciones y dependencias del Ministerio de Defensa en todo el territorio Nacional FASE-2, por la J-6 Dirección General de Comunicaciones y electrónica del EMACON.
- Poder Ejecutivo recibe la propuesta de la política de defensa, por la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE).
- Ministerio de Defensa recibe Elaboración e implementación de la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Miembros de las Fuerzas Armadas, sociedad civil y países amigos, reciben Maestría en Derechos Humanos y Migración, por la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, EGDDHHyDIH.
- Miembros de las Fuerzas Armadas, sociedad civil y países amigos, reciben Especialidad en Cultura de Paz y Resolución de Conflictos
- Escuelas y academias de la UNADE reciben servicios académicos y administrativos estandarizados y eficientizados
- Comunidad académica recibe investigaciones científicas, por la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).
- Estudiantes de los programas de postgrado EGAEE, se capacitan a través de la Plataforma Educativa (CANVAS)
- Miembros de las FF. AA. reciben capacitación sobre igualdad y equidad de género por la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa.
- Dependencias del CESAC reciben infraestructura física para archivo general y depósito de propiedades.



- Dirección de la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (ESAC) recibe construcción de hospedaje para alojar al personal instructor.
- Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas recibe equipos.
- Fuerza Aérea de República Dominicana recibe 03 cuarteles y dos (02) áreas de salud.
- Población de la provincia de Elías Piña recibe escuela vocacional.
- Personal femenino del MIDE recibe un cuartel.
- Cuerpo Médico Sanidad Militar de las FF. AA. recibe Ampliación y equipamiento.
- Miembros del CESMET reciben remodeladas y rehabilitadas las áreas de odontología, cuartel y ciberseguridad.
- MIDE. recibe remodelación de espacios en el centro Tecnológico de San Cristóbal.
- CIUTRAN recibe reconstrucción de instalaciones en Higüey.
- Cuerpo Médico Sanidad Militar de las FF. AA. recibe remodelación y equipamiento del hogar para adultos mayores de las Fuerzas Armadas.
- ADEOFA recibe ampliación y equipamiento del Centro de Atención Integral de las FF. AA. (CAIFFAA).
- La Procuraduría General de las Fuerzas Armadas recibe, tribunales militares remozados.
- COPAH recibe infraestructura física remozada y equipada.
- La población recibe Politécnico Naval “Nuestra Señora del Amparo” construido y equipado.
- La Población Nacional se beneficia de operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD.
- La población nacional recibe el incremento de patrullajes conjuntos con fuerzas policiales y otras agencias de seguridad



para incrementar la presencia y control en zonas prioritarias, por la ARD.

- La población nacional recibe patrullajes terrestres en apoyo a la seguridad ciudadana, por la FARD.
- Miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila reciben el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de la (FTC-CIUTRAN).
- La Población nacional recibe operativos de seguridad ciudadana realizada por FTC-CIUTRAN.
- Usuarios del STM (CESMET) reciben servicios de seguridad y protección.
- Miembros de las FF. AA. y de la sociedad civil reciben Diplomado en Seguridad Ciudadana.
- La población nacional recibe el incremento de las supervisiones y vigilancias en todo el territorio nacional para controlar la depredación de las especies marinas a través de la pesca no declarada y no reglamentada por la ARD.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibe patrullajes aéreos forestales, por la FARD.
- La población recibe actividades de vigilancia y seguridad del medio ambiente y los recursos por el SENPA.
- Directores de seguridad de aeropuerto del CESAC reciben nuevos miembros AVSEC para laborar en los aeropuertos.
- Unidad Canina del CESAC recibe nuevos ejemplares caninos adiestrados en detección de explosivos.
- Subdirección de Transportación del CESAC recibe nuevas unidades vehiculares para cumplir las necesidades operativas de la institución.
- Dirección de Operaciones del CESAC recibe el Centro de Comando y Control Central (C-4) de la sede del CESAC y los cuatro C-3 de los aeropuertos, eficientizados.



- Usuarios del transporte aéreo beneficiados por actividades de inspección de seguridad por el CESAC.
- El ERD recibe equipamiento para la prevención ante situaciones de emergencias, y crisis provocadas por fenómenos naturales o antrópicos.
- Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED) con oficinas regionales funcionales.
- CECCOM recibe oficinas regionales.
- La población nacional recibe un incremento del patrullaje y el nivel de efectividad realizado en las fronteras marítimas, por la ARD.
- La población nacional recibe un incremento del patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad en toda la zona costera del país, por la ARD.
- Fuerza Aérea de República Dominicana y otras instituciones reciben la detección de trazas mediante la vigilancia del radar.
- Fuerza Aérea de República Dominicana recibe aeronaves restauradas de su parque aeronáutico.
- Fuerza Aérea de República Dominicana recibe Aeronaves TP-75 Dulus.
- La población nacional recibe programas de acción cívica en comunidades vulnerables dentro del área de responsabilidad de la ARD.
- La población recibe un incremento de las atenciones médicas comunitarias (atención básica, vacunación, etc.), por la ARD.
- La población recibe un incremento de los programas de formación de personas de la clase civil como marinos mercantes, por la ARD.
- La población nacional recibe un incremento de servicios de dragado, por la ARD.



- La población nacional recibe la implementación de un programa logístico y técnico en proyectos de desarrollo de la pesca, por la ARD.
- La Industria Militar recibe contratación de personal técnico y operativo calificado para los procesos productivos de la Industria Militar.
- Habitantes de la zona fronteriza reciben beneficios a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza, por la Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas.
- Instituciones del gobierno y sociedad civil reciben ambulancias de fabricación local con estándares internacional
- El ERD recibe incremento en las actividades deportivas, en apoyo al deporte nacional.
- Miembros de las FF. AA. y P.N. reciben nuevas disciplinas deportivas por el CODEFAPON.
- Miembros de las FF. AA. y de la sociedad civil reciben Diplomado en Gestión de la Seguridad para Eventos Deportivos Multitudinarios.
- Miembros de las Fuerzas Armadas reciben bonos para la primera vivienda, por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA).
- Miembros de las FF. AA. en la honrosa de posición de retiro, reciben beneficios del Plan “Vivienda Digna”, por la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas.
- Población nacional recibe nuevos servicios de salud, por el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas.
- Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas recibe dependencias modernizadas.



- Dirección General de Cuerpo Médico Sanidad Militar de las FF. AA, recibe flota vehicular.
- Miembros de las FF. AA. y familiares directos reciben becas y/o facilidades educativas a nivel técnico-superior, por el Programa de Educación y capacitación profesional de las Fuerzas Armadas (PECPFFAA).
- Estudiantes de nivel de educación secundaria reciben formación en valores a través del programa del servicio militar voluntario, por la Dirección General del Servicio Militar Voluntario.

NOTA: Los resultados de productos anteriormente señalados corresponden a los proyectados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2026, los cuales han sido definidos conforme a los lineamientos de la planificación estratégica vigente. Dichos productos constituyen compromisos institucionales orientados al fortalecimiento de la gestión, al desarrollo de las capacidades operativas y al cumplimiento de los resultados de productos (productos estratégicos), establecidos para el referido período, sirviendo como base para la formulación, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a) Matriz de logros relevantes (datos cuantitativos)

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Patrullas fronterizas ERD.	14,650	14,650	14,650	4,641	4,641	4,643	4,580	4,580	4,590	4,663	4,663	4,664
Beneficiario	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza	Las comunidades dominicanas residentes en la zona fronteriza
Inversión	17,839,744.5	17,839,744.5	17,839,744.5	5,651,484.93	5,651,484.93	5,653,920.39	5,578,119.4	5,578,119.4	5,589,380.7	5,678,274.99	5,678,274.99	5,679,492.72
Patrullas de Seguridad Ciudadana ERD.	17,281	17,281	17,282	2,820	2,820	2,820	4,666	4,666	4,668	10,000	10,000	10,000
Beneficiario	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana	La Población Dominicana
Inversión	87,304,714.97	87,304,714.97	87,309,766.34	14,244,863.40	14,244,863.40	14,244,863.40	23,569,692.42	23,569,692.42	23,579,795.16	50,513,700	50,513,700	50,513,700



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Patrullas aéreas ERD.	02	03	02	8	10	17	10	12	14	25	30	36
Beneficiario	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza
Inversión	207,400	311,100	207,400	829,600	1,037,000	1,762,900	1,037,000	1,244,400	1,451,800	2,592,500	3,111,000	3,733,200
Patrullas fronterizas Terrestre ARD.	4,821.00	4,963	5,584	5,445	5,483	5,511	5,116	5,053	5,087	5,067	5,006	5,241.00
Beneficiario	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo
Inversión	81,944,756.97	84,358,396.36	94,913,819.32	95,327,707.48	95,993,074.20	96,483,194.84	89,567,756.08	86,977,289	87,562,531.00	83,754,520.47	82,746,226.46	86,630,647.05



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Operativos de Seguridad Ciudadana ARD.	6,148.00	6,242	7,138	7,135	7,325	7,382	4,346	7,642	7,349	6,785	8196	647.00
Beneficiario	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo
Inversión	3,860,668.00	3,858,700.00	3,931,650.00	3,889,607.00	3,975,107.00	4,064,407.00	4,088,157.00	4,050,282.00	4,282,575.00	4,201,975.00	4,294,300.00	10,694,529.41
Patrullas fronterizas Marítimas ARD.	725.00	575	842	850	807	896	806	897	872	830	634	647
Beneficiario	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza	Los ciudadanos dominicanos residentes en la zona fronteriza
Inversión	12,323,158.85	9,773,539.78	14,311,861.72	14,881,276.65	14,128,471.80	15,686,616.32	14,110,948.28	15,440,061	15,009,736.00	13,719,410.30	10,479,645.94	10,694,529.41



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Polígono central ARD.	6,148.00	6,242	7,138	7,135	7,325	7,382	4,346	7,642	7,349	6,785	8196	10,233
Zona Naval Este ARD.	2,326.00	2,372	2,522	2,320	1,614	332	641	346	1,021	3,690	3691	3,845
Zona Naval Norte ARD.	983.00	881	952	884	867	833	1870	1,870	918	952	986	997
Zona Naval Sur ARD.	1,508.00	1,682	1,740	1,682	1,682	1,624	1624	1,740	1,740	1,740	1,798	1,875
Beneficiario	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur	Los ciudadanos dominicanos residentes en el gran santo domingo, zonas Este, Norte, Sur
Inversión	3,860,668.00	3,858,700.00	3,931,650.00	3,889,607.00	3,975,107.00	4,064,407.00	4,088,157.00	4,050,282.00	4,282,575.00	4,201,975.00	4,294,300.00	4,961,378.56



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Patrullas Aérea FARD	9	6	21	7	20	34	42	44	11	17	10	15
Beneficiario	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Este, Región Norte, Región Sur, Línea Fronteriza	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte	Región Sur, Zona Fronteriza, Región Este, Región Norte
Inversión	551,000.00	110,097.92	3,569,732.92	135,190.00	429,125.83	894,353.54	970,269.90	1,003,427.29	246,824.17	495,491.83	213,538.75	437,200.00
Operativos de Seguridad Ciudadana FARD.	3,458	3,676	3,563	3,528	3,421	3,112	3,371	3,328	3,643	2,931	3,403	3,620
Beneficiario	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona	Santo Domingo Este, Región Norte y Barahona
Inversión	8,596,180.60	8,631,405.60	8,716,155.60	8,652,180.60	8,675,180.60	8,675,180.60	8,818,180.60	8,825,180.60	8,825,180.60	8,830,180.60	8,161,650.60	8,499,904.80



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFRO NT	1,881	1,753	1,807	1,614	1,420	1,315	1,416	1,350	1,239	1,347	1,167	1,512
Beneficiario	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.	Población en general.
Inversión	27,818,966.56	40,277,405.18	47,360,695.84	33,626,159.21	40,847,041.77	41,033,730.80	34,168,201.24	43,753,963.47	39,245,565.56	36,685,738.38	64,888,782.02	58,211,710.92
Patrullas Acuáticas realizadas por el CESEP	363	231	225	272	273	280	244	237	215	184	363	365
Beneficiario	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos
Inversión	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66	181,827.66
Patrullas Terrestre realizadas por el CESEP	741	636	690	683	682	691	413	398	408	413	741	745



Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Beneficiario	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos
Inversión	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66	121,166.66
Requisas de Buques CESEP.	299	324	322	392	398	386	307	309	378	383	398	396
Beneficiario	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos	Puertos Dominicanos
Inversión	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución a diciembre 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Actividades Centrales	6,826,456,207.00	5,381,078,595.22	N/A	78.83%	78.83%
11	Defensa Nacional	45,096,436,368.99	40,686,642,457.45	N/A	90.22%	90.22%
12	Servicios de Salud y Asistencia Social	2,040,257,014.56	1,889,552,133.45	N/A	92.61%	92.61%
13	Educación y Capacitación Militar	2,926,270,864.67	2,600,590,950.66	N/A	88.87%	88.87%
98	Transferencias corrientes al sector privado	9,937,333,048.00	8,683,232,705.80	N/A	87.38%	87.38%
99	Transferencias corrientes al gobierno general nacional	153,400,000.00	153,355,408.00	N/A	99.97%	99.97%
	Totales	66,980,153,503.22	59,394,452,250.58	N/A	88.67%	88.67%

Fuente: Dirección Financiera MIDE.



c) Matriz de Principales Indicadores del POA.

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Ejército de República Dominicana.	Las comunidades residentes en la zona fronteriza se benefician con patrullas de vigilancia y seguridad realizadas por el ERD	Porcentaje de patrullas realizadas	Trimestral	25,920	13,444	85,607	636.9 %
2	Ejército de República Dominicana.	La población residente en la zona fronteriza se beneficia con patrullajes aéreos en alas rotatorias realizadas por el ERD	Porcentaje de patrullas aéreas	Trimestral	253	350	108	30.86 %
3	Ejército de República Dominicana.	El ERD recibe ingreso de nuevos miembros	Porcentaje de hombres ingresados a la institución	Trimestral	Dotación de 31,345	1,100	1,099	99.7 %
4	Ejército de República Dominicana.	La Población Nacional se beneficia de operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD	Cantidad de operativos realizados	Trimestral	51,844	55,000	104,330	189.78 %
5	Ejército de República Dominicana.	El ERD recibe incremento en las actividades deportivas, en apoyo al deporte nacional	Cantidad de actividades	Trimestral	85	17	13	76.4 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
6	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe el incremento de patrullajes conjuntos con fuerzas policiales y otras agencias de seguridad para incrementar la presencia y control en zonas prioritarias	Cantidad de patrullas realizadas	Trimestral	132,289	136,257	100,126	73.48%
7	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe el incremento de las supervisiones y vigilancias en todo el territorio nacional para controlar la depredación de las especies marinas a través de la pesca no declarada y no reglamentada	Cantidad de supervisiones y vigilancias realizadas	Trimestral	5,000	6,250	4,290	68.64
8	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe un incremento del patrullaje y el nivel de efectividad realizado en las fronteras marítimas	Patrullajes marítimos realizados	Trimestral	10,800	10,908	4,867	44.62%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
9	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe un incremento del patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad en toda la zona costera del país	Patrullajes terrestres realizados	Trimestral	45,000	46,350	19,894	42.92%
10	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe programas de acción cívica en comunidades vulnerables dentro del área de responsabilidad de la ARD	Cantidad de programas ejecutados	Trimestral	0	2	5	250%
11	Armada de República Dominicana.	La población recibe Politécnico Naval “Nuestra Señora del Amparo” construido y equipado	Porcentaje de politécnico construido y equipado	Trimestral	25 %	25 %	50%	50%
12	Armada de República Dominicana.	La población recibe un incremento de las atenciones médicas comunitarias (atención básica, vacunación, etc.)	Cantidad de atenciones médicas	Trimestral	52,000	57,200	43,551	76.14%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
13	Armada de República Dominicana.	La población recibe un incremento de los programas de formación de personas de la clase civil como marinos mercantes	Cantidad de civiles formados	Trimestral	1,400	1,414	220	88%
14	Armada de República Dominicana.	La población nacional recibe un incremento de servicios de dragado	Toneladas de desechos sólidos recogidas	Trimestral	104 toneladas	21 %	120.4	120.67%
15	Fuerza Aérea de República Dominicana	Población nacional recibe patrullajes aéreos	Cantidad de patrullaje aéreo	Trimestral	131	165	236	100%
16	Fuerza Aérea de República Dominicana	La población nacional recibe patrullajes terrestres en apoyo a la seguridad ciudadana	Cantidad de patrullajes terrestres	Trimestral	36,974	31,000	41,054	100%
17	Fuerza Aérea de República Dominicana	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibe patrullajes aéreos forestales	Cantidad de patrullajes aéreos forestales	Trimestral	19	12	19	100%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
18	Fuerza Aérea de República Dominicana	Fuerza Aérea de República Dominicana y otras instituciones reciben la detección de trazas mediante la vigilancia del radar	Cantidad de trazas aéreas detectadas	Trimestral	70,000	73,000	92,993	100%
19	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre	Población nacional recibe servicio de operaciones de seguridad y defensa en las áreas de responsabilidad del CESFRONT	Cantidad de operaciones realizadas en la zona fronteriza realizadas	Trimestral	20,964	15,152	17,792	100%
20	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)	Usuarios de los puertos reciben patrullaje acuático para la prevención del tráfico ilícito de personas	Cantidad de patrullajes	Trimestral	2,756	2,784	2,235	80%
21	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)	Usuarios de los puertos reciben patrullaje terrestre para la prevención del tráfico ilícito de personas.	Cantidad de patrullajes	Trimestral	7,457	7,531	7,466	100%
22	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).	Usuarios del transporte aéreo beneficiados por actividades de inspección de seguridad	Cantidad de inspecciones realizadas	Trimestral	30,744,656	45,602,993	62,611,516.93	137%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
23	Universidad Nacional para la Defensa	Estudiantes de los programas de postgrado EGAE, se capacitan a través de la Plataforma Educativa (CANVAS)	Porcentaje de implementación	Trimestral	0	100 %	1	100 %
24	Servicio Nacional de Protección Ambiental	La población recibe actividades de vigilancia y seguridad del medio ambiente y los recursos	Cantidad de actividades operacionales realizadas	Trimestral	15,373	28,000	40,012	142%
25	Fuerza de Tarea Conjunta "Ciudad Tranquila	La Población nacional recibe operativos de seguridad ciudadana, realizada por FTC-CIUTRAN	Cantidad de operativos realizados	Trimestral	8,500	8,500	8,030	94.4%
26	Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas	Población nacional recibe implementación de proyecto de la construcción de una verja perimetral en la Frontera Dominico-Haitiana	Porcentaje de ejecución del proyecto	Trimestral	40KM	12KM	78.18	78.18%
27	Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas	Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED) con oficinas regionales funcionales	Cantidad de oficina regionales funcionales	Trimestral	1	1	79.22%	79.22%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
28	Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas	Cuerpo Especializado de Mitigación a Emergencias y Desastres (CEMED) con oficinas regionales funcionales	Cantidad de oficina regionales funcionales	Trimestral	1	1	79.22%	79.22%
29	Dirección General de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas	Instituciones del gobierno y sociedad civil reciben ambulancias de fabricación local con estándares internacional	Cantidad de ambulancias ensambladas	Trimestral	0 %	200	48	22%
30	Dirección de Promoción de las Comunidades Fronterizas	Habitantes de la zona fronteriza reciben beneficios a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza	Cantidad de familias beneficiadas a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza	Trimestral	1,900	2,730	2,000	100%
31	Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas	Población nacional recibe nuevos servicios de salud	Cantidad de nuevos servicios de salud	Trimestral	Dotación 94	1	4	100%
32	J-1, Director de Personal del EMACON, MIDE	Realización de evaluación de desempeño del personal MIDE	Porcentaje de evaluación de desempeño realizada	Trimestral	1	100%	1	100%
33	Centro de Operaciones de paz y Ayuda Humanitaria (COPAH)	COPAH recibe infraestructura física remozada y equipada	Porcentaje de avance de remozamiento y equipamiento	Trimestral	20%	50%	15%	35%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
34	Centro de Operaciones de paz y Ayuda Humanitaria (COPAH)	COPAH recibe infraestructura física remozada y equipada	Porcentaje de avance de remozamiento y equipamiento	Trimestral	20%	50%	15%	35%
35	Centro de Operaciones de paz y Ayuda Humanitaria (COPAH)	Personal militar y policial reciben capacitación en operaciones de paz	Cantidad de personal militar y policial capacitados Vs lo planificado	Trimestral	46%	180	45	25%
36	Centro de Operaciones de paz y Ayuda Humanitaria (COPAH)	Personal militar y policial reciben capacitación en inglés operacional	Cantidad de personal militar y policial capacitados Vs lo planificado	Trimestral	20%	20	18	95%
37	Dirección General del Servicio Militar Voluntario	Estudiantes de nivel de educación secundaria reciben formación en valores a través del programa del servicio militar voluntario	Cantidad de jóvenes egresados	Trimestral	6,617	12,000	5,536	46%
38	Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa	Miembros de las Fuerzas Armadas reciben formación en materia de equidad de género y la defensa de los derechos con cultura de equidad y violencia intrafamiliar	Cantidad de formación ejecutadas Vs las programadas	Trimestral	12	15	13	86%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
39	Dirección General de Historia	Charlas impartidas a lo interno de las FF. AA., sobre las acciones históricas realizadas por las Fuerzas Armadas para la defensa de la nación dominicana.	Cantidad de charlas impartidas Vs las programadas	Trimestral	103	85	27	31%
40	Dirección General de Historia	Eventos artísticos culturales de índole patriótico realizados por la Dirección General de Historia Militar del MIDE.	Cantidad de eventos artísticos realizados Vs programado	Trimestral	6	5	1	2%
41	Dirección General de Historia	Charlas impartidas a lo externo de las FF. AA., sobre las acciones históricas realizadas por las Fuerzas Armadas para la defensa de la nación dominicana.	Cantidad de charlas impartidas a lo externo de las FF.AA vs programadas	Trimestral	37	50	27	54%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
42	Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa	Miembros de las FFF.AA reciben sensibilización y capacitación sobre la implementación de la Resolución 1325 (MPS), la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en la seguridad y los procesos de paz. En el ámbito nacional e internacional.	Cantidad de actividades realizadas sobre Resolución 1325 (MPS)Vs las programadas	Trimestral	9	12	13	100%

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



d) Resumen del Plan de Compras.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC 2025	
Monto estimado total	\$ RD 765,262,767.00
Monto total contratado	\$ RD 765,262,767.00
Cantidad de procesos registrados	230
Capítulo	0203
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Defensa
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	15 de febrero
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 742,797,782.84
Obras	\$ 83,038,567.81
Servicios	\$ 741,322,807.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 706,687,134.00
MiPymes mujer	\$ 113,663,381.00
No MiPymes	\$ 746,746,788.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$ 12,004,714.00
Compra menor	\$ 74,157,366.00
Comparación de precios	\$ 788,103,748.00
Licitación pública	\$ 54,222,577.00



Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$ 0.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$ 176,929.2
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$ N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 4,000,000.00

Fuente: *Ministerio de Defensa.*



e) Fotos

Anexo: No.01

Regimiento Guardia de Honor del MIDE

Áreas renovadas del Regimiento Guardia de Honor del MIDE.



Anexo: No.02

Dirección General de la Industria Militar.

38 ambulancias fueron ensambladas y acondicionadas por la Industria Militar.



Anexo: No.03

Ejército de República Dominicana

Construcción de las oficinas del Estado Mayor del ERD., ubicada en el Km. 25 de la Autopista Duarte, Pedro Brand.



Anexo: No.04

Armada de República Dominicana.

Remozamiento de la Base Naval 27 de febrero



Anexo: No.05

Fuerza Aérea de República Dominicana.

Creación de un Cuartel Femenino

